Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250508-091153-8bb787-56064603
2025-05-09T20:17:59-05:00 - Pagina 1 de 11

Código: 12210
Referencia: **I2024018258**

LA SUSCRITA SUBDIRECTORA PARA LA INFANCIA

En atención a la normatividad vigente del orden nacional y distrital y una vez revisado el proyecto pedagógico radicado, emite concepto técnico concluyendo que el **JARDIN INFANTIL AVESOL** cumple los criterios establecidos en los referentes técnicos y legales que orientan el sentido de la educación inicial, por consiguiente, se otorga aval.

Código de inscripción: 553
Fecha radicación del proyecto pedagógico: 05/07/2024
Jardín infantil: Cofinanciado
Jardín infantil: Privado __ Público _X_
Localidad: San Cristóbal
Dirección: Cl 36 I sur No. 1 - 49 este
Teléfono: 2063548 - 3623538
Representante legal: Ligia Esmeralda Portela Montealegre
Fecha emisión del concepto: 31/07/2024

Se anexa el Formato Ficha técnica de criterios (FOR-PSS-074).

ADRIANA GONZÁLEZ GÓMEZ
Subdirectora para la Infancia

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012.

Elaboró: Diana Marcela Russi Medina – Contratista Subdirección para la Infancia.
Revisó: Claudia Molina Rodríguez - Contratista Subdirección para la Infancia.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250508-091153-8bb7877-56064603
2025-05-09T20:17:59-05:00 - Pagina 2 de 11

FICHA TÉCNICA DE CRITERIOS

A continuación, se relacionan las observaciones realizadas al proyecto Pedagógico “Educación para el desarrollo humano y social” del jardín infantil AVESOL:

1. CONTEXTO SOCIO CULTURAL:

El jardín infantil AVESOL presenta elementos importantes que permiten conocer la realidad de la localidad en la cual se encuentra ubicado, así como, describe muy bien las características principales del entorno circundante, entendiendo que la articulación con entidades y servicios locales permite la creación de redes que favorecen el desarrollo de las niñas y los niños, pues en el marco de la garantía de los derechos es fundamental contar con el apoyo de actores de la comunidad que tienen objetivos comunes.

En este sentido, el documento expone las prácticas sociales, culturales y celebraciones locales que han establecido como ejercicio de apropiación del territorio, cuidado del medio ambiente y construcción de lazos que van de generación en generación y hacen parte del capital cultural que tiene la localidad de San Cristóbal. A su vez describen una lectura de realidad que permite reconocer nuevas dinámicas que van cambiando el horizonte de las prácticas pedagógicas, tales como, la migración, el desplazamiento y algunas problemáticas, como el consumo de sustancias psicoactivas.

Se valora significativamente, las alianzas que ha tejido el jardín infantil con la biblioteca La Victoria paraque las niñas y los niños pueden participar de otros ambientes de aprendizaje, tengan acceso a la literatura e incorporen hábitos de lectura; igualmente, la articulación con el hospital La Victoria que ayuda a materializar la atención integral con el cumplimiento de las atenciones: 14) Niñas y niños con esquema de vacunación completo acorde con su edad. 16) Niños y niñas cuentan con valoración y seguimiento al crecimiento y al desarrollo integral, las cuales se encuentran en la RIA Ruta Integral de Atenciones[1] como lo dispone de la Ley 1804 de 2016.

[1] Es la herramienta que contribuye a ordenar la gestión de la atención integral en el territorio de manera articulada, consecuente con la situación de derechos de los niños y las niñas, con la oferta de servicios disponible y con características de las niñas y los niños en sus respectivos contextos (Ley 1804 de 2016, art. 4.º, lit. e).

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250508-091153-8bb7877-56064603
2025-05-09T20:17:59-05:00 - Pagina 3 de 11

En consecuencia, el criterio aborda una lectura situada del contexto social y cultural, no obstante, es necesario profundizar en la historia de vida de las niñas, los niños y sus familias ¿Quiénes son las niñas y los niños del jardín infantil Avesol? ¿Qué les gusta? ¿Qué les desagrada? ¿Cuáles son los espacios favoritos del jardín? ¿Qué les gusta comer? ¿Qué les disgusta? ¿Qué dicen? ¿Qué saberes y capacidades tiene las familias, los cuidadores, los abuelos(as)? Y finalmente ¿Cómo los saberes de las familias enriquecen el proyecto pedagógico? Estas y otras preguntas pueden servir para complementar este apartado.

2. MARCO LEGAL Y POLÍTICO:

El jardín infantil Avesol organiza este criterio por componentes, refieren algunos decretos, leyes y políticas públicas, teniendo en cuenta el contexto legal para la primera infancia y la Educación Inicial, sin embargo, estas disposiciones no solo deben ser mencionadas, también deben ser analizadas a la luz de la cotidianidad del jardín infantil, es decir, como el criterio expone con claridad las acciones específicas que realizan para dar cumplimiento a este marco legal y político.

De igual forma, es fundamental profundizar en la Ley 1804 de 2016, incorporando sus principios, definiciones, acentos y materialización, pues como saben esta política pública sienta las bases conceptuales, técnicas y de gestión para garantizar la atención integral de las niñas, niños y familias y es la sombrilla para los jardines infantiles que implementan sus acciones en el marco de la AIPI (Atención Integral de la Primera Infancia).

Igualmente, como saben este criterio debe ser actualizado periódicamente de acuerdo a las derogaciones y actualizaciones vigentes, por lo tanto, es importante que el talento humano se acerque a la Política Pública de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia 2023 – 2033, la cual es el resultado de un amplio proceso de participación ciudadana en el que se escucharon diversas voces y se generaron reflexiones sobre las situaciones que viven niñas y niños desde la primera infancia hasta la adolescencia. A su vez, se recogieron propuestas provenientes desde el sector público, la sociedad civil y representantes de grupos étnicos y diferenciales sobre estrategias y programas que deberían tenerse en cuenta en esta política. Sin embargo, lo más importante de este proceso participativo, fue el protagonismo y relevancia que adquirió la voz de las niñas, niños y adolescentes durante la formulación de esta política, lo que la hace una política construida desde ellas

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250508-091153-8bb7877-56064603
2025-05-09T20:17:59-05:00 - Pagina 4 de 11

y ellos para ellas y ellos y también para la ciudad; como sin duda, se expresa en su preocupación por el cuidado de los animales, del agua y de la naturaleza.[2]

3. IDENTIDAD Y SABER PEDAGÓGICO

En este criterio el jardín infantil Avesol presenta con claridad su identidad, describen los aspectos de desarrollo que quieren privilegiar a partir de los énfasis en pensamiento crítico y solidaridad, en coherencia con las concepciones que tienen de las niñas y los niños, como seres integrales que tienen conocimientos a partir de sus experiencias y contextos.

En efecto, se identifican las intencionalidades pedagógicas que se ha planteado el equipo de trabajo, las cuales se esperan hayan sido construidas colegiadamente entre todas las profesionales de atención a la primera infancia, a su vez refieren los postulados y referentes teóricos en los que se inspiran para darle sentido a la práctica pedagógica, encontrando sinergia con la pedagogía crítica del sociólogo paulo freire y la pedagogía dialogante del pedagogo Julián de Zubiria Samper, distanciándose de un currículo que solo se interesa por lo cognitivo, abriendo la posibilidad a las niñas y los niños a potenciar procesos de desarrollo que se promuevan desde una perspectiva de desarrollo integral.

De manera similar, el proyecto refiere las estrategias pedagógicas enmarcadas para acompañar a las niñas y los niños de Educación Inicial, describe como se organiza el trabajo pedagógico teniendo en cuenta las posibilidades que se brindan en relación con las interacciones, los ambientes y las actividades rectoras. Es significativa la estrategia “centros de interés” pues refieren la importancia de la individualidad y el reconocimiento de los intereses y las manifestaciones del desarrollo de cada niña y cada niño.

En conclusión, se encuentra coherencia entre las intencionalidades, las teorías y las estrategias. Se espera que las profesionales de atención a la primera infancia y equipos transversales del jardín infantil Avesol, conozcan el proyecto pedagógico y tenga apropiación del mismo, así mismo, es fundamental que los modelos pedagógicos atraviesen las prácticas pedagógicas, la experiencia de las niñas, los niños y las familias, y a su vez todo lo expuesto en este criterio se vivencie en la realidad y cotidianidad del jardín infantil.

4. ORGANIZACIÓN CURRICULAR

[2] https://www.sdp.gov.co/sites/default/files/doc_conpes_dc_pp_piia_0.pdf

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250508-091153-8bb7877-56064603
2025-05-09T20:17:59-05:00 - Pagina 5 de 11

Este criterio pone en el centro de la reflexión pedagógica las construcciones curriculares que se deben afinar para responder a los propósitos y al sentido de la Educación Inicial, teniendo presente las características de las niñas y los niños y las interacciones que les han proporcionado los adultos y los entornos como andamiaje[3] para potenciar su desarrollo.

Así las cosas, se espera que las intencionalidades pedagógicas construidas en el criterio de identidad y saber pedagógico definan unos organizadores curriculares que privilegien los aspectos del desarrollo que se quieren potenciar, en ese sentido el jardín infantil Avesol consolida tres ejes de trabajo pedagógico: 1) Eje social en la primera infancia 2) Eje descubrimiento a través de los lenguajes en la primera infancia 3) Eje de experimentación y creación en la primera infancia, los conceptualizan y exponen porque son relevantes para la propuesta pedagógica, como es lo esperado.

Sin embargo, se identifica que, al describir los desarrollos por fortalecer, algunos se confunden con acciones propias de las profesionales de atención a la primera infancia y están redactados en tercera persona, es decir no están puestos en las niñas y los niños, por ejemplo: “Disfruta el compartir con otros niños y niñas” “Se interesa por la narración de cuentos, historias y poemas” “Expresa agrado por las experiencias sonoras a través del movimiento”. Recuerden que cada eje se deriva en desarrollos por fortalecer[4] o referentes de desarrollo[5], los cuales dan cuenta de las transformaciones profundas que viven las niñas y los niños en sus formas de ser y estar en el mundo y estos deben ser alcanzables, progresivos y acordes a las edades de las niñas y los niños que acompañan.

5. PROCESO DE OBSERVACIÓN Y SEGUIMIENTO AL DESARROLLO:

El jardín infantil Avesol presenta en este apartado los elementos que se esperan en el criterio de observación y seguimiento al desarrollo, refieren el desarrollo infantil como

[3] Este proceso, se conoce como “andamiaje” (Wood, Bruner y Ross, 1976), y requiere de una gran sensibilidad que parte de reconocer tanto las capacidades reales como las potenciales de los niños y las niñas, el valor, la pertinencia y significado de los aprendizajes que quieren promoverse, y la intención de favorecer una participación cada vez más autónoma de las niñas y los niños en su comunidad.

[4] Desarrollos por fortalecer: Entendido como formulaciones específicas que aportan a la maestra o maestro un referente hacia donde conducir su trabajo pedagógico, teniendo en cuenta que el desarrollo de las niñas y los niños es un trabajo progresivo, no lineal que presenta irregularidades. Definición del lineamiento pedagógico y curricular de la educación inicial en el Distrito (SDIS, 2013 Pág. 46).

[5] Referentes de desarrollo: “¨[...] Conjunto de transformaciones en el desarrollo, comunes a niñas y niños en la primera infancia. Cada una de ellas, da cuenta de momentos cruciales en el desarrollo infantil que se presentan desde el espectro amplio por el que puede irse moviendo cada niño y niña, atendiendo a la idea de avances y retrocesos que caracterizan su desarrollo[...]”. Traduce aquello que el talento humano desea potenciar de manera contextualizada y tomando en cuenta las interacciones sociales. Bases Curriculares para la educación inicial y el Preescolar (MEN, 2017 Pág. 52)

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250508-091153-8bb7877-56064603
2025-05-09T20:17:59-05:00 - Pagina 6 de 11

centro de este proceso, el cual no es lineal, estandarizado y homogéneo, todo lo contrario, es flexible, dinámico, tiene un carácter integral y un enfoque que analiza como los entornos y las interacciones pueden promoverlo o no, pues depende mucho del contexto social y cultural en el que nacen las niñas y los niños.

Así las cosas, para este criterio el proyecto pedagógico aporta la fundamentación conceptual actual a partir de las nuevas configuraciones que se han hecho alrededor de la valoración y el seguimiento al desarrollo en Educación Inicial, en clave del reconocimiento de las historias de vida, los aspectos del desarrollo desde sus avances y reprocesos y la postura sensible de saber que “valorar el proceso es reflexionar en todo momento sobre la práctica; intentar responder a las preguntas sobre las formas en que aprenden las niñas y los niños y sobre las mejores maneras de promover su desarrollo”. (Bases curriculares para la Educación Inicial y el Preescolar- pag.138).

El documento cuenta con los mecanismos e instrumentos y los anexos que permiten identificar el ejercicio de escritura, reflexión y valoración; es significativo como construyen el informe pedagógico, pues pone a la niña y niño como protagonistas, siendo redactado en primera persona. Se invita a seguir movilizando la importancia y sentido que tiene este proceso, así como a continuar potenciando los instrumentos y mecanismos desde la sensibilidad y precisión que se evidencia en la narrativa del documento, también a continuar con espacios de reflexión con el talento humano, familias, cuidadores y actores de la comunidad educativa que tenga una perspectiva investigativa como lo plantea Brailovsky (2007).

6. CONSTRUCCIÓN PARTICIPATIVA Y MOVILIZACIÓN

En este apartado se identifican elementos claves que reflejan los mecanismos de participación y la relación que construyen con las familias, se evidencian estrategias de divulgación con familias, como, reuniones, asambleas y talleres en donde se socializa el proyecto pedagógico y se tienen en cuenta los aportes de los padres, madres y/o cuidadores de las niñas y niños del jardín.

Es favorable la incidencia y representación que tiene la familia en el jardín, entendiéndola como el principal entorno afectivo de la vida, de las niñas y los niños para su desarrollo,

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250508-091153-8bb7877-56064603
2025-05-09T20:17:59-05:00 - Pagina 7 de 11

reconociendo a las familias como pares educativos e interlocutores válidos que tienen saberes y capacidades.

No obstante, es necesario se evidencie la participación infantil, visibilizando sus voces, preguntas, intereses, entre otros, a través de experiencias pedagógicas y momentos cotidianos, pues es primordial conocer cuáles fueron los aportes, preguntas o iniciativas que surgieron de los niños, niñas y familias como insumo del proyecto pedagógico,

7. ACCIONES PARA ACOMPAÑAR LAS TRANSICIONES SENSIBLES, SEGURAS Y ARMÓNICAS

Es necesario que el jardín infantil Avesol se comprometa a desarrollar este criterio[6], se espera se describan las acciones en respuesta a los tránsitos que por distintas circunstancias ocurren e inciden en la cotidianidad de la primera infancia, así como los tránsitos cotidianos, con el objeto de garantizar experiencias que le permita a las niñas y los niños sentirse acogidos y escuchados.

Lograr transiciones sensibles, seguras y armónicas en la educación inicial, implica una serie de acciones a nivel administrativo, operativo y pedagógico. En ese contexto, reconociendo la importancia del acompañamiento en los procesos de tránsito que vivencian las niñas, los niños, es fundamental ampliar las acciones pedagógicas.
De hecho, es oportuno reconocer que las transiciones que viven las niñas y los niños de primera infancia, pueden estar asociadas a diferentes hitos como (MEN, s.f.):
1. El ingreso a la Educación Inicial, que puede ser el paso de las niñas y los niños de su hogar a un jardín infantil, un Centro de Desarrollo Integral o una institución educativa.
2. El ingreso a la Educación Básica, que se da en el paso de transición a primero de primaria.
3. El cambio de modalidad de educación inicial o Institución Educativa, o el cambio de nivel o grupo, los cuales pueden darse en cualquier momento de la trayectoria.
4. Las transformaciones en las rutinas y en la vida cotidiana, asociadas a los cambios recién mencionados o a otros relacionados con las dinámicas familiares o comunitarias.

[6] Puede consultar en: https://sig.sdis.gov.co/index.php/es/prestacion-de-los-servicios-sociales-documentos-asociados/prestacion-de-los-servicios-sociales-documentos-asociados-infan#titulo2

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250508-091153-8bb7877-56064603
2025-05-09T20:17:59-05:00 - Pagina 8 de 11

De hecho, es vital que con regularidad el equipo de trabajo retome el concepto de transiciones y su incidencia en la primera infancia, de tal modo, que este criterio contemple, entre otros aspectos lo siguiente:

· Los derroteros que contempla la institución para garantizar el proceso de acogida de las niñas y los niños que por primera vez ingresan al jardín infantil.

· Los mecanismos para establecer articulación y continuidad de la acción pedagógica entre los niveles.

· Las acciones que el jardín infantil propone para garantizar el tránsito efectivo y armónico de niñas y niños a otros escenarios educativos (a otro servicio de educación inicial o al primer grado obligatorio.

· E igual, mantener atención sobre las acciones de articulación para fortalecer el proceso de acogida con la participación activa de profesionales del equipo de atención a la primera infancia y del área administrativa, familia y comunidad.

Se sugiere revisar el protocolo de construcción y actualización del proyecto pedagógico https://sig.sdis.gov.co/index.php/es/prestacion-de-los-servicios-sociales-documentos-asociados/prestacion-de-los-servicios-sociales-documentos-asociados-infan#titulo2

8. OBSERVACIONES GENERALES

. Es preciso revisitar los siguientes documentos:

- ✓ Lineamiento pedagógico y curricular para la educación inicial en el distrito (2019) https://repositoriosed.educacionbogota.edu.co/entities/publication/475d1b21-90a4-4601-82ce-cc59c9185ce1
- ✓ Bases curriculares para la educación inicial. (2017) https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-341880_recurso_1.pdf

Así mismo, el jardín infantil Avesol se compromete a trabajar en cada una de las observaciones hechas en el presente concepto, de tal manera que se fortalezca las acciones pedagógicas que como jardín infantil establecen para potenciar el desarrollo infantil y promover los derechos de las niñas y los niños.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250508-091153-8bb787-56064603
2025-05-09T20:17:59-05:00 - Pagina 9 de 11

A su vez, el jardín infantil Avesol se compromete a desarrollar el criterio de transiciones sensibles, seguras y armónicas a partir de las orientaciones hechas en el *Protocolo Construcción o Actualización del Proyecto Pedagógico PTC-PSS- 058 SDIS – 2021.*

De hecho, es importante consultar el *Protocolo Construcción o Actualización del Proyecto Pedagógico PTC-PSS- 058 SDIS – 2021,* como referente que brinda orientaciones con relación a los criterios para la revisión y ajustes del proyecto pedagógico desde el sentido de la educación inicial, disponible en:

https://sig.sdis.gov.co/images/documentos_sig/procesos/prestacion_de_servicios_sociales_para_la_inclusion_social/doc_aso/4.infancia/20211210_ptc_pss_058_v0_construccion_actualizacion_proyecto_pedagogico.docx

También, se invita al equipo de trabajo del jardín infantil Avesol a participar de los espacios de fortalecimiento técnico ofrecidos por la Subdirección para la infancia de la Secretaría Distrital de Integración Social, puede ampliar información al respecto, escribiendo al correo asesoria.tecnica@sdis.gov.co

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250508-091153-8bb787-56064603
2025-05-09T20:17:59-05:00 - Pagina 10 de 11

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

CT AVESOL

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250508-091153-8bb787-56064603

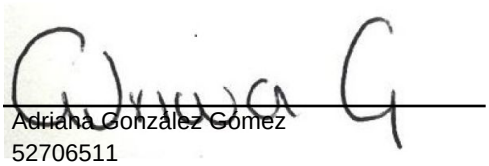
Estado: Finalizado

Creación: 2025-05-08 09:11:53

Finalización: 2025-05-09 20:17:57

Escanee el código para verificación

Firma: ADRIANA GONZALEZ GOMEZ



Adriana Gonzalez Gomez
52706511
agonzalezg1@sdis.gov.co
Subdirectora para la Infancia
Secretaria Distrital de Integración Social

Revisión: CLAUDIA MOLINA



CLAUDIA MOLINA
52022749
cmolinar@sdis.gov.co

Elaboración: DIANA RUSSI



Diana Marcela Russi medina
1032423013
drussi@sdis.gov.co
contratista
Subdirección para la infancia

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250508-091153-8bb787-56064603
2025-05-09T20:17:59-05:00 - Pagina 11 de 11

REPORTE DE TRAZABILIDAD

CT AVESOL

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250508-091153-8bb787-56064603

Creación: 2025-05-08 09:11:53

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-05-09 20:17:57

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Diana Marcela Russi medina drussi@sdis.gov.co contratista Subdirección para la infancia	Aprobado	Env.: 2025-05-08 09:12:00 Lec.: 2025-05-08 09:23:24 Res.: 2025-05-08 09:23:39 IP Res.: 191.95.54.101
Revisión	CLAUDIA MOLINA cmolinar@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2025-05-08 09:23:39 Lec.: 2025-05-09 16:27:04 Res.: 2025-05-09 16:27:14 IP Res.: 191.156.159.189
Firma	Adriana González Gómez agonzalezg1@sdis.gov.co Subdirectora para la Infancia Secretaria Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2025-05-09 16:27:14 Lec.: 2025-05-09 20:17:48 Res.: 2025-05-09 20:17:57 IP Res.: 191.156.230.176

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240705-141446-794077-55264454
2024-07-09T11:18:02-05:00 - Pagina 1 de 3

MEMORANDO

Código 1213006

Sí requiere respuesta

PARA: ADRIANA GONZALEZ GOMEZ
Subdirectora para la Infancia

DE: CAMILO ANDRÉS DANGONG OSORIO
Subdirector Local de Integración Social San Cristóbal

ASUNTO: Proyecto Pedagógico Jardín Cofinanciado AVESOL

Respetada Dra. Adriana.

En atención a los procesos derivados del cumplimiento de estándares en el componente pedagógico, me permito enviar el proyecto del jardín cofinanciado AVESOL el cual hace parte de la Localidad de San Cristóbal, a fin de contar con concepto para su implementación. De manera atenta solicitamos sea conceptuado por los profesionales de la subdirección para la Infancia, quien ha venido acompañando el proceso de asesoría desde el área de Fortalecimiento Técnico.

Cordialmente,

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012

CAMILO ANDRÉS DANGONG OSORIO
Subdirector Local de Integración Social San Cristóbal

Anexos: 1 archivo digital – folios 83

Elaboró: Erika Vargas Hernandez – Instructora 313-14 Equipo pedagógico
Proyectó: Zorayda Bernal Torres- Referente Local de Infancia
Revisó: Camilo Andrés Dangond Osorio - Subdirector Local de Integración Social San Cristóbal

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240705-141446-794077-55264454
2024-07-09T11:18:02-05:00 - Pagina 2 de 3

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

I2024018258

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240705-141446-794077-55264454 Creación: 2024-07-05 14:14:46

Estado: Finalizado Finalización: 2024-07-09 11:18:01

Escanee el código para verificación

Firma: Camilo Andres Dangond Osorio

Camilo Andres Dangond Osorio
1020741008
cdangond@sdis.gov.co
Subdirector Local San Cristóbal
SDIS

Elaboración: Lyda Zorayda Bernal Torres

LYDA ZORAYDA BERNAL TORRES
52231919
lbernalt@sdis.gov.co

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240705-141446-794077-55264454
2024-07-09T11:18:02-05:00 - Pagina 3 de 3

REPORTE DE TRAZABILIDAD

I2024018258

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240705-141446-794077-55264454 Creación: 2024-07-05 14:14:46

Estado: Finalizado Finalización: 2024-07-09 11:18:01

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	LYDA ZORAYDA BERNAL TORRES lbernalt@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2024-07-05 14:15:01 Lec.: 2024-07-08 08:48:30 Res.: 2024-07-08 08:48:38 IP Res.: 191.156.224.34
Firma	Camilo Andres Dangond Osorio cdangond@sdis.gov.co Subdirector Local San Cristóbal SDIS	Aprobado	Env.: 2024-07-08 08:48:38 Lec.: 2024-07-08 09:01:04 Res.: 2024-07-09 11:18:01 IP Res.: 190.27.225.68



fundación social castillo san lucas
Avesol
NIT 900.119.083

PROYECTO PEDAGOGICO

NOMBRE

EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL

JARDIN CASTILLO SAN LUCAS - AVESOL
FUNDACION SOCIAL CASTILLO SAN LUCAS

2023

Representante legal
LIGIA ESMERALDA PORTELA MONTEALEGRE
Responsable del servicio
VERUZCKA ALEJANDRA RUBIO FIGUEROA





Calle 36 i Sur# 1-49 /Bogota
TEL 3143052214 /3209803133
fundacastilloavesol2022@gmail.com






fundación social castillo san lucas Avesol NIT 900.119.083

IDENTIDAD FUNDACION CASTILLO SAN LUCAS AVESOL

MISIÓN FUNDACIÓN SOCIAL CASTILLO SAN LUCAS:

Promover la formación integral, protección de niños y niñas y la atención de sus familias fomentando en el ser el desarrollo de los valores humanos, tomando como punto de partida el principio de la autonomía para llagar al trabajo colectivo de manera que se fomente una cultura ciudadana idónea a través del desarrollo de sus procesos de pensamiento.

VISIÓN FUNDACIÓN SOCIAL CASTILLO SAN LUCAS:

Ser visto a un largo plazo como una fundación con perspectiva social y competitiva posicionada con excelentes estándares de calidad; con un modelo educativo que preste una educación adecuada, innovadora y de alta calidad suministrando así una educación integral y de la misma manera contar con un equipo de colaboradores que impulsen el desarrollo continuo de nuestros usuarios y nuestra fundación.

VALORES FUNDACIÓN SOCIAL CASTILLO SAN LUCAS:

La Fundación social Castillo San Lucas establece la formación de personas honestas, respetuosas, responsables y que contribuyan con valores éticos y morales como complemento de la obra educativa iniciada en el hogar.

Que sean capaces de competir, participar, cooperar, transformar la realidad y liderar la comunidad.



Calle 36 i Sur# 1-49 /Bogota
TEL 3143052214 /3209803133
fundacastilloavesol2022@gmail.com



fundación social castillo san lucas
Avesol
NIT 900.119.083

1. INTRODUCCIÓN

El jardín infantil Avesol se encuentra ubicado en la localidad cuarta de San Cristóbal en la ciudad de Bogotá D. C. A nivel pedagógico propone centrarse en la niña, el niño y su mundo analizando su contexto, particularidades, intereses, además de sus historias de vida que favorecen una democratización de los saberes; para ello se cuenta con un talento humano cualificado, eficiente y comprometido con los procesos educativos encaminados hacia la transformación social, cuenta con espacios locativos adecuados para las actividades
educativas y culturales orientadas a alcanzar un bienestar y el mejoramiento de la calidad de vida de los niños y niñas.

Su proyecto pedagógico se llama: *Educación para el desarrollo humano*; proyecto educativo organizado, creado y construido por la comunidad educativa, desarrollado, evaluado e implementado de acuerdo a las diferentes prácticas pedagógicas que intervienen en el desarrollo particular del proyecto del jardín Avesol.

2. OBJETIVO GENERAL

Implementar el desarrollo de estrategias educativas integrales en educación inicial con los niños, niñas y sus familias, a través de alternativas pedagógicas que involucren aspectos cognitivo-epistemológico, artístico-cultural, ecológico-ambiental, ético-social, salud y nutrición, desde la perspectiva de los derechos humanos, y bajo nuestros principios y valores, con el fin de mejorar la calidad de vida en las familias del contexto.



Calle 36 i Sur# 1-49 /Bogota
TEL 3143052214 /3209803133
fundacastilloavesol2022@gmail.com



3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

a. Fortalecer el pensamiento crítico de los niños y niñas para que establezcan relaciones con sus pares y su contexto orientado a la resolución de pequeños conflictos.

b. Organizar propuestas pedagógicas innovadoras que les permita a los niños y niñas enriquecer su participación en la construcción de experiencias significativas.

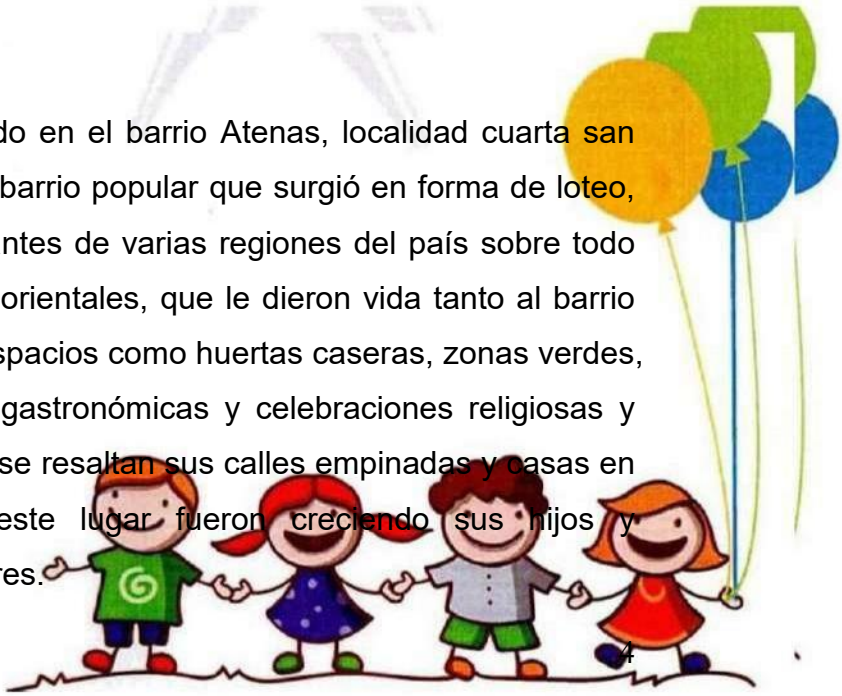
c. Generar procesos de acompañamiento al proyecto pedagógico en el cual la comunidad educativa manifieste actitudes de diálogo, afecto, corresponsabilidad y acompañamiento mediante procesos formativos (talleres, convivencias, salidas recreativas y pedagógicas, prevención en salud y jornadas de trabajo comunitario y espacios de formación y reflexión) que complementen la formación de los niños y las niñas como sujetos de derecho.

d. Abordar estrategias metodológicas en el quehacer pedagógico que permitan la sensibilización y comprensión en el tema de enfoque diferencial a través de acciones y relaciones cotidianas en los niños, niñas y sus familias.

e. Fortalecer prácticas de cuidado calificado por medio de acciones permanentes, mediante experiencias vivenciales abordadas en el jardín con las cuales se pretende transcender en el ámbito familiar.

4. CONTEXTO SOCIO CULTURAL

El Jardín infantil Avesol está ubicado en el barrio Atenas, localidad cuarta san Cristóbal; se caracteriza por ser un barrio popular que surgió en forma de loteo, sus primeros habitantes son emigrantes de varias regiones del país sobre todo de Boyacá, Cundinamarca y llanos orientales, que le dieron vida tanto al barrio como a la localidad, manteniendo espacios como huertas caseras, zonas verdes, amplias y arborizadas, tradiciones gastronómicas y celebraciones religiosas y culturales. En el entorno geográfico se resaltan sus calles empinadas y casas en su mayoría de inquilinatos, en este lugar fueron creciendo sus hijos y organizando nuevos núcleos familiares.



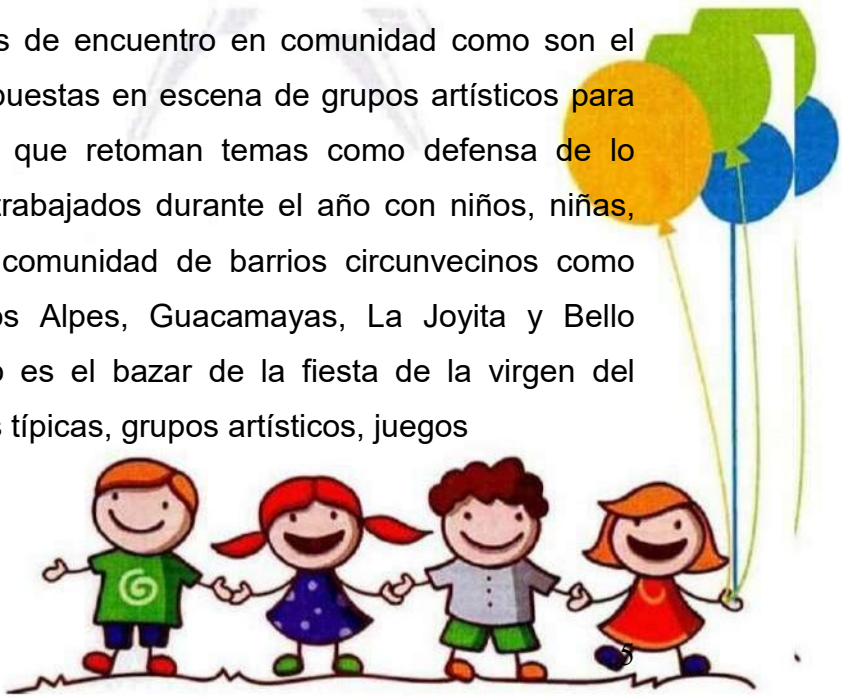
Calle 36 i Sur# 1-49 / Bogotá
TEL 3143056814 - 3209042189
fundacastilloavesol2022@gmail.com



Por tradición y reconocimiento a la propuesta educativa del jardín Infantil Avesol se ha venido atendiendo familias generacionalmente, es decir las niñas y los niños que estuvieron en sus inicios hoy en día son los padres de familia de los que atendemos actualmente, esto retroalimenta el proyecto pedagógico, en la medida que conocemos las forma de relacionarse con el entorno, abordando los procesos artísticos, culturales que sensibilizan, mantienen viva, retoman y enriquecen las expresiones culturales de las familias y el contexto de barrio, localidad y ciudad, mediante diálogos generacionales con las familias y los vecinos, incentivando los recorridos territoriales que brindan el sentido de pertenencia como ciudadanos, abordando lecturas críticas y propositivas del contexto frente a sus problemáticas sociales, familiares y ambientales.

En la mediación de encuentro comunitarios con nuevos actores generados por los cambios sociopolíticos de nuestro país, como las disputas por territorios a nivel nacional, enfrentamientos entre grupos armados, se han dado situaciones de desplazamiento forzado, siendo la ciudad de Bogotá una de las receptoras de estas poblaciones, así mismo han venido llegando nuevos habitantes inmigrantes que traen consigo nuevas experiencias, conocimientos y problemáticas en cuanto al sentido de pertenencia. Afectando el compromiso en los procesos educativos de sus hijos, el cuidado y corresponsabilidad con los programas ofrecidos por el distrito, afectando el cuidado por lo público.

El barrio cuenta con unas prácticas de encuentro en comunidad como son el festival de la Alegría, el cual tiene puestas en escena de grupos artísticos para las familias del barrio, comparsas que retoman temas como defensa de lo ambiental, procesos de formación trabajados durante el año con niños, niñas, jóvenes y adultos mayores de la comunidad de barrios circunvecinos como Atenas, La Colmena, Villa De Los Alpes, Guacamayas, La Joyita y Bello Horizonte. Otro ritual de encuentro es el bazar de la fiesta de la virgen del Carmen donde las comidas, bebidas típicas, grupos artísticos, juegos



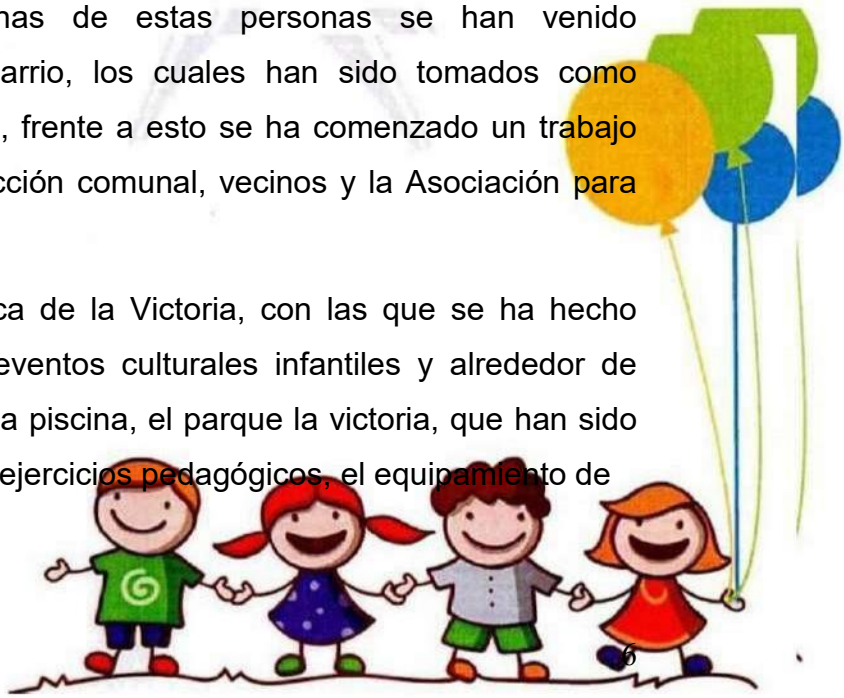


tradicionales para todas las edades y celebración eucarística, que hacen parte de este evento y convocan al compartir comunitario; estas actividades tienen como punto de encuentro las canchas del barrio Atenas.

Otro momento son las novenas navideñas que son realizadas en articulación con los actores visibles del barrio como son la junta de acción comunal, la parroquia San Dionisio, con la propuesta educativa y cultural que desarrolla, dando encuentro a las novenas infantiles y novenas de adultos que se hacen en la alborada y en la noche, para terminar con el día de aguinaldo se realiza un compartir con niños, niñas y familias. Estos espacios han contribuido en generar un tejido de vecindad que favorecen en el cuidado de los habitantes de la comunidad y de los espacios comunes.

A pesar de todo este ejercicio el barrio no se escapa a las problemáticas de consumo de alucinógenos en niños y jóvenes, con una particularidad en los últimos años de encontrar también mujeres en esta situación la cual ha venido aumentando de manera descontrolada y donde se encuentran puntos de venta tradicionales llamados ollas, los cuales se han venido tomando las zonas verdes como lugares de expendio y consumo. Realidad que se ha incrementado a partir del desalojo del cartucho; algunas de estas personas se han venido desplazando a tres lugares del barrio, los cuales han sido tomados como vivienda por los habitantes de calle, frente a esto se ha comenzado un trabajo educativo y social entre junta de acción comunal, vecinos y la Asociación para mediar en una convivencia sana.

También se cuenta con la biblioteca de la Victoria, con las que se ha hecho intercambios de literatura infantil, eventos culturales infantiles y alrededor de esta contamos con espacios como la piscina, el parque la victoria, que han sido valorados y reconocidos en nuestro ejercicios pedagógicos, el equipamiento de

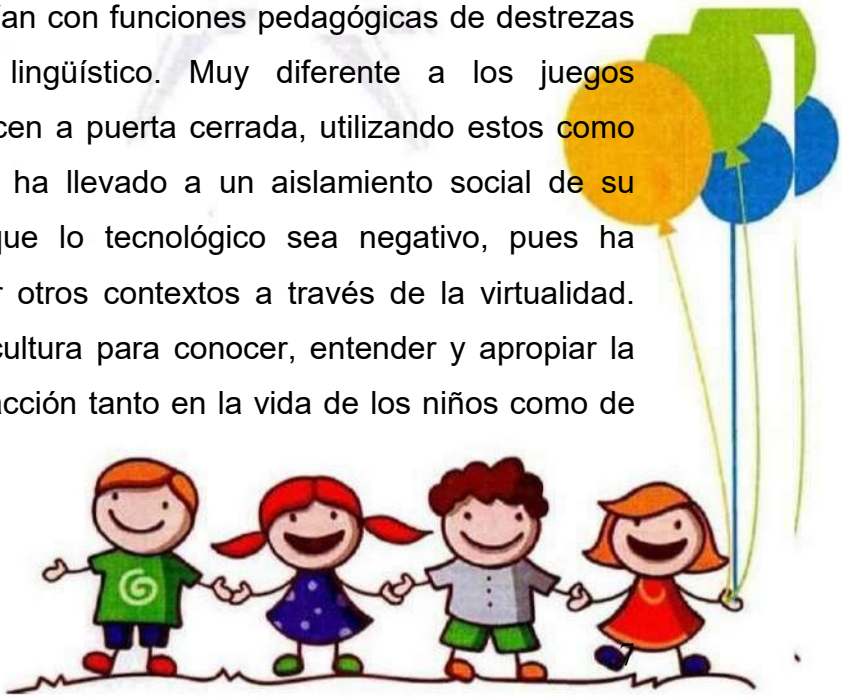




salud como el Hospital La Victoria, la UPA de Bello Horizonte con los cuales se ha generado una articulación para jornadas educativas en salud y educación como vacunación, seguimiento a crecimiento y desarrollo.

En cuanto a la economía del barrio, se cuenta con pequeños supermercados ya sea de abarrotes, Fruver y tiendas que han tenido mayor connotación en la vida barrial comunitaria, donde venden de todo un poco y hay una mayor relación con los vecinos, con prácticas como fiar, dialogo cercano, alrededor de estas tiendas se conoce algunas problemáticas del entorno. Además de salones de belleza, ornamentación, carpinterías, panaderías, carnicerías, ferreterías, vidrierías, papelerías, droguerías, entre otros, también se empieza a ver pequeñas microempresas en textiles y centros de acopio de materiales reciclables, esto obedece a una economía informal que hacen las familias para recibir un ingreso y superar los índices de desempleo con que cuenta la ciudad.

Las condiciones de vida de los niños y niñas anteriormente se encontraban relacionadas con las prácticas de juegos tradicionales, los cuales han venido cambiando con el tema tecnológico, estos juegos generaban vínculos con los otros de amistad, identidad, amor por el territorio, reconocimiento del contexto, pertenencia con el espacio y cumplían con funciones pedagógicas de destrezas motrices, socialización, lógico y lingüístico. Muy diferente a los juegos tecnológicos que hoy en día se hacen a puerta cerrada, utilizando estos como herramienta de distracción, lo que ha llevado a un aislamiento social de su contexto territorial, no sin decir que lo tecnológico sea negativo, pues ha generado acercamientos a conocer otros contextos a través de la virtualidad. Como adultos se adolece de una cultura para conocer, entender y apropiar la tecnología como un medio de interacción tanto en la vida de los niños como de los adultos.

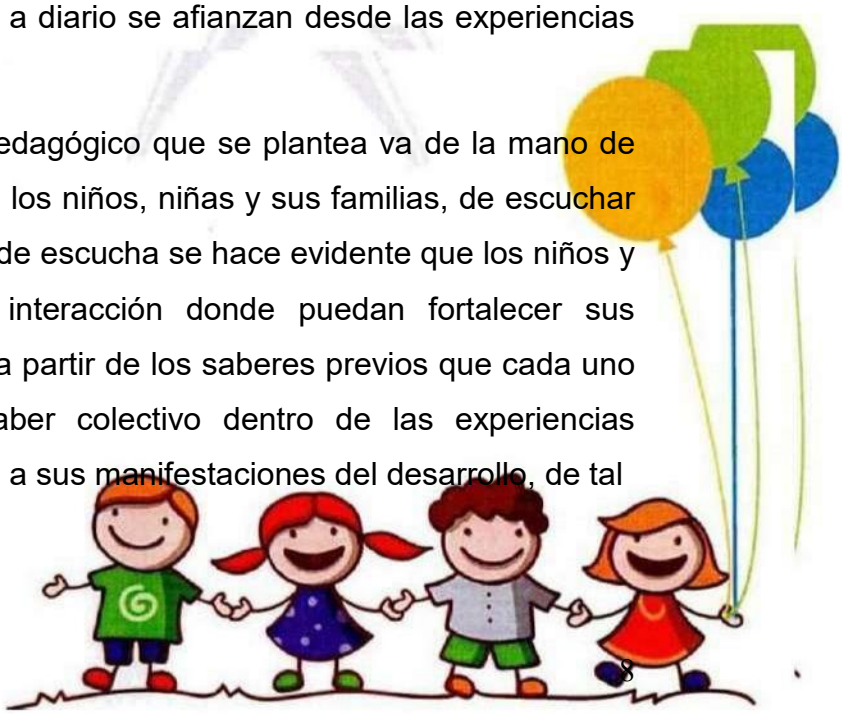




Debido a los cambios ocurridos durante la pandemia por el COVID 19, Se han observado transformaciones en los hábitos saludables como la hora del sueño, la alimentación, actividad física e higiene, evidenciando que se han modificado, ya que ahora al interior de muchos hogares no hay pautas de crianza acordadas en familia para el proceso educativo de sus hijos e hijas, situación que afecta temas de concentración, descanso, corresponsabilidad, y afectación en el desarrollo social y emocional de los niños y niñas.

Es por esto que desde el jardin castillo san lucas avesol es importante registrar las historias de vida de los niños, niñas y sus familias donde se reconocen sus características y particularidades de tal manera que permitan potenciar sus habilidades desde la articulación con el sentido de la educación inicial, para lograr que los niños y niñas fortalezcan sus potencialidades y habilidades que les posibiliten desarrollar artificios pedagógicos y didácticos, mediante los cuales se pueda interpretar el mundo que les rodea, visto desde casos particulares, posibilitando así a las niñas y niños en los procesos de construcción, elaborar nuevas nociones, concepciones y constructos que podrán aplicar a su realidad cotidiana. Además, hay una puesta pedagógica fuerte frente al fortalecimiento de hábitos de vida saludable en el que a diario se afianzan desde las experiencias pedagógicas.

Pues la construcción de proyecto pedagógico que se plantea va de la mano de la importancia de la participación de los niños, niñas y sus familias, de escuchar sus voces y dentro de esta práctica de escucha se hace evidente que los niños y niñas requieren de espacios de interacción donde puedan fortalecer sus potencialidades de manera integral a partir de los saberes previos que cada uno trae consigo y enriquecer ese saber colectivo dentro de las experiencias pedagógicas propuestas de acuerdo a sus manifestaciones del desarrollo, de tal



manera que la intencionalidad pedagógica se puede comprender como un conjunto de criterios que tienen como objetivo lograr aprendizajes significativos a la hora de construir colectivamente, donde se busca que el rol de los niños y niñas sea dinámico y significativo.

La fundacion social castillo san lucas avesol atiende población de 2 y 3 años, debido a condiciones de plantas físicas y también por políticas de primera infancia en donde son atendidos a partir de los 4 años en adelante en los colegios de la SED. En esa medida la propuesta pedagógica va enfocada a niños y niñas en las edades de dos años para párvulos y tres años para pre jardín.

5. **CONTEXTO LEGAL Y POLÍTICO**

El proyecto pedagógico está enmarcado en la búsqueda de estrategias de desarrollo en la educación inicial para su cumplimiento se tiene en cuenta el siguiente marco de referencia, que garantiza una responsabilidad de calidad y conforme a las políticas legales y sociales que rigen en el Estado colombiano, y cuyas leyes obedecen a las políticas públicas de la primera infancia, estos son:

Se toma como referencia el Art 44 de la constitución política de Colombia de 1991 el cual hace referencia a los derechos fundamentales de los niños y las niñas, para dar respuesta a este se aborda desde los siguientes componentes:

6. NUTRICION Y SALUBRIDAD

Plan Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (PNSAN) 2012 – 2019.

Y Ley 1822 de 2017





Plantea que el grupo de niñez y adolescencia estará atendido a través de intervenciones educativas encaminadas a establecer Hábitos Alimentarios Saludables, donde se incentiva la actividad física, el aumento en el consumo de frutas y verduras, y la reducción del consumo de productos azucarados, con preservantes y colorantes artificiales. Desde el jardín infantil castillo san lucas Avesol se garantiza que a los niños y las niñas se les brinde una adecuada alimentación, teniendo en cuenta las buenas prácticas de manufactura que se llevan a cabo por el personal de manipulación de alimentos, también se cuenta con una minuta establecida que garantiza una adecuada alimentación, esto se logra a través de capacitaciones y formaciones al equipo del talento humano.

Ley 1804 de 2016.

Por la cual se establece la política de estado para el desarrollo integral de la primera infancia de cero a siempre, desde el jardín infantil castillo san lucas Avesol jardín se generan estrategias de promoción de buena alimentación e importancia de la actividad física. Realizando talleres con las familias, divulgación y actividades con los niños y niñas.

Ley 1098 de 2006-Código de Infancia y Adolescencia.



Artículo 29. Derecho al desarrollo integral en la primera infancia. Derechos impostergables de la primera infancia: la atención en salud y nutrición, el esquema completo de vacunación, la protección contra los peligros físicos y la educación inicial. A partir de las prácticas en el jardín se hace seguimiento verificando que los niños cuenten con afiliación a la EPS, que se encuentren al día con las vacunas y su control de crecimiento y desarrollo.





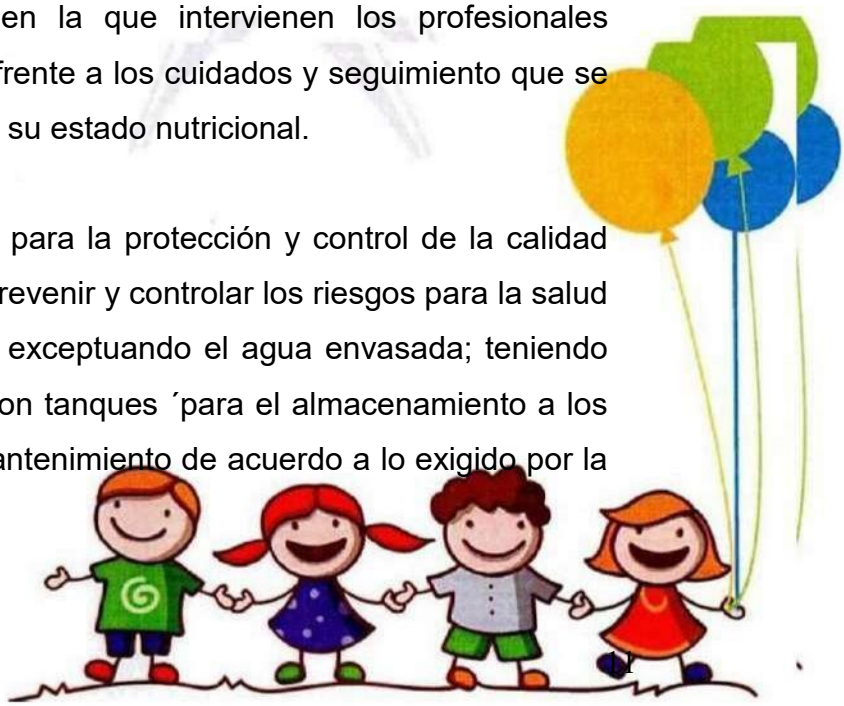
Artículo 39. Obligaciones de la familia para garantizar los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes; entre otras, establece: proporcionar las condiciones necesarias para que alcancen una nutrición y una salud adecuadas que les permita un óptimo desarrollo físico, psicomotor, mental, intelectual, emocional y afectivo y educarles en la salud preventiva y en la higiene e Incluirlos en el sistema de salud y de seguridad social desde el momento de su nacimiento y llevarlos en forma oportuna a los controles periódicos de salud, a la vacunación y demás servicios médicos. En este sentido el jardín infantil orienta a las familias en la prevención de enfermedades y promover la importancia de llevar a sus hijos e hijas a los controles.

Ley 12 de 1991.

Principios de protección integral de la niñez en una doble dimensión: garantía de los derechos de los niños y protección en cuanto se encuentren en condiciones especialmente difíciles y la corresponsabilidad del Estado, la sociedad y la familia en la obligación de asistir y proteger a la niñez para asegurar su desarrollo armónico integral en ejercicio de sus derechos. Se realiza una ruta de seguimiento en la que intervienen los profesionales psicosociales orientado a la familia frente a los cuidados y seguimiento que se le debe dar al niño logrando mejorar su estado nutricional.

Decreto 1575 de 2007

Por el cual se establece el sistema para la protección y control de la calidad del agua, con el fin de monitorear, prevenir y controlar los riesgos para la salud humana causados por el consumo, exceptuando el agua envasada; teniendo en cuenta este decreto se cuenta con tanques ´para el almacenamiento a los cuales se les realiza un lavado y mantenimiento de acuerdo a lo exigido por la ley.



Calle 36 i Sur# 1-49 /Bogota
TEL 3143052214 /3209803133
fundacastilloavesol2022@gmail.com

Decreto 1397 de 1992 del Ministerio de Salud.

Reglamenta la comercialización y publicidad de los alimentos de fórmula para lactantes y complementarios de la leche materna con base en el Código Internacional de Comercialización de los Sucedáneos de la leche materna. Se promociona desde el jardín infantil con las familias la lactancia por medio de piezas publicitarias, en donde se da a conocer la importancia de la leche materna y sus características benéficas para el desarrollo integral de los niños y niñas.

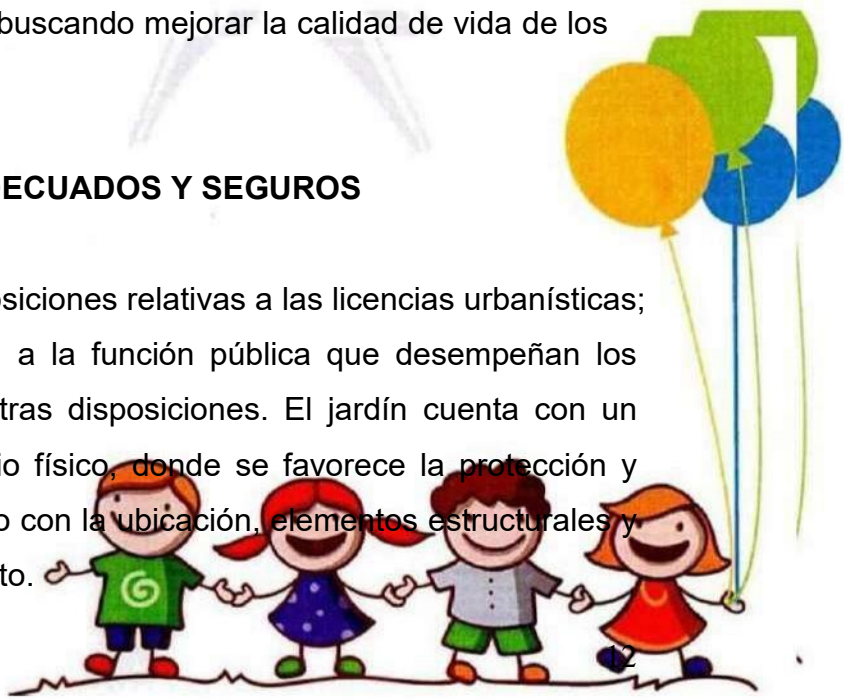
Resolución 2465 de 2016.

Por la cual se adoptan los indicadores antropométricos, patrones de referencia y puntos de corte para la clasificación antropométrica del estado nutricional de niñas, niños y adolescentes menores de 18 años de edad, adultos de 18 a 64 años de edad y gestantes adultas. Dentro del jardín infantil castillo san lucas Avesol se toman cuatro muestras antropométricas durante el transcurso del año, con el fin de realizar un consenso y remitir los datos al Nutricionista el cual diagnostica y evalúa el grado de nutrición y desnutrición de la población infantil; así que con el apoyo del profesional se programa un trabajo en conjunto con las familias y el jardín buscando mejorar la calidad de vida de los niños y niñas

7. COMPONENTE AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS

Decreto 1469 de 2010

Por el cual se reglamentan las disposiciones relativas a las licencias urbanísticas; al reconocimiento de edificaciones; a la función pública que desempeñan los curadores urbanos y se expiden otras disposiciones. El jardín cuenta con un conjunto de condiciones del espacio físico, donde se favorece la protección y bienestar de niñas y niños, contando con la ubicación, elementos estructurales y acabados que cumplan este propósito.





Ley 1523 de 2012

Por la cual se adopta la política nacional de gestión del riesgo de desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, en el jardín contamos con plan de gestión de riesgos de accidentes, protocolos para garantizar la seguridad de los niños y niñas, atendiendo de forma eficiente a las emergencias que se pueden presentar durante el desarrollo de las actividades y a la posterior recuperación.

Acuerdo 546 de 2013

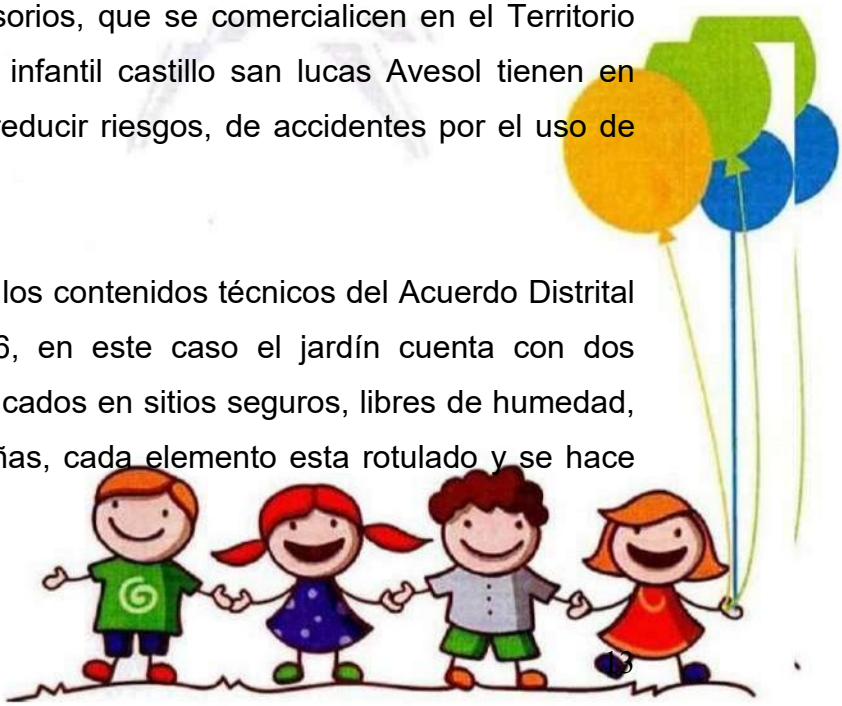
Por el cual se transforma el Sistema Distrital de Prevención y Atención de Emergencias -SDPAE-, en el Sistema Distrital de Gestión de Riesgo y Cambio Climático-SDGR-CC, se actualizan sus instancias, se crea el Fondo Distrital para la Gestión de Riesgo y Cambio Climático 'FONDIGER', este lo cargamos en el sistema SIRE cada vez que hay una actualización de datos, de brigadas, donde se tiene en cuenta formación, conformación de brigadas, información de la sede, reducción de riesgos, manejo de emergencias.

Resolución 3388 de 2008

Por la cual se expide el reglamento técnico sobre los requisitos sanitarios de los juguetes, sus componentes y accesorios, que se comercialicen en el Territorio Nacional, en este sentido el jardín infantil castillo san lucas Avesol tienen en cuenta protocolos y medidas para reducir riesgos, de accidentes por el uso de juguetes.

Resolución 705 de 2007

Por medio de la cual se desarrollan los contenidos técnicos del Acuerdo Distrital No. 230 del 29 de junio del 2006, en este caso el jardín cuenta con dos botiquines, uno portátil y uno fijo ubicados en sitios seguros, libres de humedad, fuera del alcance de los niños y niñas, cada elemento esta rotulado y se hace una revisión e inventario periódico.



Calle 36 i Sur# 1-49 /Bogota
TEL 3143052214 /3209803133
fundacastilloavesol2022@gmail.com



8. COMPONENTE PROCESO PEDAGÓGICO

Convención sobre los derechos del niño 1989

La Convención, a lo largo de sus 54 artículos, reconoce que los niños (seres humanos menores de 18 años) son individuos con derecho de pleno desarrollo físico, mental y social, y con derecho a expresar libremente sus opiniones. Además la Convención es también un modelo para la salud, la supervivencia y el progreso de toda la sociedad humana.

Artículo 20: se prestará particular atención a la conveniencia de que haya continuidad en la educación del niño y a su origen étnico, religioso, cultural y lingüístico. Se aborda desde la lectura de contexto, recorridos por el territorio reconociendo el niño como sujeto de derechos con prácticas socioculturales propias.

Artículo 23: Los Estados Partes reconocen que **las niñas y los niños con discapacidad** [3] deberán disfrutar de una vida plena y decente en condiciones que aseguren su dignidad, le permitan llegar a bastarse a sí mismo y faciliten la participación activa del niño en la comunidad. Se aborda a los niños desde el proyecto pedagógico teniendo en cuenta su particularidad y la disposición de los espacios y los requerimientos técnicos de la estructura física del jardín infantil castillo san lucas Avesol.



Artículo 28 y 29: Los Estados Partes reconocen el derecho del niño a la educación y, a fin de que se pueda ejercer progresivamente y en condiciones de igualdad de oportunidades ese derecho, dicha educación deberá en particular:





-Desarrollar la personalidad, las aptitudes, la capacidad mental y física del niño hasta el máximo de sus posibilidades.

-Inculcar al niño el respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales y de los principios consagrados en la Carta de las Naciones Unidas.

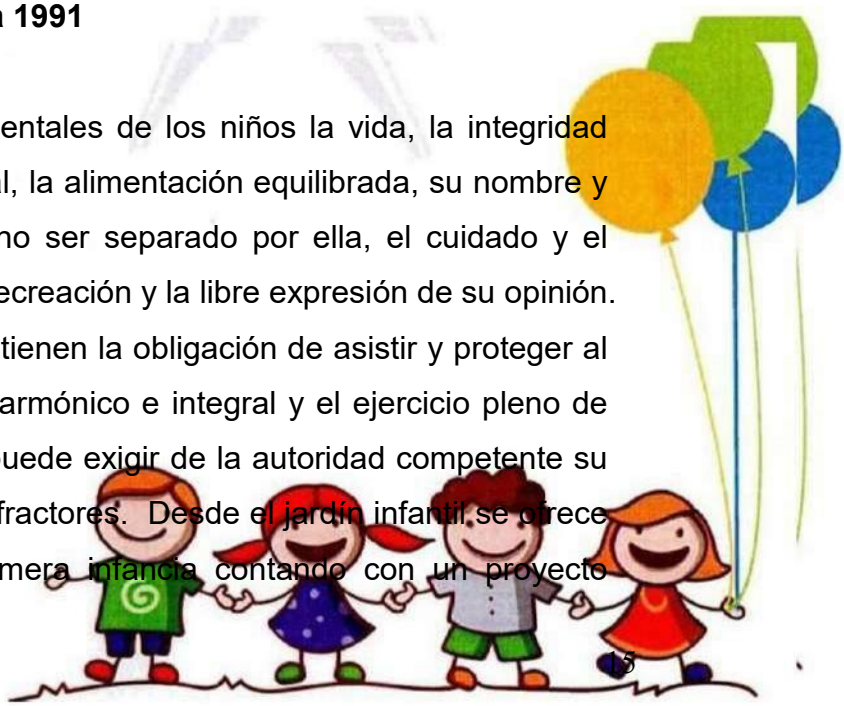
-Inculcar al niño el respeto de sus padres, de su propia identidad cultural, de su idioma y sus valores, de los valores nacionales del país en que vive, del país de que sea originario y de las civilizaciones distintas de la suya.

-Preparar al niño para asumir una vida responsable en una sociedad libre, con espíritu de comprensión, paz, tolerancia, igualdad de los sexos y amistad entre todos los pueblos, grupos étnicos, nacionales y religiosos y personas de origen indígena.

Se brinda igualdad de condiciones para la población que se atiende desde el jardín infantil, garantizando una atención integral basada en los principios filosóficos de Avesol desde la solidaridad, alteridad, escucha, fraternidad, equidad, respeto al otro, compartir.

Constitución Política de Colombia 1991

Artículo 44: Son derechos fundamentales de los niños la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una familia y no ser separado por ella, el cuidado y el amor, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión. La familia, la sociedad y el Estado tienen la obligación de asistir y proteger al niño para garantizar su desarrollo armónico e integral y el ejercicio pleno de sus derechos. Cualquier persona puede exigir de la autoridad competente su cumplimiento y la sanción de los infractores. Desde el jardín infantil se ofrece el programa en atención a la primera infancia contando con un proyecto



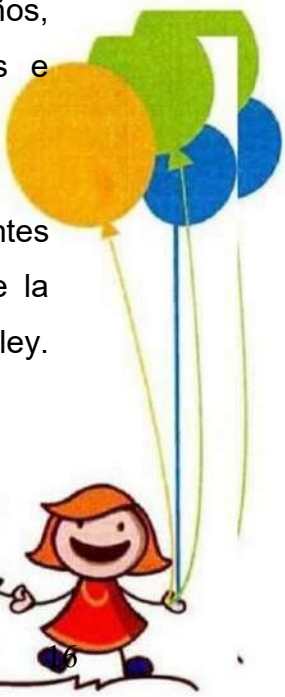


pedagógico a partir de la educación popular y pedagogía critica, que surge del análisis de las realidades de contexto familiar, social haciendo acompañamiento y trabajo de interacción con la comunidad.

Ley 1098 de 2006-Código de la Infancia y la Adolescencia

Artículo 8. Interés superior de los niños, las niñas y los adolescentes. Se entiende por interés superior de la niña, del niño y adolescentes, el imperativo que obliga a todas las personas a garantizar la satisfacción integral y simultánea de todos sus Derechos Humanos, que son universales, prevalentes e interdependientes. Desde el proyecto pedagógico, de los diagnósticos, observadores, la lectura del contexto, el reconocimiento de las particularidades de cada uno se planean actividades que responden a los intereses, necesidades de los niños y niñas.

Artículo 10. Corresponsabilidad. "(…) se entiende por corresponsabilidad, la concurrencia de actores y acciones conducentes a garantizar el ejercicio de los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes. La familia, la sociedad y el Estado son corresponsables en su atención, cuidado y protección". Desde el jardín infantil se construye un pacto de corresponsabilidad en el cual se tienen en cuenta las voces de los niños, niñas, sus familias y del talento humano, generando acercamientos e invitándolos a participar de los procesos que se adelantan en el jardín.



Artículo 25. Derecho a la Identidad. Los niños, las niñas y los adolescentes tienen derecho a tener una identidad y a conservar los elementos que la constituyen como el nombre, la nacionalidad y filiación conformes a la ley. Para estos efectos deberán ser inscritos inmediatamente después de su



Calle 36 i Sur# 1-49 /Bogota
TEL 3143052214 /3209803133
fundacastilloavesol2022@gmail.com



nacimiento, en el registro del estado civil. Tienen derecho a preservar su lengua de origen, su cultura e idiosincrasia. Cuando se da ingreso al niño o a la niña a la institución se solicita el registro civil, donde se evidencia la garantía de este derecho, en las acciones pedagógicas se garantiza el reconocimiento de sí mismo, sus características y de su entorno.

Artículo 29: Derecho al desarrollo integral en la primera infancia. La primera infancia es la etapa del ciclo vital en la que se establecen las bases para el desarrollo cognitivo, emocional y social del ser humano. Comprende la franja poblacional que va de los cero (0) a los seis (6) años de edad. Desde la primera infancia, los niños y las niñas son sujetos titulares de los derechos... Son derechos impostergables de la primera infancia, la atención en salud y nutrición, el esquema completo de vacunación, la protección contra los peligros físicos y la educación inicial. En el primer mes de vida deberá garantizarse el registro civil de todos los niños y las niñas. Desde el proyecto pedagógico se tiene en cuenta el desarrollo integral de los niños y niñas a partir de sus procesos particulares, se contempla el acompañamiento, seguimiento al desarrollo, a partir dimensiones donde prevalece el cuidado, amor, la humanidad y la garantía de los derechos humanos.

Artículo 42: Obligaciones especiales de las instituciones educativas. Para cumplir con su misión las instituciones educativas tendrán entre otras las siguientes obligaciones: […] 2. Brindar una educación pertinente y de calidad. 5. Abrir espacios de comunicación con los padres de familia para el seguimiento del proceso educativo y propiciar la democracia en las relaciones dentro de la comunidad educativa.





Desde el proyecto pedagógico se abordan las necesidades, intereses, historias de vida y el contexto social para brindar las orientaciones pertinentes, manteniendo una comunicación asertiva, cercana, de respeto, de escucha, con la comunidad educativa. Lo que permite hacer un acompañamiento a las familias.





9. COMPONENTE TALENTO HUMANO

Código sustantivo del trabajo



Y sus con sus modificaciones, ordenada por el artículo 46 del Decreto Ley 3743 de 1950, la cual fue publicada en el Diario Oficial No 27.622, del 7 de junio de 1951, compilando los Decretos 2663 y 3743 de 1950 y 905 de 195. El jardín infantil cuenta con la información actualizada, organizada y disponible de todo el talento humano, para esto hay principios de selección, de capacidades, una cualificación permanente, se tiene en cuenta que tengan un pensamiento crítico y diferenciador, hay garantías para el personal del jardín infantil.

10. COMPONENTE PROCESO ADMINISTRATIVO

Ley 594 de 2000



Por medio de la cual se dicta la ley general de archivos y se dictan otras disposiciones. El jardín infantil castillo san lucas Avesol realiza el archivo de los documentos de forma organizada en orden cronológico, realizando foliación, se recibe la documentación legible, veraz, oportuna a cada historia social, se realiza actualización de acuerdo a los criterios de gestión documental.

Acuerdo 358 de 2009.



Calle 36 i Sur#1-49 /Bogota
TEL 3143052214 /3209803133
fundacastilloavesol2022@gmail.com

Por el cual se establece la realización de exámenes de optometría y audiometría a los estudiantes de las instituciones educativas del Distrito, colegios en convenio, en concesión y a los jardines infantiles del Distrito y se dictan otras disposiciones. Al momento de hacer el proceso de inscripción el jardín solicita a los padres de familia los documentos correspondientes, los cuales son completados al momento de la matricula o quedando con un compromiso de los pendientes para realizar su respectiva entrega. Se inicia un seguimiento por parte de las docentes para garantizar que cada uno de los niños y niñas tengan vigentes estos exámenes.

11. ENFASIS

ÉNFASIS 1.DEL JARDÍN INFANTIL (PENSAMIENTO CRITICO)

El énfasis del jardín infantil castillo san lucas Avesol es fomentar en las niñas y niños el pensamiento crítico a través de acciones de diálogo de saberes, como recurso metodológico, además de generar procesos de concientización de la condición social del individuo, que la adquiere mediante el análisis crítico y reflexivo del mundo que lo rodea.

ÉNFASIS 2.DEL JARDÍN INFANTIL (SOLIDARIDAD)

Somos un jardín infantil castillo san lucas Avesol, guiado bajo el principio de solidaridad, que implementa acciones educativas integrales, en educación inicial para la primera infancia, con el fin de mejorar: por una parte, la calidad de vida en las familias de la localidad cuarta de San Cristóbal, que se encuentran en condiciones de alta fragilidad social; y por otra, garantizar los derechos fundamentales de los niñas y niños, acciones que son realizadas en conjunto con entidades nacionales, distritales y locales.



Implementamos ambientes pedagógicos en los cuales potenciamos las diversas habilidades de las niñas y los niños de manera integral, a partir de estrategias y prácticas pedagógicas que responden a los problemas coyunturales de nuestro contexto político, económico, social y cultural.

12. CAMPO DE PROFUNDIZACION

PENSAMIENTO CRÍTICO Y CIENTÍFICO

El pensamiento crítico es el análisis y evaluación de la información que recibimos. Supone escuchar a los demás, tomar lo positivo, hablar de lo negativo y en base a esa información, tomar decisiones. De ahí, la importancia de trabajar el sentido crítico y enseñar a los niños a pensar por ellos mismos desde que son pequeños. (Alonso, Marisa)

Para el jardin castillo san lucas avesol cuando pensamos en las niñas y niños nos formamos ideas en nuestra cabeza que relacionamos para poder valorar una situación determinada. Crear en las niñas y niños una forma de reflexion critica y razonar de una manera independiente y autonoma la cual les permita tomar decisiones asi teniendo la resolucion de problemas toda vez que cada niña y niño tendra la capacidad de analizar toda forma de aprendizaje e informacion que reciba.

PROCESOS DE DESARROLLO

- Crea sus propias hipotesis y las dfiende.
- Construcción de representaciones mentales a través de la acción los objetos, dibujos.





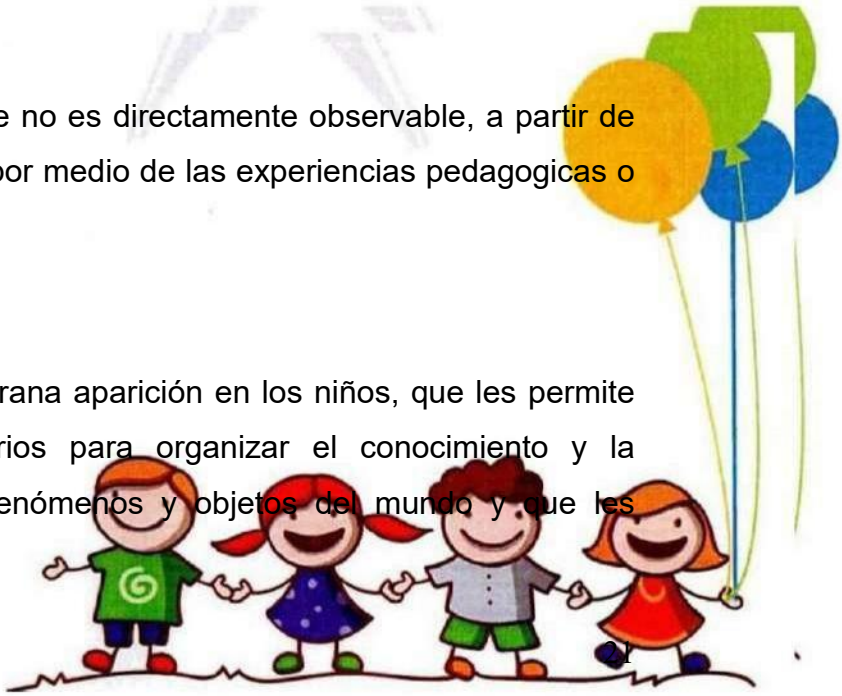
- Se hace visible el interés de las niñas y los niños por plantear preguntas y formular hipótesis de aquello que les inquieta, implica un interés por la observación del cambio de los objeto.
- Demuestran un gran interés por el mundo natural y animal, basado en el reconocimiento y cuidado por las demás formas de vida como una conexión innata.
- Adquieren la noción de objeto social antes que el objeto físico.
- Descubren la causalidad, al percibir las consecuencias o efectos de sus acciones
- Expresan su opinión de una manera respetuosa y argumentada.
- Reflexionan y sacan sus propias conclusiones a partir de un tema de su interés.
- Enseñarles a buscar explicaciones de la vida en general les ayudará a pensar y por lo tanto a ser conscientes y sacar conclusiones.
- Preguntan y estan bien informados, se desenvuelven en un entorno cotidiano haciendo visible su curiosidad intelectual.
- Tienen la capacidad de relacionar hechos, hacen el análisis de las diferentes opciones u opiniones o la puesta en común de puntos de vista.
- Argumentan lo que dice y hace, analiza las situaciones o los debates de las otras personas

LA INFERENCIA

Extraer conclusiones sobre algo que no es directamente observable, a partir de información que ya se ha obtenido por medio de las experiencias pedagogicas o saberes previos.

LA CLASIFICACIÓN

Esta es una habilidad de muy temprana aparición en los niños, que les permite elaborar diferentes tipos de criterios para organizar el conocimiento y la información que se tiene de los fenómenos y objetos del mundo y que les permite crear hipotesis propias.



Calle 36 i Sur# 1-49 /Bogota
TEL 3143052214 / 3207803133
fundacastilloavesol2022@gmail.com



LA OBSERVACIÓN

Se trata de una actividad mental y no de la mera respuesta de los órganos sensitivos a los estímulos que se propician cuando llama la atencion de algo por interes o necesidad.

LA FORMULACIÓN DE PREGUNTAS

Aprenden a preguntar y a cuestionarse, a usar la evidencia científica como base de sus argumentos y conclusiones, que son las que les permite ser seres autonomos, individuales e irrepetibles con ideas propias.

AMBIENTES

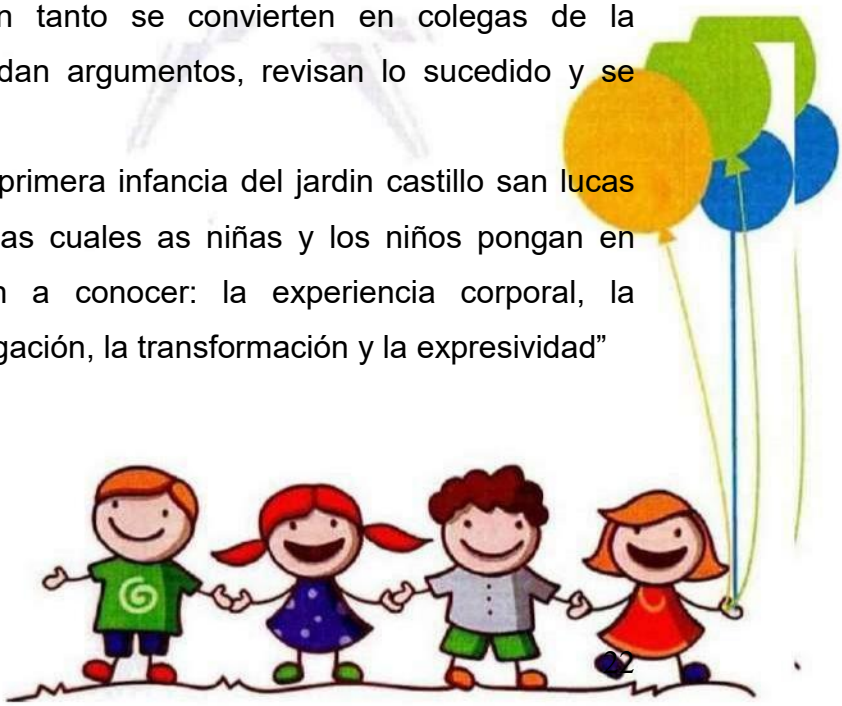
Como un espacio en donde influyen afectos y emociones, aspectos que favorecen la autonomía, la creación y la critica como determinantes en el desarrollo y participación de las experiencias.

El jardin castillo san lucas avesol crea ambientes los cuales son ispuestos cada 15 dias como proyectos trasversales que les permiten a las niñas y niños motivar la curiosidad y la investigación de su entorno.

INTERACCIONES

Las interacciones entre pares, en tanto se convierten en colegas de la indagación con quienes discuten, dan argumentos, revisan lo sucedido y se interrogan entre sí.

Las profesionales en atencion a la primera infancia del jardin castillo san lucas avesol suscitan interacciones en las cuales as niñas y los niños pongan en acción sus formas naturales dan a conocer: la experiencia corporal, la sensorialidad, la metáfora, la investigación, la transformación y la expresividad”



Calle 36 i Sur#1-49 /Bogota
TEL 3143052214 /3209803133
fundacastilloavesol2022@gmail.com



LA EXPERIENCIA CIENTÍFICA

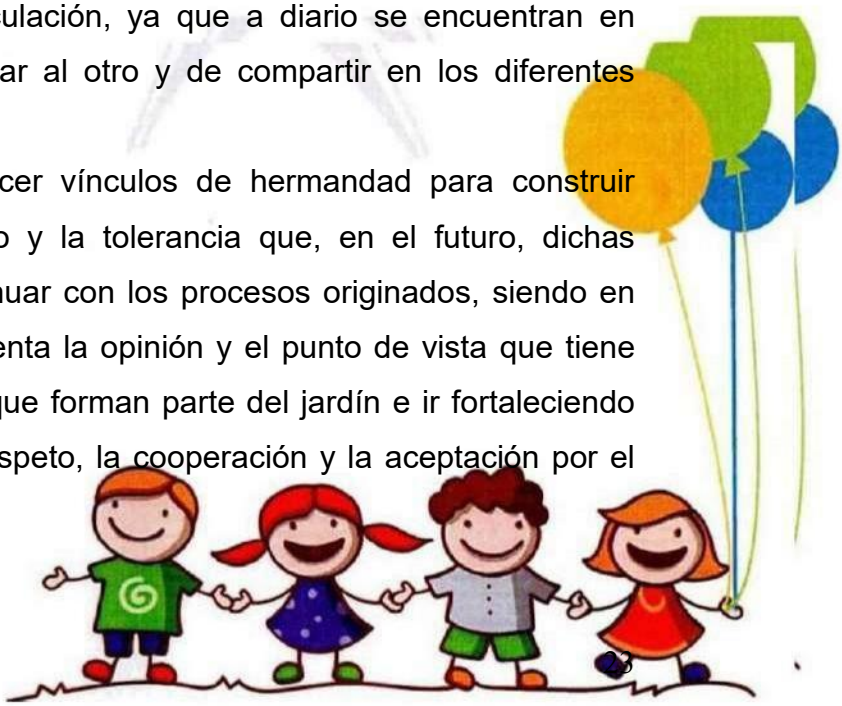
Las experiencias científicas para las niñas y los niños de educación inicial deben ser vivencias cotidianas.

La experiencia científica es toda aquella actividad, experiencia o acción que surge a partir del cuestionamiento o preguntas de las niñas y los niños y la búsqueda de una posible respuesta por medio de la interacción con el entorno, por lo tanto las profesionales en atencion a la primera infancia disponen de todas las herramientas para dar bases que permitena las niñas y los niños cuestionar y crear hipotesis.

13. PRINCIPIOS Y VALORES:

Solidaridad: dentro del trabajo comunitario que realiza jardín infantil castillo san lucas Avesol se basa en la realización de la individualidad para lograr resaltar su proyección social a través del reconocimiento de todos y todas con los cuales está en constante convivencia, y que hace parte de las estrategias pedagógicas que se desarrollan con la comunidad educativa de forma individual y grupal desde el proceso de vinculación, ya que a diario se encuentran en situaciones que requieren de ayudar al otro y de compartir en los diferentes espacios del jardín.

Fraternidad: es importante fortalecer vínculos de hermandad para construir relaciones cimentadas en el afecto y la tolerancia que, en el futuro, dichas relaciones, puedan atender y continuar con los procesos originados, siendo en este espacio donde se tiene en cuenta la opinión y el punto de vista que tiene cada uno de los niños y las niñas que forman parte del jardín e ir fortaleciendo vínculos afectivos basados en el respeto, la cooperación y la aceptación por el otro.





Equidad: para el jardín infantil se entiende como el respeto a la integridad y la tolerancia de las normas y políticas ciudadanas en ejercicio de la justicia, para ser sujetos comprometidos en el hacer social del mañana teniendo en cuenta que niños y niñas son sujetos de derechos, es necesario motivar desde el que hacer pedagógico en cuanto a la participación y resolución de conflictos.

Alteridad: dentro del que hacer pedagógico el respeto y reconocimiento del otro en la construcción de la diferencia y del bien común, la niña y el niño aprende a reconocerse como seres únicos, con particularidades, diferencias, capaces de pensar y actuar libremente.

La capacidad de asombro y curiosidad que les permite transformar su contexto a través del ***principio de complejidad,*** aceptando la incertidumbre como elemento cognoscitivo, propiciando de este modo el interés para que los niños y las niñas puedan dar diversas soluciones a los interrogantes que se plantean.

Estos valores se explican cómo construcciones intersubjetivas de convivencia fundadas en la ética y lo socio afectivo, siendo estos materializados desde cada uno de los niveles y en las actividades que se realizan a diario con los niños y las niñas.

EAvesol retoma los principios y objetivos del lineamiento pedagógico y curricular para la educación inicial en el distrito:

Principio de individualidad: Todos los niños y las niñas, independientemente de su estatus social, cultural, económico, etnia, religión, capacidades y talentos, son reconocidos, valorados, respetados en las acciones educativas y pedagógicas que ocurren en la educación inicial, de acuerdo con sus ritmos, características, intereses y posibilidades.

Principio de acogida y bienestar: Brindar espacios adecuados e interacciones cálidas y afectuosas en las modalidades de educación inicial y en las instituciones educativas donde las niñas y los niños se sientan reconocidos, escuchados y confiados.





Principio de participación: Los procesos educativos y pedagógicos en la educación inicial se construyen, desarrollan y valoran con la vinculación de los niños y las niñas, escuchando sus opiniones, ideas, intereses y sentires, y reconociéndolos como parte activa y principal de la educación inicial. Niños y niñas son protagonistas activos de su desarrollo y de su aprendizaje, desde las experiencias que se propician en los escenarios educativos.

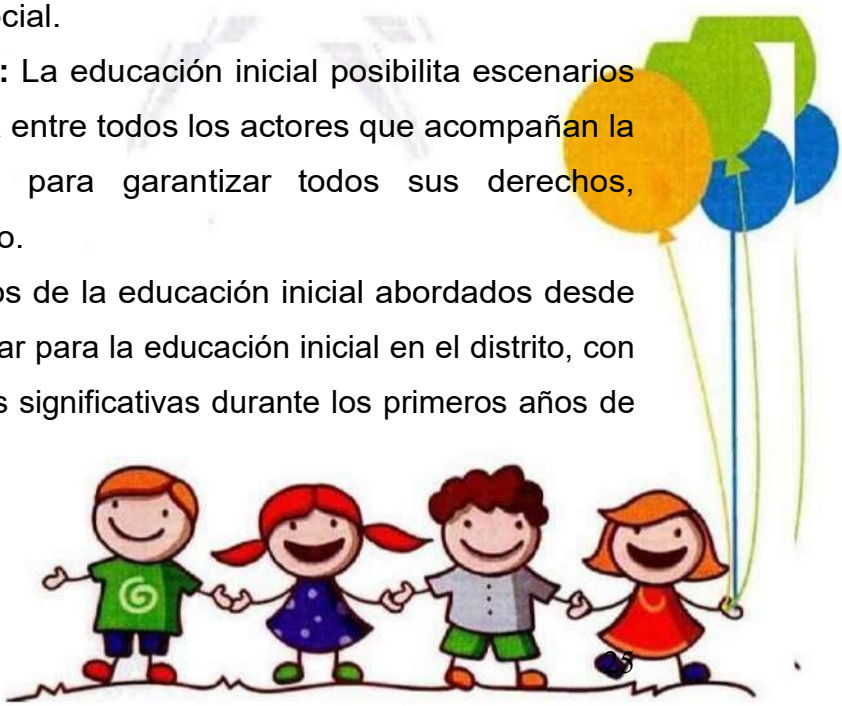
Principio de sentido pedagógico: Las prácticas que se viven en la educación inicial están definidas por las intencionalidades que otorgan sentido el acto pedagógico. Por lo tanto, son planificadas, sin llegar a ser rígidas e inflexibles. En la medida en que dichas acciones son intencionadas, se convierten en vivencias significativas para los niños y las niñas promoviendo su desarrollo.

Principio de reflexividad: Las prácticas pedagógicas que se llevan a cabo en la educación inicial son objeto de reflexión permanente de quienes acompañan las vivencias de los niños y las niñas, y así determinan el rumbo que dan a las acciones para transformarlas, enriquecerlas o modificarlas.

Principio de interacción: En la educación inicial la promoción del desarrollo de los niños y las niñas se basa en las interacciones con otros, las cuales potencian y enriquecen su tejido social.

Principio de corresponsabilidad: La educación inicial posibilita escenarios de diálogo y construcción colectiva entre todos los actores que acompañan la vida de los niños y las niñas para garantizar todos sus derechos, promoviendo así su pleno desarrollo.

Avesol tiene en cuenta los objetivos de la educación inicial abordados desde el lineamiento pedagógico y curricular para la educación inicial en el distrito, con el fin de profundizar en experiencias significativas durante los primeros años de vida.



Calle 36 i Sur# 1-49 /Bogota
TEL 3143052214 /3209803133
fundacastilloavesol2022@gmail.com



*Contribuir a la garantía del ejercicio de derechos desde la primera infancia, a partir de la generación de acciones tendientes a la promoción de su desarrollo, en el marco de la atención integral.

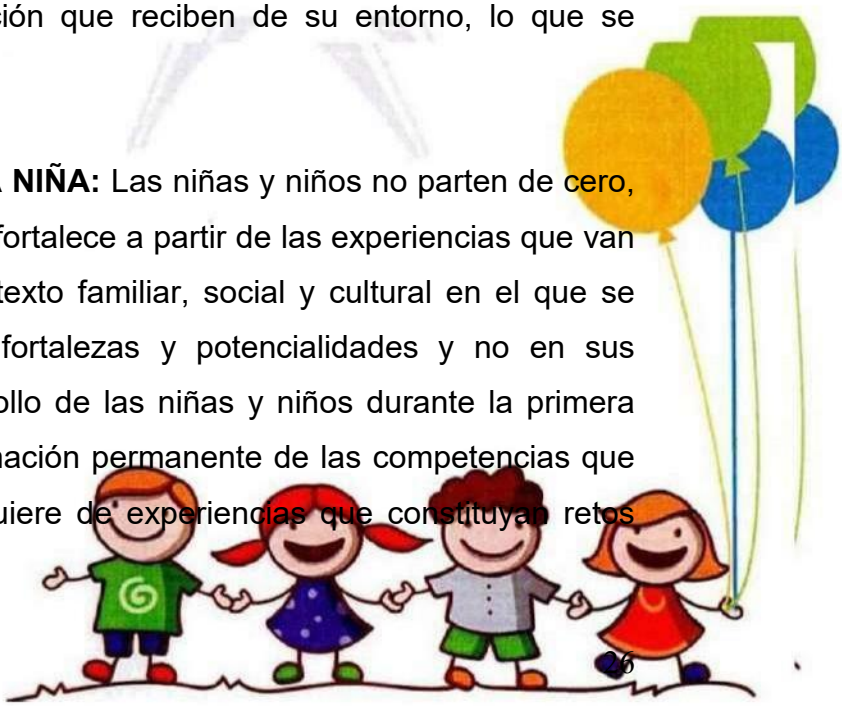
*Propiciar el bienestar de las niñas y los niños desde relaciones respetuosas y la comprensión de sus emociones, sabiéndose queridos, cuidados y protegidos.

*Disponer espacios y propuestas pedagógicas intencionadas y estructuradas, en las que habiten las actividades rectoras —juego, literatura, arte, exploración del medio— como los caminos propicios para promover el desarrollo integral de los niños y las niñas, en un ejercicio participativo que involucra activamente a las familias y a las comunidades

*Favorecer intercambios y ejercicios que garanticen la atención integral de la primera infancia, a través de acciones intersectoriales e interinstitucionales oportunas y pertinentes.

14. **CONCEPTO DE NIÑO Y NIÑA:** Las niñas y niños son considerados como sujetos de derechos, seres integrales con múltiples posibilidades de desarrollo afectivo, físico, social y cognitivo, que nacen con capacidades para pensar, procesar y transformar la información que reciben de su entorno, lo que se evidencia a lo largo del desarrollo.

15. **LA REALIDAD DEL NIÑO Y LA NIÑA:** Las niñas y niños no parten de cero, siempre hay una base, la mente se fortalece a partir de las experiencias que van adquiriendo en relación con el contexto familiar, social y cultural en el que se desenvuelven, basándose en las fortalezas y potencialidades y no en sus carencias o dificultades. El desarrollo de las niñas y niños durante la primera infancia es un proceso de transformación permanente de las competencias que van adquiriendo y por lo tanto requiere de experiencias que constituyan retos



que les permitan conocer progresivamente, el mundo real, de sí mismos y de los otros.

Cada niña y niño tiene unas potencialidades que inician desde la gestación y se fortalece durante su primera infancia, y se consolida a lo largo de su vida, se observan cambios significativos a nivel físico, cognitivo y emocional, convirtiéndose en un proceso donde las implicaciones por factores sociales y ambientales son fundamentales.

El jardín infantil castillo san lucas Avesol tiene en cuenta las potencialidades que poseen las niñas y niños de manera integral, así como sus diferencias individuales acordes con su edad. Partiendo de estas se implementan estrategias pedagógicas, que permiten afianzar sus capacidades y habilidades.

El proyecto pedagógico se desarrolla bajo los ejes teóricos de la *Pedagogía Crítica,* la *Pedagogía de la Solidaridad*; y, por otra parte, la línea de fundamentación teórica basada en los postulados de la *Pedagogía Dialogante y Pedagogía Cognitiva.* A continuación, reseñamos los principales postulados teóricos que influyen en nuestra práctica pedagógica.

16. **PEDAGOGÍA CRÍTICA**

Dentro del que hacer pedagógico jardín infantil castillo san lucas Avesol implementa la **pedagogía crítica**, recoge los aportes del crítico cultural y sociólogo Paulo Freire (fundador de este modelo teórico). Como propuesta de educación se pretende formar a los niños, niñas y sus familias, de forma recíproca a toda la comunidad educativa en la apropiación de su territorio, construcción social del conocimiento, organización política, economía regional y local que permiten identificar, explicar, relacionar y argumentar las propuestas de transformación social, las creencias y prácticas que buscan generar una nueva sociedad, incluyente y justa.







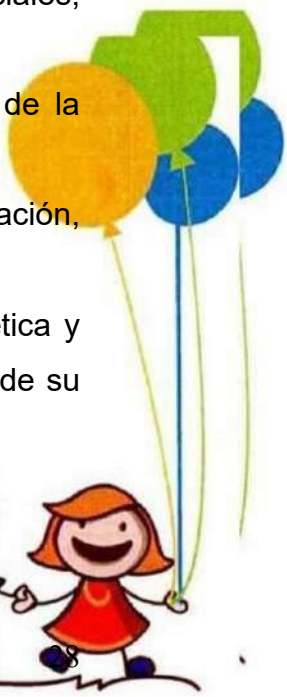




De esta forma con la comunidad educativa jardín infantil castillo san lucas Avesol es necesario asumir y valorar el contexto social a través del reconocimiento por el otro, el compartir un mismo espacio como la localidad de San Cristóbal con múltiples elementos históricos, religiosos, psicológicos, ideológicos, entre otros.– lo cual implica planear actividades formativas a través de asambleas, foros, conversatorios y la discusión que convoque a otros una mirada crítica hacia los procesos de educación centrados en el desarrollo del pensamiento crítico y la transformación social.

Desde la puesta en marcha del proyecto pedagógico jardín infantil castillo san lucas Avesol tiene en cuenta un conjunto de criterios pedagógicos que se manifiestan a partir de los siguientes postulados:

1. Los procesos educativos son socio céntricos, potenciando el desarrollo de la identidad, auto-concepto, autoestima, reconocimiento del yo, lo que les permitirá ser críticos consigo mismos y con los demás y ante el contexto que los rodea.
2. Las prácticas educativas tienen vínculos con las problemáticas sociales; formando su personalidad en los distintos espacios de socialización.
3. Se privilegian las relaciones de interacción sociocultural a través de la comprensión frente a la dependencia cultural.
4. La participación se define como intervención social y de transformación, fortaleciendo en los niños y las niñas relaciones armónicas.
5. Respeta y garantiza los derechos humanos desde la perspectiva ética y cultural; frente al reconocimiento de sí mismo y como sujeto activo de su contexto social.





Calle 36 i Sur# 1-49 /Bogota
TEL 3143052214 /3209803133
fundacastilloavesol2022@gmail.com

6. Desarrolla procesos de formación en autonomía y solidaridad.
7. Planea un seguimiento según los ritmos de aprendizajes.
8. Las prácticas educativas son orientadas desde los procesos neuro-lingüísticos críticos.
9. Las representaciones de autoridad, poder, normas, conflicto, seguridad y pautas de crianzas, se construyen desde las relaciones de intersubjetividades.
10. Las prácticas educativas se vincularán con el contexto social en donde se aborden.
11. Promueve la organización social, política, trabajo colectivo y la toma de decisiones en consenso.
12. El conocimiento se relaciona permanentemente con las problemáticas sociales de la comunidad, localidad y ciudad. [1]

Es por ello, que el proceso de socialización de las niñas y niños depende del contexto en el que está inmerso ya sea familiar, social, cultural y educativo, interactúa e interpreta de diferente manera la realidad en la que vive; esta interpretación se basa necesariamente en las representaciones internas que construye a través del sentido de pertenencia e identidad; por ende, el jardín infantil castillo san lucas Avesol propone:

- prácticas educativas orientando las interpretaciones que los niños y las niñas mantienen con su contexto, buscando que estas sean, transformadoras, equitativas, críticas y solidarias. Es importante garantizar que nuestros niños tengan procesos de formación que involucren su realidad, siendo cada vez más competentes en la medida en que sus representaciones internas favorezcan una mejor actuación sobre su vida.



[1] Pedagogía Critica de Marx



- Pero además jardín infantil castillo san lucas Avesol implementa una propuesta educativa, para niñas y niños, centrada en la pedagogía crítica que implica generar en los educadores y educadoras la reflexión y profundización en cuatro campos relacionados con su responsabilidad docente y ética, estos son: el saber disciplinar, el saber pedagógico, la didáctica y las prácticas educativas; abordados en trabajo colectivo con incidencia en la reflexión política y pedagógica de su quehacer cotidiano; a través de un seguimiento, autoevaluaciones de su quehacer pedagógico, construcción del conocimiento e investigación con capacitaciones, talleres de formación interinstitucionales y otros propuestos por la Secretaria de Integración Social, y la búsqueda de nuevas medios de formación e información.

De esta manera nuestra propuesta pedagógica se desarrolla profundizando y reflexionando constantemente los siguientes aspectos:

- Hacia la Intencionalidad pedagógica desarrollada desde la pedagogía crítica articulada a la tendencia inter-estructurante de los diferentes conocimientos de los niños y las niñas con su realidad social, las características de estas actividades educativas se plantean por medio de las acciones propuestas según los postulados que la pedagogía crítica enunciada.

- Con la apuesta curricular como la forma de organizar el conocimiento, la didáctica, los niveles de aprendizajes, descripción del proceso neuro-lingüístico crítico, las competencias, y los avances en el aprendizaje. En este sentido el jardín realiza un seguimiento sistemático y periódico, con el equipo docente, la familia y las niñas y niños, que permite consolidar cada una de las prácticas que son propuestas conforme a nuestra intencionalidad pedagógica.



Calle 36 i Sur# 1-49 /Bogota
TEL 3143052214 /3209803133
fundacastilloavesol2022@gmail.com

- Se aborda un Sistema de seguimiento que define el conjunto de criterios, procedimientos y técnicas para valorar los aprendizajes evidenciados en el proceso pedagógico, y nos permite como institución realizar apreciaciones cualitativas del recurso humano, la infraestructura locativa, los procesos de aprendizaje de cada niño y niña, las familias y el contexto social de la comunidad inmersa en el quehacer educativo; este seguimiento deja ver las manifestaciones de desarrollo de las niñas y niños; y por otra parte, nos permite cuestionar cómo deben afianzar los programas curriculares dentro del contexto para generar diálogos con la familia y cuidadores/as.

17. **PEDAGOGÍA DE LA SOLIDARIDAD**

Si bien no existe una teoría que se denomine “Pedagogía de la Solidaridad”, el jardín infantil castillo san lucas Avesol de acuerdo a su continua reflexión y ejecución de procesos pedagógicos, entrega un aporte significativo al reconocer la necesidad de esta forma de trabajo pedagógico. Para ello tenemos en cuenta como fundamentación los aportes y logros de una línea de investigación que deviene de la pedagogía crítica, y que nosotros hemos convenido en llamar pedagogía de la solidaridad.

De acuerdo a esta pedagogía el jardín infantil castillo san lucas Avesol orienta su quehacer pedagógico desarrollando procesos educativos basados en los principios solidarios que nos orienta a sentirnos unidos a nuestros semejantes y a cooperar con ellos, promoviendo un desarrollo individual sin desconocer la colectividad.

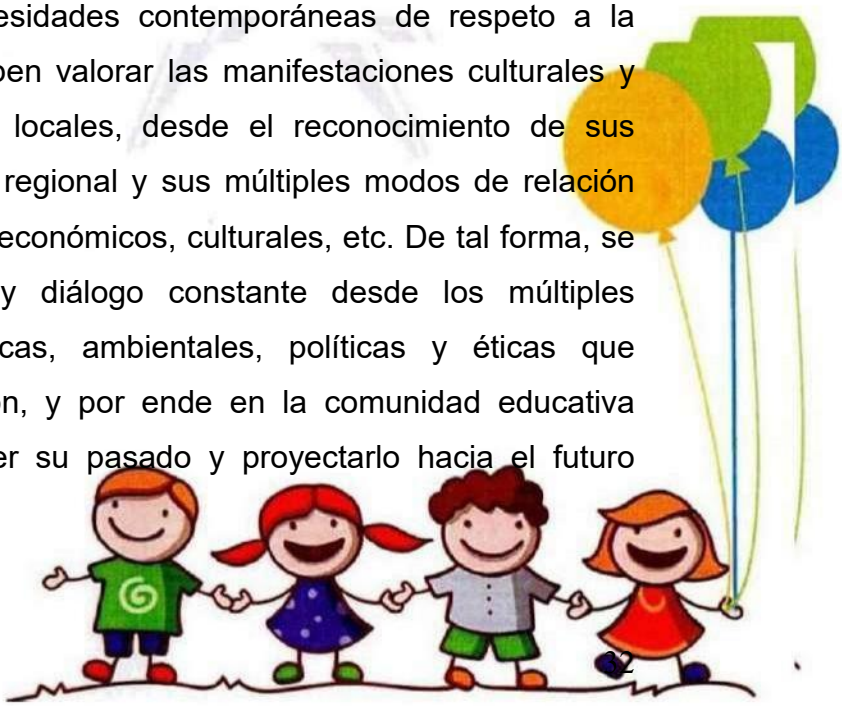




De esta manera nuestra pedagogía de la solidaridad pretende que las niñas y niños puedan emprender la transformación de la sociedad bajo dos principios: la existencia del otro y la coexistencia. Para que este objetivo se cumpla, al margen de una efectiva pedagogía de la solidaridad, tenemos que enmarcar los principios de ésta en cinco ejes fundamentales. Estos ejes son definidos de la siguiente forma:

a) Todo ser humano tiene que buscar la realización del ser individual resaltando su proyección social, por lo tanto, tiene que generar relaciones de identidad de su ser, la realización de sus expectativas, enmarcando su proyección individual en referentes de alteridad. En este sentido, nuestras niñas, niños, docentes y familias hacen que sus factores individuales sean contemplados a partir del respeto por sí mismos y por el otro, es decir bajo la tolerancia por las diferencias personales y sociales, generando así, pautas de convivencia inclusiva y de proyección de nuevos referentes sociales que mejoran las condiciones de vida.

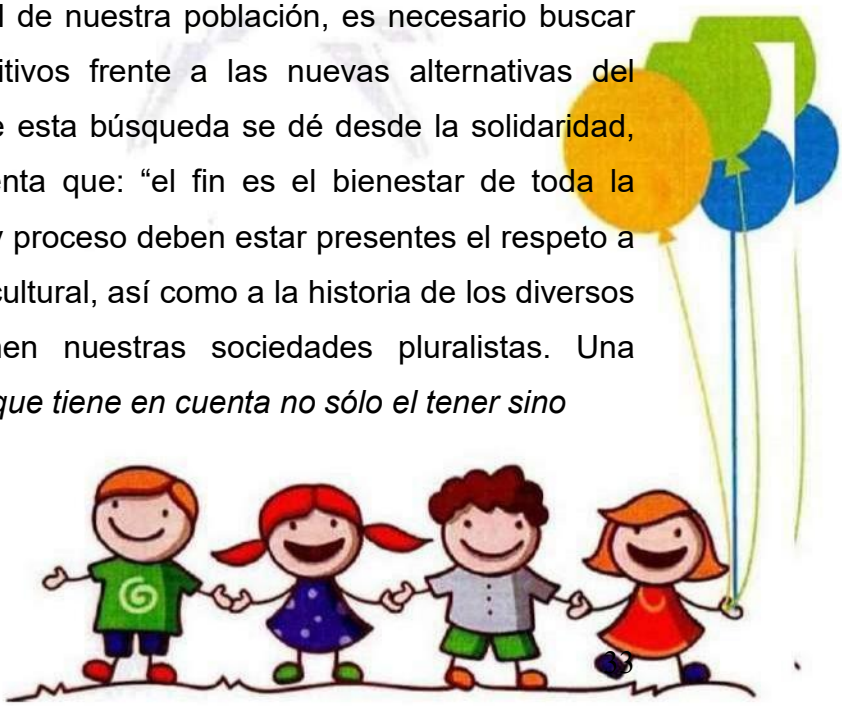
b) La solidaridad se enmarca dentro de los factores culturales locales y globales dados sobre las necesidades contemporáneas de respeto a la diversidad. Por lo tanto, se deben valorar las manifestaciones culturales y políticas de nuestros sectores locales, desde el reconocimiento de sus valores simbólicos, su vivencia regional y sus múltiples modos de relación con factores sociales, políticos, económicos, culturales, etc. De tal forma, se crean espacios de reflexión y diálogo constante desde los múltiples contextos y expectativas étnicas, ambientales, políticas y éticas que convergen en nuestra población, y por ende en la comunidad educativa permitiendo asimismo reconocer su pasado y proyectarlo hacia el futuro como parte de sus experiencias.





c) Aportar dentro de la educación de las niñas y niños la importancia de la relación con el otro haciendo parte de la responsabilidad social, es otro eje de la solidaridad que busca implementar un desarrollo humano más justo; el cual establece que el pluralismo y la diferencia tienen que implementarse e integrarse dentro de la comunidad, de esta forma se garantiza una conciencia crítica y aguda que no esté conforme con los factores de individualismo que se enmarcan en cada uno de los niveles de manipulación y/o encasillamiento que proponen los estándares sociales de la sociedad capitalista. Es importante entender en el concepto de sociedad civil que el núcleo, afirma Ricardo Petrella: "es el pueblo en cuanto crea cada vez más relaciones sociales solidarias, a las que aporta lo que es y tiene, para exigir lo que le corresponde en una distribución equitativa de los bienes materiales y espirituales conjuntamente producidos".

d) La solidaridad nos permite generar alternativas de solución frente a un concepto de la equidad y desarrollo social. Es evidente que todo progreso humano tiene una relación estrecha entre el desarrollo social y económico, formando una unidad indivisible. Frente a este problema, y en vista a los altos índices de fragilidad social de nuestra población, es necesario buscar referentes económicos competitivos frente a las nuevas alternativas del mercado; no obstante, para que esta búsqueda se dé desde la solidaridad, el individuo debe tener en cuenta que: "el fin es el bienestar de toda la población, y en su fundamento y proceso deben estar presentes el respeto a los valores éticos y la variedad cultural, así como a la historia de los diversos actores sociales que componen nuestras sociedades pluralistas. Una dinámica exitosa de desarrollo, *que tiene en cuenta no sólo el tener sino*



e) *también el ser de las personas, se caracteriza por equidad social*, austeridad guiada por la responsabilidad con la naturaleza, competitividad resultado de la productividad, y creatividad en producción de bienes y servicios e inserción internacional, de tal manera que se mantenga abierto al conocimiento y a la innovación tecnológica". (De Zubiría, 1998).

La solidaridad nos plantea en este sentido soluciones desde la colectividad, obviamente involucrando a la familia educativa en donde los valores individuales logren ser proyectados socialmente en busca de soluciones ante las posibles problemáticas que se origen dentro de la labor pedagógica.

f) El desarrollo humano planteado desde la solidaridad tiene que estar enmarcado en políticas educativas claras, ya que es necesario vislumbrar caminos donde el ser humano, al igual que la comunidad educativa establezca una referencia concreta frente a sus necesidades existenciales de reconocimiento, de realización y de formación integral; es aquí donde la institución interviene en la construcción y formación supliendo las necesidades éticas tanto existenciales como axiológicas, sin limitarse a suplir únicamente las llamadas Necesidades Básicas.

18. PEDAGOGÍA DE LA SOLIDARIDAD EN LA RELACIÓN DEL CONOCIMIENTO COTIDIANO Y LA INSTITUCION

Para comprender mejor las relaciones entre el desarrollo del conocimiento y el aprendizaje, retomamos los planteamientos en torno a la teoría cognoscitiva que plantearon los pensadores Vygotsky y Piaget. Para ellos el conocimiento posee un carácter específico más que general, de modo que, al interactuar en las instituciones, los conocimientos cotidianos con los académicos, el aprendizaje debería centrarse en las cuestiones específicas que rodean el mundo de los





niños y las niñas y desde allí construir procesos significativos que más adelante sean conocimientos útiles para la solución de sus problemas cotidianos. De esta forma, Avesol reconoce los diferentes tipos de conocimiento cotidiano de la primera infancia abordando un cambio conceptual que influya en el conocimiento, permitiendo así una transformación radical y/o generando cambios de paradigmas de un conjunto de fenómenos comúnmente aceptados como formas únicas de aprendizaje, un aprendizaje integral, facilitador de procesos, coherente y enriquecido de acuerdo a la diversidad e inclusión.

En este sentido, al involucrar nuevas alternativas de procesos de conocimiento logramos generar un conflicto y reactualización del saber respecto a las creencias o teorías tradicionales de la educación. Este aspecto permite dentro del ambiente del jardín infantil una transformación de los principios pedagógicos a partir de formar un niño activo dentro de su proceso de desarrollo mediante la interacción vivencial con su contexto, y mecanismos en la apropiación del aprendizaje a través de los procesos de pensamiento como son conocer, proponer y argumentar construyendo un método nuevo de conocimiento: como primer paradigma es la teoría de la complejidad.

19. PEDAGOGIA DIALOGANTE

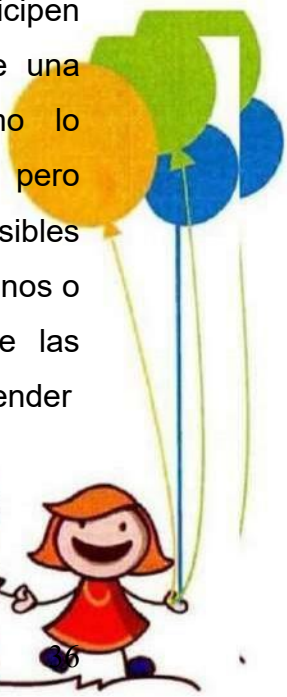
Según el modelo planteado por el señor Julián de Zubiría Samper; “Un modelo pedagógico dialogante debe reconocer las diversas dimensiones humanas y la obligatoriedad que tenemos en las escuelas y con los docentes de desarrollar cada una de ellas. Como educadores, somos responsables frente a la dimensión cognitiva de nuestros estudiantes; pero así mismo, tenemos iguales responsabilidades en la formación de un individuo ético que se indigne ante los atropellos, se sensibilice socialmente y se sienta responsable de su proyecto de





vida individual y social. No se trata simplemente de transmitir conocimientos, como supuso equivocadamente la escuela tradicional, sino de formar individuos más inteligentes a nivel cognitivo, afectivo y práxico, de formarlo con toda la felicidad, esfuerzo, cuidado, responsabilidad, diálogo y trabajo que ello demanda la función de la escuela es favorecer e impulsar el desarrollo y no debería seguir centrada en el aprendizaje, como creyeron equivocadamente los enfoques en "tercera persona". y este desarrollo tiene que ver con las diversas dimensiones humanas. la primera dimensión está ligada con el pensamiento, la segunda con el afecto, la sociabilidad y los sentimientos; y la última, con la praxis y la acción, en función del "sujeto que siente, actúa y piensa" como decía Wallon (1987)".

En un lenguaje cotidiano, diríamos que el ser humano piensa, ama y actúa; y que es obligación de la escuela enseñarnos a pensar mejor, amar mejor y actuar mejor. En consecuencia, hoy por hoy debería hablarse de tres tipos de competencias: analíticas o cognitivas, socio-afectivas, personales o valorativas, y práxicas. Las tres dimensiones humanas conforman sistemas relativamente autónomos, pero interrelacionados. Su relativa autonomía se evidencia, en las diversas di-sincronías humanas alcanzadas entre cada una de las dimensiones, como mostró Terrassier (2001), y en que en su proceso evolutivo participen diversos medios, mediadores y contextos, de allí que el desarrollo de una dimensión no necesariamente implica el desarrollo de otra, como lo evidenciamos al conocer personas profundas, brillantes y agudas, pero inmensamente inmaduras e inestables a nivel emocional y con sensibles problemas para amar a sus familias, a sus compañeros de trabajo, sus vecinos o incluso a sus amantes. Pese al carácter relativamente autónomo de las dimensiones humanas, así mismo y de manera más compleja, hay que entender







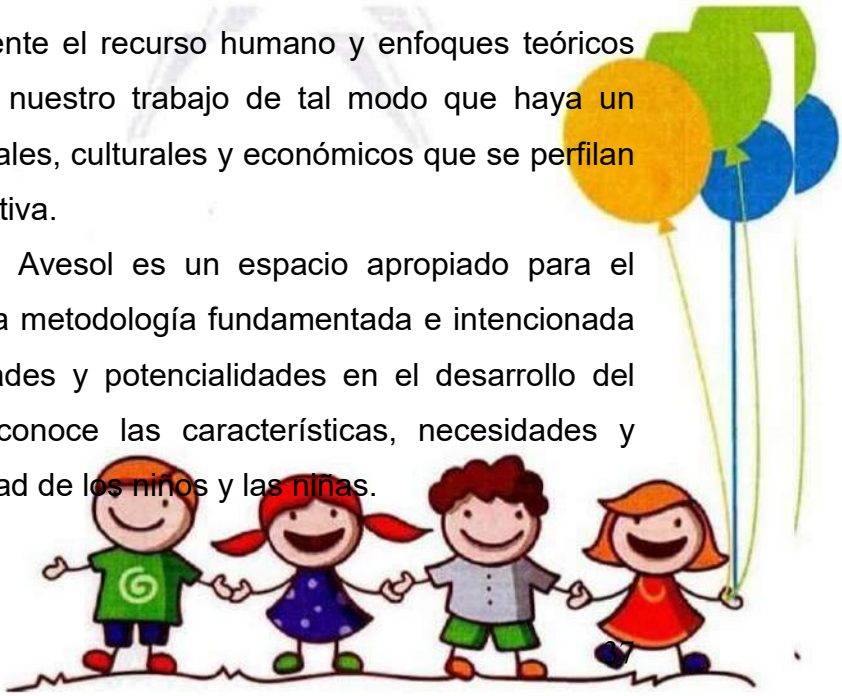
que entre cada una de ellas existen interdependencias. De allí que también se conozca más lo amado y que se interactúe más con ello, y que existan elementos cognitivos en todo proceso valorativo y práxico.

La formación valorativa implica una dimensión cognitiva, una socio-afectiva y otra práxica (De Zubiría, X. y otros, 2004). La primera está ligada con la comprensión y el análisis, al tiempo y la segunda se vincula con los sentimientos, afectos y actitudes; y la última, está relacionada con las prácticas valorativas y actitudinales de los sujetos; Una adecuada formación valorativa, exige un trabajo en cada una de las dimensiones, ya que no basta con formar individuos con mejores competencias para el análisis valorativo, ni solo despertar sentimientos y actitudes, o modificar los actos. Se trata de formar seres más libres, más éticos, más autónomos, más interesados, más solidarios y más comprometidos consigo mismo y con los demás, seres más integrales.

20. PEDAGOGÍA COGNITIVA

De acuerdo a las circunstancias sociales de la población ubicada en la Localidad cuarta de San Cristóbal, la cual se encuentra en constantemente proceso de transformación social y humano, por lo cual nuestra institución ve la necesidad de renovar y revalorar constantemente el recurso humano y enfoques teóricos puestos a la calidad educativa de nuestro trabajo de tal modo que haya un aporte eficiente en los cambios sociales, culturales y económicos que se perfilan como retos para la actualidad educativa.

El jardín infantil castillo san lucas Avesol es un espacio apropiado para el desarrollo del pensamiento, con una metodología fundamentada e intencionada que permite evidenciar las habilidades y potencialidades en el desarrollo del quehacer pedagógico, además reconoce las características, necesidades y procesos de acuerdo al nivel y la edad de los niños y las niñas.





En ese sentido el maestro Miguel de Zubiría señala que para el presente *milenio* el individuo requerirá:

“de unas operaciones intelectuales desarrolladas de manera que pueda realizar inferencias deductivas e inductivas de gran calidad, disponer de instrumentos de conocimiento que le permitan acceder al estudio de cualquier ciencia, y criterios e instrumentos para valorar habilidades y destrezas básicas para la convivencia, la comprensión y la práctica deportiva. Todo ello puede y debe ser logrado en la escuela. Sin embargo, para alcanzarlo será necesario que la escuela se convierta en un espacio para pensar, para valorar y para desarrollar habilidades. Y para que esto se logre, la escuela tendrá que dejar de transmitir informaciones, normas y valores, como hasta el momento lo viene haciendo (De Zubiría, 1998)”.

Por lo anterior, es importante construir los referentes metodológicos y didácticos para la integración social dentro de una vivencia colectiva y orientada desde el jardín infantil. Hemos señalado cómo logramos a través de la pedagogía crítica y de la solidaridad integrar las vivencias de la cultura y de las actitudes de respeto hacia el otro y consigo mismo, dentro de los contextos sociales; de forma que éste logre compartir e interactuar en diferentes espacios de manera lúdica y creativa los diversos problemas que le rodean; sin embargo, y tal como lo señala el maestro Miguel de Zubiría se requiere que también el individuo vivencie el conocimiento y lo conjugue en el desarrollo integral de su ser, fortaleciendo no sólo las actividades de trabajo conceptual en su interacción sociocultural, sino que sea al mismo tiempo un individuo capaz de construir y valorar su propio conocimiento, es útil relacionar nuestras prácticas educativas con los aportes de la pedagogía cognitiva, por tal motivo Avesol vincula a su quehacer pedagógico las principales orientaciones:



21. LA PEDAGOGÍA DE LA SOLIDARIDAD DENTRO DEL PARADIGMA DE LA COMPLEJIDAD

El conocimiento debido a los factores impuestos por la identidad y la alteridad en las diferentes dimensiones del niño y la niña, contemplan no sólo una vida personal y espiritual, sino también pertenecen a una vida social y política, que para la institución es el plantear retos y revoluciones frente a nuestro trabajo educativo reflexionando en las principales repercusiones de acuerdo a los referentes educativos, tecnológicos, políticos, económicos y sociales.

Sólo así se cumplirá una verdadera acción educativa frente a la diversidad y la sostenibilidad humana que proyecta la justicia y la equidad propugnada por la pedagogía de la solidaridad. Por lo anterior, el marco de la pedagogía de la solidaridad establece nuevos referentes cognitivos que permiten articular en nuestro contexto los retos actuales del desarrollo humano, precisamente, estos retos nos llevan a imaginar nuevas alternativas de enseñanza puestos en relación directa con la ciencia, la ecología y el desarrollo tecnológico.

Por lo anterior, el jardín infantil castillo san lucas Avesol pretende formar un ser integral dentro de un contexto local, regional, nacional y/o mundial, que aprecie y tenga conciencia de su identidad, reconociendo la pluralidad y la diversidad; se apropia del desarrollo científico, tecnológico y será un actor social que pueda enfrentarse a los problemas de la cotidianidad; a través de un proyecto pedagógico que sea coherente y oriente de forma social y participativa la educación inicial de los niños y las niñas.



Calle 36 i Sur# 1-49 /Bogota
TEL 3143052214 /3209803133
fundacastilloavesol2022@gmail.com

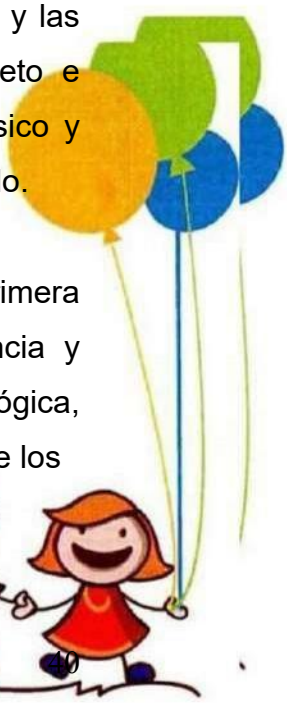


El **pensamiento crítico** es el análisis y evaluación de la información que recibimos. Supone escuchar a los demás, tomar lo positivo, hablar de lo negativo y en base a esa información, tomar decisiones. De ahí, la importancia de trabajar el sentido crítico y enseñar a los niños a pensar por ellos mismos desde que son pequeños. (Alonso, Marisa)

Se debe tener en cuenta que, cuando pensamos nos formamos ideas en nuestra cabeza que relacionamos para poder valorar una situación determinada. La capacidad para reflexionar y razonar de una manera eficiente nos llevará a tomar decisiones y a resolver problemas con éxito, por eso, cuanta más información tengamos mejores resultados obtendremos. Estarás de acuerdo en que es algo que puede enseñarse a los niños.

22. EJES DE TRABAJO PEDAGÓGICO Y EXPERIENCIAS

Avesol las entiende como las capacidades, habilidades y destrezas, consideradas básicas para la vida del ser humano que no se desarrollan automáticamente ni homogéneamente, es decir, es muy distinto en cada niño y niña por ello son seres particulares e individuales; Estas se fortalecen en cada uno de los niveles desde el quehacer pedagógico, teniendo en cuenta las particularidades de nuestro contexto familiar y social, en el cual los niños y las niñas interactúan con otros mediante el juego, las relaciones de respeto e interacción consigo mismo, con sus pares, adultos y con el ambiente físico y social que los rodea, que varían según la edad y de su proceso de desarrollo.



El jardín Infantil Avesol lleva a cabo los ejes de trabajo: social en la primera infancia, descubrimiento a través de los lenguajes en la primera infancia y experimentación y creación en la primera infancia siguiendo la ruta pedagógica, en donde se integran aspectos relacionados con el contexto sociocultural de los



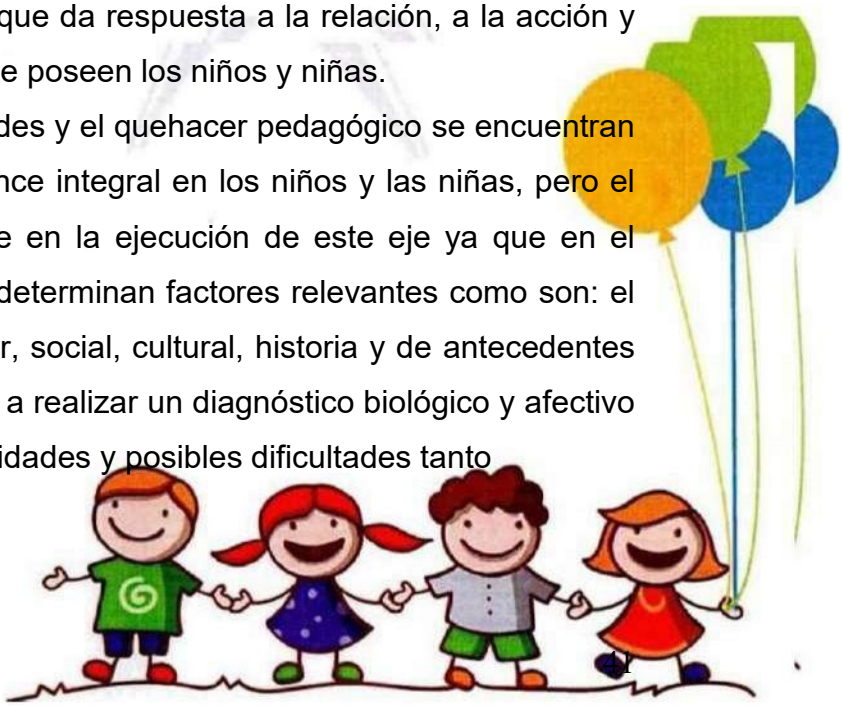


niños y las niñas teniendo en cuenta los intereses particulares como el desarrollo cognitivo, social y afectivo que permiten implementar una educación integral en la primera infancia.

1) **EJE SOCIAL EN LA PRIMERA INFANCIA:** En la propuesta pedagógica Avesol busca fortalecer el auto conocimiento que tienen niño y niña de sí mismos, así como ampliar el conocimiento sobre el contexto familiar, cultural y social. Las actividades propuestas en el jardín infantil se abordan teniendo en cuenta las necesidades e intereses de los niños, además se cuenta con la participación activa de la comunidad educativa, como parte importante en el proceso y acompañamiento que se adelanta con las familias al tener una comunicación oportuna y asertiva que promueva el desarrollo socio afectivo de los niños y las niñas, originando diversos escenarios y espacios que enriquecen el desarrollo armónico e integral en el ámbito de la diversidad y la inclusión de las niñas y niños que se benefician del servicio de educación en la primera infancia; de acuerdo a la Pedagogía Critica este eje tiene como principio la identidad y transformación de su entorno individual y colectivo.

En este eje se consideran como acciones de representación y conceptualización dentro de un contexto determinado que da respuesta a la relación, a la acción y a la información interna y externa que poseen los niños y niñas.

Durante el desarrollo de las actividades y el quehacer pedagógico se encuentran todos los ejes que permiten un avance integral en los niños y las niñas, pero el eje social tiene un papel importante en la ejecución de este eje ya que en el ingreso de los niños y las niñas se determinan factores relevantes como son: el reconocimiento de su núcleo familiar, social, cultural, historia y de antecedentes que posibilitan al grupo de docentes a realizar un diagnóstico biológico y afectivo reconociendo las múltiples potencialidades y posibles dificultades tanto



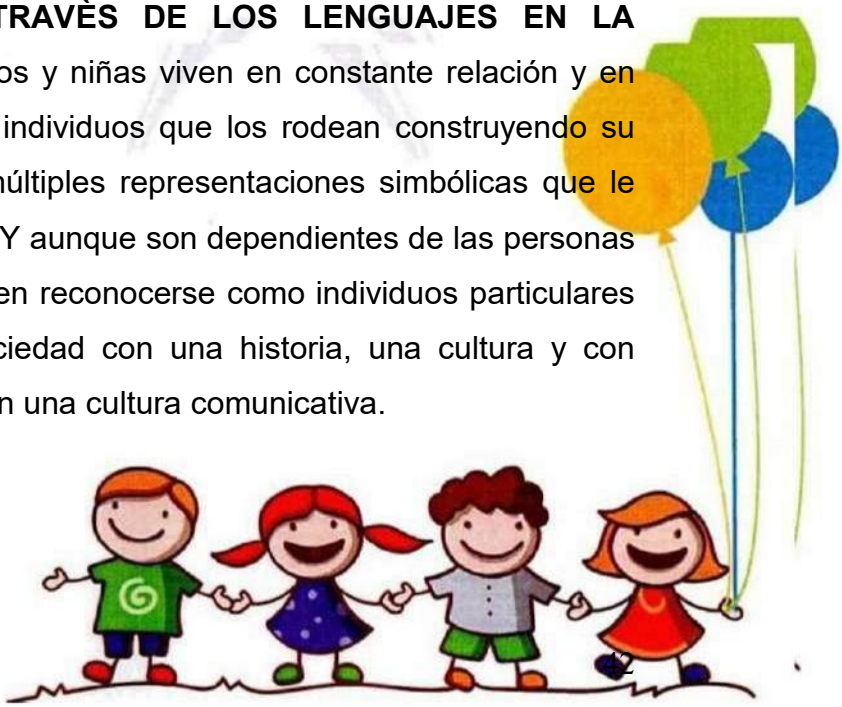


individuales como grupales y así dar rumbo a las experiencias pedagógicas. La familia cumple un papel importante ya que es necesario un acompañamiento en la articulación a las actividades internas y externas del jardín infantil y por parte de este una motivación para que con su ayuda formemos niños y niñas sociales y activos.

Reconocer, indagar, explorar, las distintas dinámicas en que se desarrolla su medio natural y físico posibilita al niño y la niña a generar curiosidad e indagación convirtiéndose cada actividad en una experiencia social, en una muestra tangible y en una fuerte relación del infante con su entorno sociocultural a través del quehacer pedagógico.

El crear y recrear nuevos espacios con ayuda de materiales nos dan la posibilidad de transformar y superar aquellos desarrollos por fortalecer que los niños y niñas presentan proporcionando ambientes agradables, desarrollando un trabajo conjunto con la familia al invitarla a participar de estos procesos, se afianza la seguridad afectiva y la libertad para que los niños y las niñas crezcan y evolucionen.

2) **EJE DESCUBRIMIENTO A TRAVÈS DE LOS LENGUAJES EN LA PRIMERA INFANCIA:** Los niños y niñas viven en constante relación y en dinámica comunicativa con los individuos que los rodean construyendo su conocimiento a través de las múltiples representaciones simbólicas que le brindan a su mundo un sentido. Y aunque son dependientes de las personas que conforman su entorno, deben reconocerse como individuos particulares y que hacen parte de una sociedad con una historia, una cultura y con tradiciones orales que consolidan una cultura comunicativa.





3) El jardín infantil castillo san lucas Avesol realiza prácticas pedagógicas encaminadas a que los niños y niñas se cuestionen, pregunten y entiendan la comunicación como una relación entre saberes, creencias y costumbres que conforman su entorno.

La comunicación se afianza con la ejecución de este eje ya que para los niños y las niñas es necesario adquirir mayor autonomía e intensión comunicativa verbal y gestual a través de experiencias generadas por temas de su interés. Como docentes se cumple con el propósito de brindar ambientes y múltiples posibilidades de participación que promuevan la investigación, indagación y cuestionamiento del mundo que les rodea.

Para desarrollar este eje se crean experiencias intencionadas teniendo en cuenta el reconocimiento propio y la relación que establece con las personas y los objetos; este eje se desarrolla desde el nacimiento y se fortalece a través de la expresión de las sensaciones y emociones; además de los movimientos corporales. Como docentes se generan múltiples experiencias y vivencias, ya sea a través del juego y el generar reacciones físicas y de los demás ejes.

Este eje se desarrolla a partir de experiencias que enriquezcan el descubrir su entorno a través de expresiones plásticas, musicales y corporales que posibiliten un reconocimiento propio y del otro dentro de un espacio; por supuesto vinculando a la familia dentro de este proceso.

El cuerpo del niño y la niña se convierte en un medio de manifestar sus emociones, sensaciones, sentimientos, comunica ideas y las lleva a cabo a través de sus movimientos corporales; la docente realiza actividades encaminadas a la reflexión y diversas formas de interacción ofreciendo escenarios, ambientes y utilizando las estrategias pedagógicas propias para



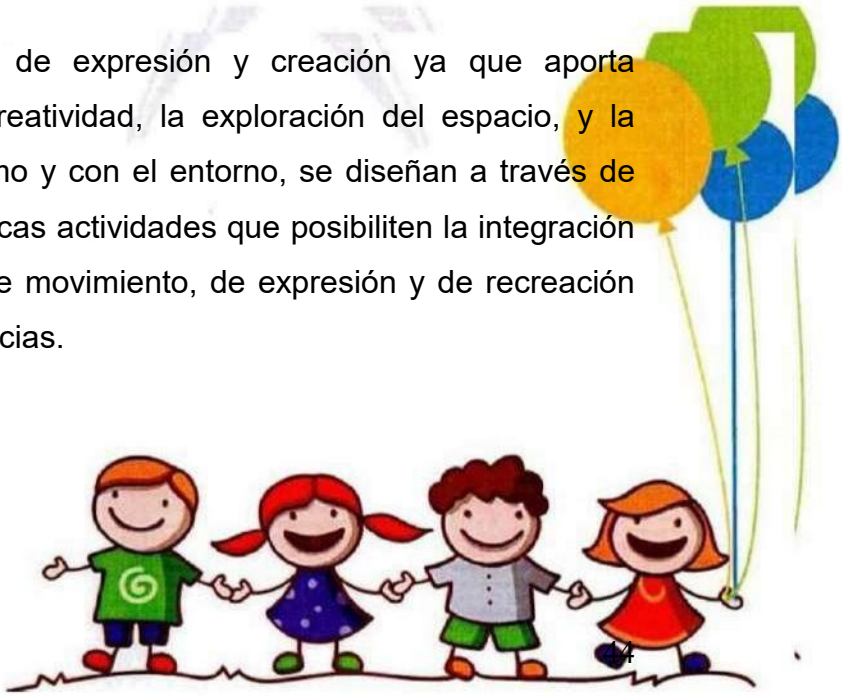


estas. Es importante reconocer que es a través del cuerpo que los ejes se encuentran estrechamente relacionadas ya que es establecer la relación con el mismo y con el medio desarrollando dominio del cuerpo y de las habilidades motrices.

La expresión artística brinda la posibilidad de experimentar y reconocer el pensamiento de los niños y las niñas; como docentes indagar sobre sus intereses, particularidades, gustos y necesidades determinados a través de sus sentidos que hacen parte del proceso y la manera como los niños y niñas perciben su mundo. Desarrollar actividades musicales y de expresión corporal que les den la posibilidad de crear nuevos ritmos, movimientos, formas de explorar la sensación y la emoción; el arte dramático y las artes plásticas con ayuda de gran variedad de elementos que se encuentran en su ambiente y que recrea su imaginación y creatividad enriquece la integralidad de este eje.

Se hace presente en la posibilidad de crear nuevas ideas de forma espontánea y natural que inciden en el desarrollo del pensamiento y en la capacidad de transmitir e interpretar, manifestando nuevas formas de comunicarse, recurriendo con ayuda de la docente a juegos de palabras, juegos orales, de literatura, narraciones y la socialización diaria con sus pares y demás personas que conforman su entorno.

Su cuerpo es el principal medio de expresión y creación ya que aporta significativamente a fortalecer la creatividad, la exploración del espacio, y la forma de relacionarse consigo mismo y con el entorno, se diseñan a través de las estrategias y prácticas pedagógicas actividades que posibiliten la integración sensorial creando nuevas formas de movimiento, de expresión y de recreación siguiendo su imaginación y experiencias.

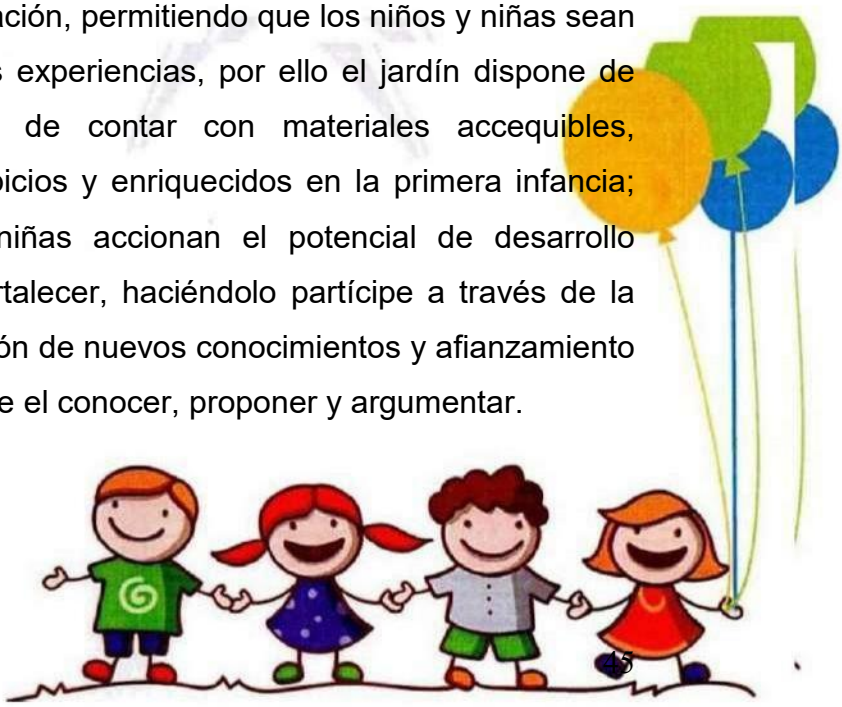




Junto con el eje de expresión en la primera infancia se diseñan actividades propias para que los niños y las niñas interactúen con espacios sociales, culturales, artísticos y de exploración del medio afianzando su papel protagónico dentro del contexto. Así mismo dentro de las estrategias se incorporan elementos como los títeres, juguetes, material plástico, material renovable, vinculando a la familia dentro del quehacer de las actividades para experimentar, crear e innovar.

4) **EJE DE EXPERIMENTACION Y CREACION EN LA PRIMERA INFANCIA:** Dentro de la práctica pedagógica la exploración se torna como una actividad espontanea vinculada a cada una de las actividades pedagógicas, permitiendo evidenciar las necesidades, gustos, aficiones, intereses, el esparcimiento y la relación consigo mismo y con el otro, además fortalece sus posibilidades intelectuales y físicas, involucrando cada uno de los desarrollo por fortalecer de niños y niñas que se encuentran en la primera infancia.

Durante el proceso de desarrollo de los niños y las niñas del jardín infantil Avesol, se fortalecen sus potencialidades y capacidades a partir de la construcción de su autoexpresión, imaginación e indagación, permitiendo que los niños y niñas sean creativos y curiosos a partir de sus experiencias, por ello el jardín dispone de estrategias pedagógicas; además de contar con materiales accequibles, considerados como ambientes propicios y enriquecidos en la primera infancia; por medio de este eje niños y niñas accionan el potencial de desarrollo favoreciendo los desarrollos por fortalecer, haciéndolo partícipe a través de la resolución de conflictos, la adquisición de nuevos conocimientos y afianzamiento en los procesos comunicativos desde el conocer, proponer y argumentar.



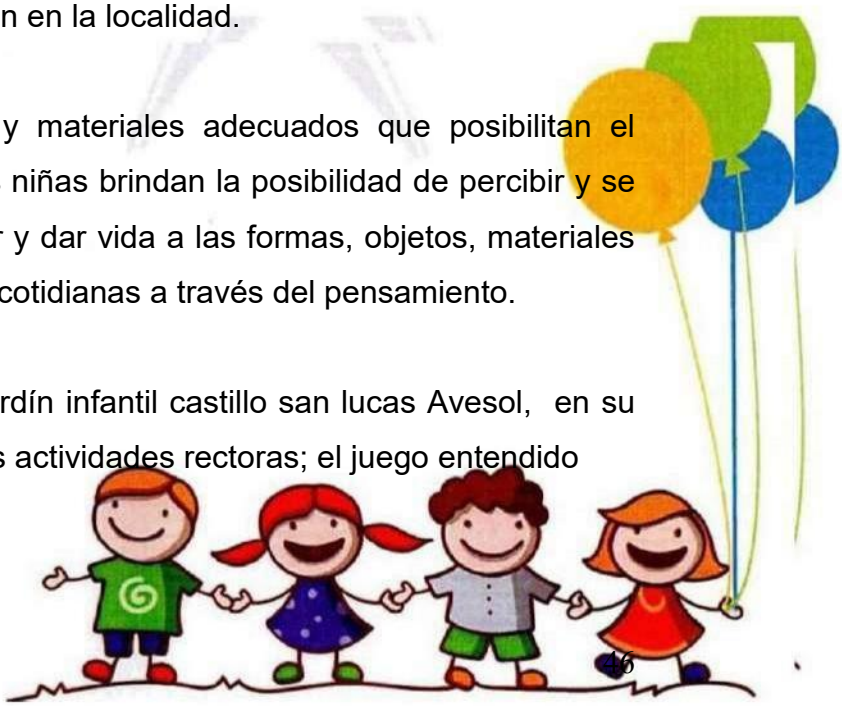
Calle 36 i Sur# 1-49 /Bogota
TEL 3143052214 /3209803133
fundacastilloavesol2022@gmail.com



Al igual que el eje de social en la primera infancia se desarrolla de forma explícita ya que el niño y la niña construye y afianza los significados formando un pensamiento flexible y variante; las profesionales en taencion a la primera infancia permiten que estos procesos se den a través de propuestas para la resolución de problemas, el crear desafíos motivados a través de recursos y materiales buscando generar reacciones de conceptualización y representación.
jardín infantil castillo san lucas Avesol cuenta con un eje que potencializa la capacidad creativa que poseen niños y niñas a través de la interacción y participación en los diferentes espacios dentro y fuera del jardín, los cuales enriquecen su experiencia teniendo en cuenta su cotidianidad. La disposición de materiales y ambientes también hacen parte importante de este proyecto ya que permiten incentivar la curiosidad y motivación para percibir, expresar, crear, socializar, investigar y cuestionar; favoreciendo el desarrollo de la expresión artística y la relación con sus pares, afianzando de esta forma su imaginación y creatividad, con el fin de potenciar sus desarrollos por fortalecer. La participación de la comunidad educativa en estos proyectos es una herramienta con la que el jardín infantil castillo san lucas Avesol cuenta dentro de sus programas culturales y la cooperación en las diferentes actividades intra e interinstitucionales que se desarrollan en la localidad.

Disponer de espacios, ambientes y materiales adecuados que posibilitan el desarrollo integral de los niños y las niñas brindan la posibilidad de percibir y se convierte en un referente para crear y dar vida a las formas, objetos, materiales que se encuentran en sus prácticas cotidianas a través del pensamiento.

A través de los ejes de trabajo el jardín infantil castillo san lucas Avesol, en su quehacer pedagógico se basa en las actividades rectoras; el juego entendido

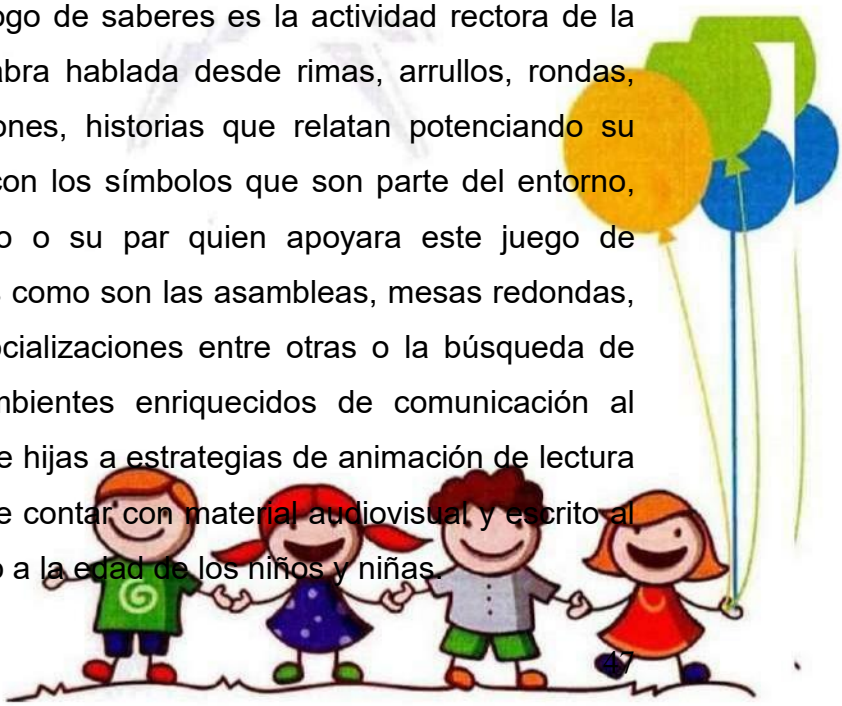


Calle 36 i Sur# 1-49 /Bogota
TEL 3143052214 /3209803133
fundacastilloavesol2022@gmail.com

como espacios que le permiten a los niños y niñas manifestar sus intereses teniendo en cuenta su cotidianidad y la participación de los mismos dentro de las actividades de interacción individual y grupal, el idear estrategias para que los padres de familia participen con los niños y niñas en esta actividad espontanea, propiciar ambientes seguros y tranquilos dentro de las practicas pedagógicas que motiven y estimulen al niño a estar en permanente juego siendo coherentes a su desarrollo.

Mediante la exploración del medio el jardín infantil ofrece a los niños y las niñas variedad de materiales y ambientes que motiven a descubrir, experimentar, explorar, crear, imaginar y que potencian el desarrollo de los niños y las niñas según sus necesidades. Se cuenta con espacios abiertos, zonas libres como el parque natural, amplias zonas verdes, las cuales nos han permitido planear actividades como terrarios, huerta, el jardín de flores y de plantas ornamentales, ambientes enriquecidos como ludotecas que recrean espacios impalpables como el universo, los dinosaurios, mundo acuático, entre otros. De esta forma se vincula la comunidad educativa desde la investigación, creación plástica y acompañamiento dentro de la institución en las actividades propuestas.

Otro espacio de reflexión y de dialogo de saberes es la actividad rectora de la literatura donde se conjuga la palabra hablada desde rimas, arrullos, rondas, narración de cuentos, dramatizaciones, historias que relatan potenciando su oralidad, gestualidad y la relación con los símbolos que son parte del entorno, acompañados quizás por el adulto o su par quien apoyara este juego de palabras articulando con estrategias como son las asambleas, mesas redondas, lluvias de ideas, conversatorios, socializaciones entre otras o la búsqueda de espacios que dinamizan estos ambientes enriquecidos de comunicación al vincular a las familias con sus hijos e hijas a estrategias de animación de lectura a través de la Biblioteca pública y de contar con material audiovisual y escrito al alcance de sus manos y de acuerdo a la edad de los niños y niñas.



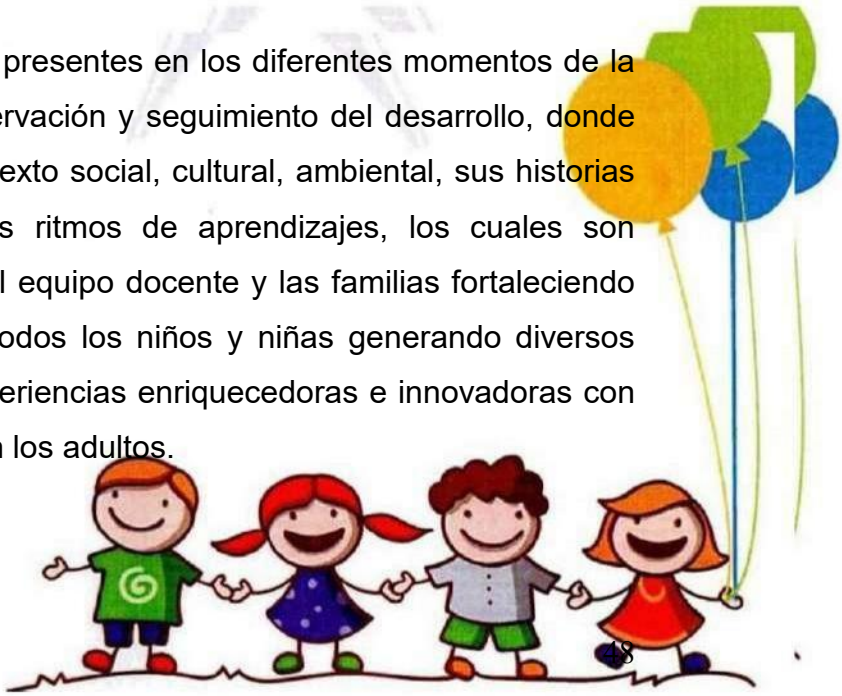
Calle 36 i Sur#1-49 /Bogota
TEL 3143052214 / 3209803133
fundacastilloavesol2022@gmail.com



Por su parte el arte como actividad rectora de la educación inicial genera una enorme posibilidad en la sensibilidad del ser humano, desde sus primeros años el niño y niña junto con su familia se encuentra arraigada a una cultura y es de ella que su creatividad e imaginación le permite apropiarse de los múltiples lenguajes que los invita a crear y participar de diversas manifestaciones de forma espontánea como es la música, lo plástico, el arte dramático y la expresión corporal; al reconocer la pluralidad cultural del contexto familiar se diseñan espacios y estrategias que acercan a las familias a sus hijos e hijas a espacios de interés, gusto y motivación lo cual afianza su perspectiva y desarrolla de forma crítica, analítica y argumentativa seguir construyendo y enriqueciendo sus interacciones.

En la práctica pedagógica el jardín infantil castillo san lucas Avesol, implementa elementos estructurantes como son los ejes de trabajo con el fin de darle un orden e intencionalidad a la propuesta pedagógica; por consiguiente, los ejes son elementos que detallan de manera particular la puesta en marcha de la planeación y la articulación de manera integral, las cuales se entretejen y potencian entre sí para el desarrollo integral de niños y niñas.

Los desarrollos por fortalecer están presentes en los diferentes momentos de la planeación y en el proceso de observación y seguimiento del desarrollo, donde se tiene en cuenta la edad, el contexto social, cultural, ambiental, sus historias de vida, los procesos y diversos ritmos de aprendizajes, los cuales son evaluados y retroalimentados con el equipo docente y las familias fortaleciendo las habilidades y capacidades de todos los niños y niñas generando diversos retos y posibilidades a partir de experiencias enriquecedoras e innovadoras con los ambientes, entre sus pares y con los adultos.



23. DESCRIPCION DEL PROCESO PEDAGÓGICO POR EJES DE TRABAJO EN CADA UNO DE LOS NIVELES

A continuación, se realiza una descripción de cada uno de los ejes de trabajo por niveles teniendo en cuenta el desarrollo integral de los niños y niñas, sus intereses, particularidades, que busca garantizar el cuidado calificado, el acompañamiento afectuoso en ambientes de socialización sanos y seguros para que logren aprendizajes tempranos de calidad.

1. **NIVEL DE PÁRVULOS:** En este grupo se encuentran las niñas y los niños que oscilan en edades de 2 a 3 años, se fortalece la estructura de pensamiento nocional por medio de la identificación y reconocimiento de su entorno y la relación lingüística objeto, palabra, imagen, además de las exploraciones corporales que contribuyen a su desarrollo integral.

1.1. ***Eje de trabajo social en la primera infancia:*** Se inicia estableciendo normas y pautas de convivencia dentro y fuera del jardín, para los niños y las niñas, empezando por el reconocimiento de él mismo y del otro ante los demás y su entorno, a la vez que comprende que deja de ser una extensión del adulto, inicia la construcción de su yo corporal a través de las vivencias propias con los demás y con los objetos, exploración que genera una diferencia entre su cuerpo y el de los otros aunque prevalecen las figuras de apego, exploración del espacio buscando satisfacer su curiosidad por medio de los objetos, reconoce la relación con su contexto familiar y social en las cuales fortalece las formas de comunicarse de manera afectiva, así como también inicia la adquisición de categorías de género.





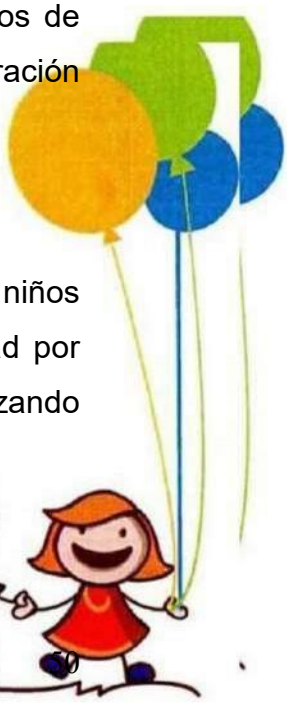
Continúa su etapa de egocentrismo, en la que progresivamente empieza a establecer acuerdos a partir de la convivencia y el liderazgo, lo cual fortalece la empatía y la solidaridad iniciando juego en equipo para participar, integrarse y cooperar en las experiencias cotidianas.

En términos de participación y de fortalecer la seguridad y confianza en sí mismos, se construyen a partir de rutinas diarias donde se fortalece asimilación de hábitos de vida saludable, así mismo construyendo un lugar simbólico de seguridad afectiva a partir de experiencias que le permitan expresar sus intereses y que estos sean tenidos en cuenta, a la vez que promueven la iniciativa de hacer propuestas desde el juego y la capacidad de vincularse con los otros, de escuchar, cuidar, organizar, generando así espacios de participación.

Fortalece identidad en relación a su imagen, en experiencias en las que las niñas y niños se diferencien ante los demás y su entorno, comprendan que dejan de ser una extensión del adulto.

Se fortalece su autoimagen en experiencias en las cuales niñas y niños participan de la construcción de su yo corporal a través de las vivencias propias con los demás y con los objetos.

Se fortalece el conocimiento sobre ellos mismos como seres diferenciados de otros en experiencias en las que las niñas y niños participan de la exploración que genera una diferencia entre su cuerpo y el de los otros.



1.1.2.Desarrollos por fortalecer

Se fortalece independencia mediante experiencias en las que niñas y niños participan de exploraciones del espacio buscando satisfacer su curiosidad por medio de los objetos, la capacidad de movimiento independiente afianzando sentimientos de seguridad en el acompañamiento del adulto.





Se fortalece habilidades de interacción con el contexto social y cultural en experiencias en las que las niñas y niños se relacionan con su contexto familiar y social.

Se fortalece adquisición de categorías de género a partir experiencias en las que las niñas y niños participan de exploraciones corporales.

Se fortalece construcción de autonomía a partir de experiencias en las que las niñas y niños participan de proceso de control de esfínteres, construcción y apropiación de normas que regulan la convivencia, participan de la organización de sus propias actividades.

Se fortalece participación y cooperación mediante experiencias en la que las niñas y niños muestran capacidades y herramientas para relacionarse con los demás.

Se fortalece liderazgo en la convivencia mediante experiencias en las que las niñas y niños participen compartiendo actividades cotidianas.

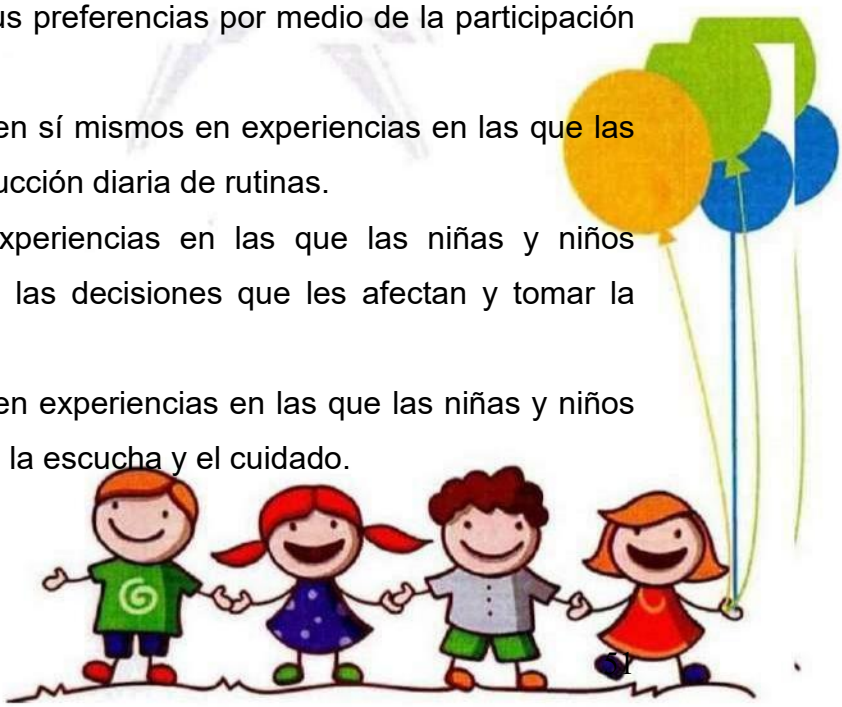
Se fortalece alteridad en la convivencia en experiencias en las que las niñas y niños establecen relación entre los espacios y el uso de los mismos en la interacción con los demás.

Se fortalece la solidaridad en la convivencia por medio de experiencias en las que las niñas y niños manifiesten sus preferencias por medio de la participación colectiva.

Se fortalece seguridad y confianza en sí mismos en experiencias en las que las niñas y niños participen de la construcción diaria de rutinas.

Se fortalece la participación en experiencias en las que las niñas y niños expresen sus intereses, incidan en las decisiones que les afectan y tomar la iniciativa para hacer propuestas.

Se fortalece participación colectiva en experiencias en las que las niñas y niños se vinculen con los otros a través de la escucha y el cuidado.



Calle 36 i Sur# 1-49 /Bogota
TEL 3143052214 /3209803133
fundacastilloavesol2022@gmail.com



***1.2.Eje descubrimiento a través de los lenguajes en la primera infancia*:**
Sus procesos de comunicación se establecen con la relación que el niño y la niña atribuyen a los objetos mejorando su pronunciación e incorporando nuevas palabras a su vocabulario. Construye frases para comunicarse con sus pares y el adulto, además fortalece habilidades del lenguaje como escuchar, hablar y graficar además de destrezas lingüísticas como son la comprensión, articulación y expresión.

1.2.1.Desarrollos por fortalecer

Se fortalece la oralidad, cuando se posibilitan experiencias en las cuales las niñas y los niños tienen acercamientos a expresiones a través de expresiones verbales y argumentativas.

Se fortalece la expresión verbal, desde la comunicación interpretativa y la intencionalidad de comunicar y entablar diálogos con los otros.

Se fortalece la sintáctica, por medio de la interacción con los otros, donde se empieza a identificar e incluir el sujeto y las acciones dentro de las expresiones cotidianas.

Se fortalece la pragmática, a través de experiencias en las cuales las niñas y niños narren secuencias de acontecimientos que ocurren regularmente.

Se fortalece habilidades para argumentar, cuando llas niñas y niños sacan conclusiones al formularles preguntas en las que deben buscar explicaciones sobre situaciones de la cotidianidad.

Se fortalece el uso del lenguaje oral a partir de experiencias de interacción que afianzan la comunicación dentro del juego en la cotidianidad y la necesidad de que las niñas y niños empiecen a participar de diferentes diálogos.

Fortalece habilidades de equilibrio, seguridad y coordinación en actividades de motricidad gruesa, inicia en la coordinación viso-manual y viso-pèdica, por medio, de actividades musicales, salidas a espacios abiertos e interacción con juegos.

Experimentan las posibilidades del cuerpo en movimiento a través de experiencias, a través de experiencias de sensaciones motoras y la gestión de estados emocionales a partir de su propio cuerpo, de reconocer su esquema





corporal ya que está relacionado con el conocimiento que tienen las niñas y niños sobre su cuerpo.

Afianzan su coordinación al realizar movimiento de dos partes del cuerpo al mismo tiempo total o parcial a través de exploración de diferentes espacios.

Fortalecen equilibrio en tanto realizan desplazamientos en diferentes posiciones con obstáculos en superficies planas.

Fortalecen sus desplazamientos, toda vez que hay una progresión de un punto a otro utilizando como medio el movimiento corporal, total o parcial en diferentes direcciones.

Se fortalece ubicación espacial, progresivamente al identificar la posición en la que se mantiene el cuerpo, lugar donde nos movemos y orientamos espacialmente.

Se fortalece la temporalidad, en cuanto las niñas y niños empiezan a organizar o secuenciar una serie de hechos y que están relacionados con su cotidianidad.

Se fortalece imagen corporal, cuando las niñas y los niños se hace unan representación mental de su cuerpo y sus partes con sus mecanismos y posibilidades de movimiento como medio de comunicación consigo mismo y con el entorno.

Se fortalece la autoimagen cuando las niñas y niños identifican su imagen en la relación con sus pare y adultos, tomando conciencia de su cuerpo y lo que puede realizar con el a partir de exploraciones sensoriales y posterior reconocimiento de su cuerpo, diferenciando paulatinamente las partes que componen su cuerpo, fortaleciendo así la construcción de la conciencia corporal en la interacción y juego a nivel individual y colectivo, dejando huella en la memoria corporal.



A través de la manipulación y exploración de diferentes materiales, y técnicas el niño y la niña fortalecen su creatividad, imaginación y expresión plástica; en cuanto a la expresión musical las rondas hacen parte importante en el desarrollo de este proceso como la manipulación de ciertos instrumentos musicales.





Se fortalece la exploración perceptual de las niñas y niños, ya que se interesan por realizar exploraciones del entorno, por medio de sus sentidos, para lo cual se posibilitan experiencias desde la exploración del entorno.



Se fortalece la exploración cromática, a través de la utilización del color como fuente de sensación y percepción.

Se fortalece la exploración bidimensional, como medio por el cual las niñas y niños construyen significados acerca del mundo que los rodea, acercándolos al desarrollo de la sensibilidad, capacidad creativa y expresiva.



Se fortalece la exploración tridimensional, en tanto que se les facilita a las niñas y niños experiencias con construcciones volumétricas con diferentes materiales.

Se fortalece exploración sonora, a través de juegos que le permiten a las niñas y niños crear, ejecutar, producir sonidos.



Se fortalece exploración corporal, cuando se facilitan experiencias en las cuales las niñas y niños experimentan con distintos materiales, temáticas y formas de trabajo que amplían sus experiencias y habilidades corporales y de expresión.

1.3.Eje Experimentación y creación en la primera infancia: Se desarrollan sus procesos de identificación, agrupación y señalización con el fin de desarrollar algunas nociones, mediante actividades de exploración y experimentación con elementos que se encuentran en el entorno.

Se fortalecen habilidades de pensamiento de orden, por medio de experiencias en las que se proponga juegos de relación de órdenes sencillas y organización de elementos a través de relación de estructuras de orden determinados.



1.3.1.Desarrollos por fortalecer

Se fortalece pensamiento espacial, mediante experiencias en las que se posibilite que las niñas y niños descubran que su cuerpo se relaciona con los objetos y con el entorno.

Se fortalece habilidades de establecer jerarquías a través de experiencias de agrupación, en las que participen de juegos de relación de integración de varios elementos.



Calle 36 i Sur# 1-49 /Bogota
TEL 3143052214 /3209803133
fundacastilloavesol2022@gmail.com



Se fortalece identificación de relación noción causa-efecto, en la cual las niñas y niños empiezan a tener conciencia de que ante las acciones siempre hay una respuesta o efecto o cuando realizan construcciones de representaciones mentales a través de la acción, los objetos e imágenes, así mismo descubren la causalidad, al percibir las consecuencias o efectos de sus acciones.

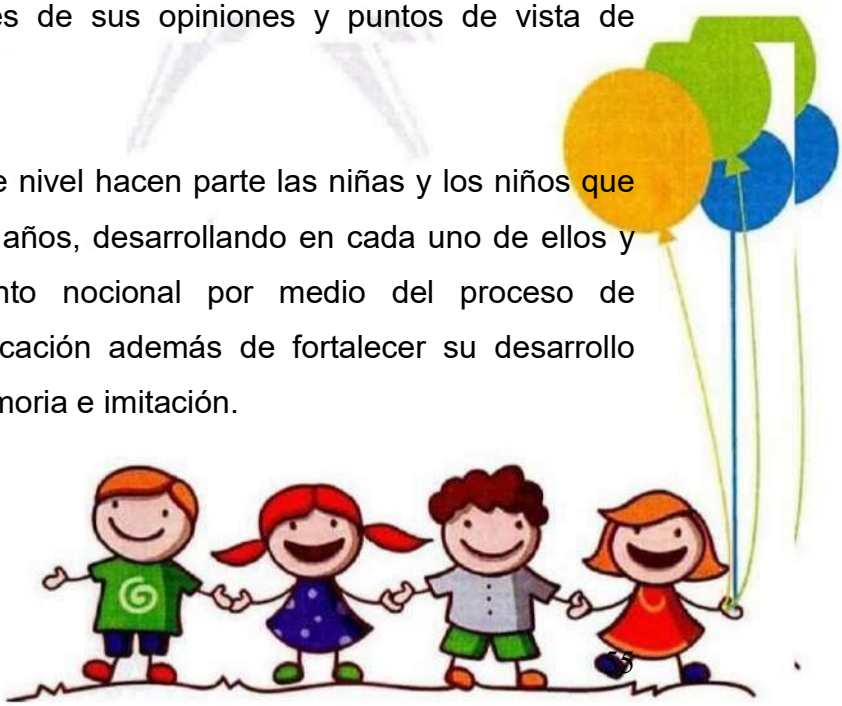
Se fortalece experimentación y construcción de hipótesis, cuando las niñas y niños viven experiencias de construir en colectivo e individual, a través de la pregunta y formular hipótesis de aquello que les inquieta, implica un interés por la observación del cambio del objeto, a la vez que reflexionan y sacan sus propias conclusiones a partir de un tema de su interés.

Se fortalece la imaginación, curiosidad cuando las niñas y niños hacen visible su curiosidad intelectual a través de preguntas sobre el entorno cotidiano.

Se fortalece el cuidado e interés por el mundo natural, cuando se posibilitan experiencias de exploración en entornos naturales y cuidado del mismo, basado en el reconocimiento y cuidado por las demás formas de vida como una conexión innata.

Se fortalece habilidades de análisis, cuando las niñas y niños son capaces de relacionar hechos, análisis a través de sus opiniones y puntos de vista de manera colectiva.

2. **NIVEL DE PRE-JARDÍN:** De este nivel hacen parte las niñas y los niños que se encuentran en edades de 3 a 4 años, desarrollando en cada uno de ellos y ellas la estructura de pensamiento nocional por medio del proceso de descripción, diferenciación y clasificación además de fortalecer su desarrollo sensorial: percepción- atención, memoria e imitación.





2.1.Eje social en la primera infancia: Niños y niñas establecen relaciones grupales teniendo en cuenta el género, y los diferentes juegos de roles, participan activamente expresando su punto de vista de forma crítica, para afianzar este proceso se desarrollan actividades de liderazgo, asumiendo pequeñas responsabilidades y se promueve el cuidado consigo mismo y con el entorno.

2.1.1. Desarrollos por fortalecer

Se fortalece identidad en niñas y niños en experiencias que promueven la diferenciación de sí mismo ante los demás y su entorno, en la medida que comprende que deja de ser una extensión del adulto.

Se fortalece imagen a partir de experiencias que potencian el reconocimiento de su nombre, apellidos el de su círculo familiar. Así mismo experiencias que fortalecen la construcción de su yo corporal a través de vivencias propias con los demás y con los objetos.

Se fortalece autoimagen a través de experiencias de exploración que generan una diferencia entre su cuerpo y el de los otros, reconociéndose como seres diferenciados de los otros.

Se fortalece auto concepto propiciando experiencias en las cuales, fortalece la independencia y no prevalecen las figuras de apego.

Se fortalece independencia, a través de experiencias que fortalezcan sentimientos de seguridad en el acompañamiento del adulto y de la relación con su contexto familiar y social.

Se fortalece la interacción con el género, a partir de experiencias de exploración corporal donde comprende que es diferente.

Se fortalece la construcción de la autonomía al relacionarse con los demás, posibilitando adaptación a las rutinas cotidianas, hábitos de vida saludable, autocuidado.





Se fortalece construcción y apropiación de las normas que regulan la convivencia a partir de experiencias donde las niñas y niños participan de la planeación y organización de sus propias actividades e invención de juegos cooperativos.

Se fortalece interacción y diálogo de normas a través de experiencias en las que los niños y niñas compartan actividades cotidianas en las que relacionen los espacios y los usos de los mismos.

Se fortalece la participación infantil mediante experiencias que posibiliten la manifestación de sus gustos, intereses, puntos de vista argumentados.

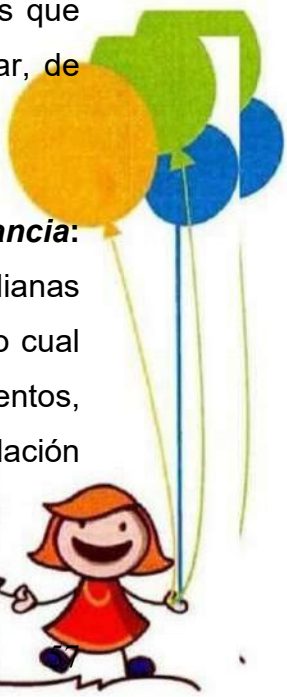
Se fortalece la convivencia mediante experiencias en las que se construye dinámicas diarias en la apropiación de rutinas.

Se fortalece liderazgo mediante experiencias en las que se construyan progresivamente juegos de toma de decisiones grupales.

Se fortalece alteridad a través de experiencias que potencien la capacidad para que niñas y niños expresen sus intereses.

Se fortalece la solidaridad mediante experiencias de convivencia que aporten e inciden en las decisiones que les afectan y tomar la iniciativa para hacer propuestas.

Se fortalece seguridad y confianza en sí mismo, a través de experiencias que afiancen la capacidad de vincularse con los otros, de escuchar, de cuidar, de organizarse y de incidir en diferentes espacios de participación.



***2.2. Eje descubrimiento a través de los lenguajes en la primera infancia*:** se establece relaciones entre imagen, grafema, fonética de palabras cotidianas enriqueciendo su vocabulario para la construcción y expresión de ideas, lo cual se fortalece por medio de la dinámica de lecturas y elaboración de cuentos, pictogramas, narraciones, juegos teatrales con el fin de crear una relación cognoscitiva.





Inicia un reconocimiento corporal en él y sus compañeros, afianza sus habilidades motrices gruesas a través de juegos libres y dirigidos como carreras de relevos, obstáculos y competencias.

2.2.1. Desarrollos por fortalecer

Se promueve en niños y niñas la creación a partir del conocimiento que tiene de su contexto mediante expresiones plásticas que permite desarrollar diferentes técnicas artísticas con elementos como son la plastilina, la arcilla y la pintura afianzando su imaginación y creatividad, de igual forma se desarrollan habilidades auditivas con relación al seguimiento de ritmos, la armonía corporal, fortaleciendo atención y concentración.

Se fortalece reconocimiento corporal, mediante experiencias que fortalecen el experimentar las posibilidades del cuerpo en movimiento, el conocimiento que tienen los niños y las niñas sobre su cuerpo.

Se fortalece coordinación corporal a través de experiencias que posibiliten movimientos de dos partes de cuerpo al mismo tiempo total o parcial.

Se fortalece equilibrio en sus desplazamientos corporales, relación de patrones de equilibrio en la progresión de un punto a otro utilizando como medio el movimiento corporal total o parcial.

Se fortalece postura corporal a través de experiencias en las que las niñas y niños se hacen consientes de la posición en las que se mantiene su cuerpo.

Se fortalece nociones de ubicación espacial a través de experiencias en las que las niñas y niños se hacen consientes del lugar donde nos movemos y orientamos espacialmente.

Se fortalece desarrollo temporal mediante experiencias en las que los niños y niñas organicen diferentes hechos de la cotidianidad.

Se fortalece exploración corporal a través de experiencias en las que las niñas y niños experimentan con distinto materiales, temáticas y formas de trabajo diversas que amplían sus expresiones corporales.





Se fortalece reconocimiento corporal, por medio de experiencias en las cuales las niñas y los niños conocen las partes del cuerpo, toman de conciencia de ellas y sus posibilidades.

Se fortalece conciencia o la representación mental de su cuerpo y sus partes con sus mecanismos y posibilidades de movimiento como medio de comunicación con uno mismo y con el entorno.

Se fortalece motricidad fina mediante experiencias de coordinación viso manual

Se fortalece motricidad gruesa a través de experiencias de motricidad de dominio óseo-muscular.

Se fortalece construcción de la conciencia corporal a través de experiencias en las que las niñas y niños tomen conciencia del cuerpo como elemento expresivo en donde conozcan, desarrollen y experimenten los elementos de expresión, como espacio, tiempo y movimiento.

Se fortalece interacción y juego posibilitando experiencias de juegos corporales en las interacciones de su propio cuerpo a nivel individual y colectivo, dejando huella en la memoria corporal.

Se fortalece exploración perceptual posibilitando experiencias a las niñas y niños en las que se propicien exploraciones en el contexto.

Se fortalece percepción táctil mediante experiencias en las cuales niños y niñas realizan exploraciones por medio del sentido del tacto.

Se fortalece exploración visual mediante experiencias pedagógicas que afiancen percepciones y sensaciones por medio de la vista.

Se fortalece la exploración cromática mediante experiencias en las que las niñas y niños utilizan el color como fuente de sensación y percepción.

Se fortalece la exploración plástica por medio de experiencias que acerquen a las niñas y niños al desarrollo de la percepción, la sensibilidad, capacidad creativa y expresiva.







Se fortalece exploración bidimensional por medio de experiencias artística en las que las niñas y niños utilicen materiales plásticos y exploración de superficies y relieves.

Se fortalece exploración tridimensional por medio de experiencias en las que las niñas y niños participen de construcciones volumétricas, interacción y exploración con materiales.

Se fortalecen habilidades de exploración fonéticas mediante experiencias en las que las niñas y niños descifren palabras para aprender cómo se pronuncian y el significado de estas.

Se fortalece la exploración sonora mediante experiencias en las que los niños y niñas realicen sonidos fonológicos.

Se fortalece pronunciación mediante experiencias en las que niñas y niños imitan de forma correcta los sonidos de las silabas.

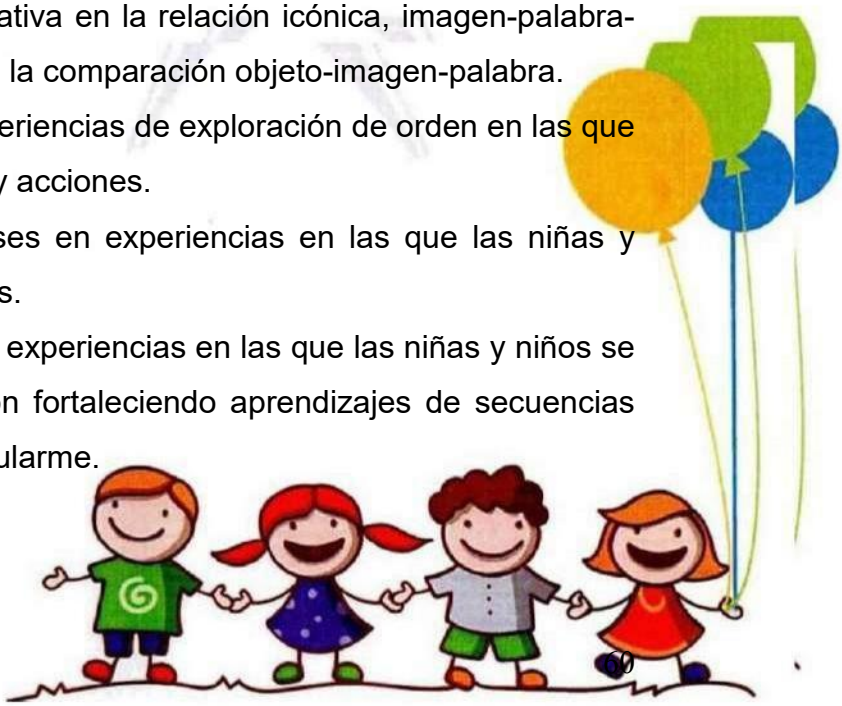
Se fortalece ritmo, musicalidad y su relación con la sonoridad de las palabras mediante experiencias de apropiación y desarrollo de consonancias en las que niñas y niños adquieren agilidad y coordinación para emitir sonidos consonánticos.

Se fortalece habilidades de semánticas en experiencias en las que niñas y niños fortalecen la interpretación comunicativa en la relación icónica, imagen-palabra-objeto; el contenido comunicativo en la comparación objeto-imagen-palabra.

Se fortalece sintáctica mediante experiencias de exploración de orden en las que las niñas y niños identifican sujetos y acciones.

Se fortalecen exploraciones de frases en experiencias en las que las niñas y niños realizan comprensión de frases.

Se fortalece la pragmática mediante experiencias en las que las niñas y niños se relacionan por medio de la imitación fortaleciendo aprendizajes de secuencias de acontecimientos que ocurren regularme.



Calle 36 i Sur# 1-49 /Bogota
TEL 3143052214 /3209803133
fundacastilloavesol2022@gmail.com



Se fortalece la exploración del uso del lenguaje en el que las niñas y niños viven espacios y los utilizan como instrumento de relación social.

Se fortalece interpretación mediante experiencias en las que las niñas y niños utilizan el lenguaje para satisfacer sus necesidades físicas y psicológicas.

Se fortalece intencionalidad comunicativa por medio de experiencias en las que las niñas y niños participan de diversos diálogos.

Se fortalece interpretación, construcción del sentido del lenguaje oral y escrito mediante experiencias en las que las niñas y niños disfrutan de experiencias literarias, como lectura silábica de asociar fonemas a determinados gestos o grafismos.

Se fortalece lectoescritura mediante experiencias en las que niñas y niños participen de la exploración de fonemas.

3. ***Eje experimentación y creación en la primera infancia:*** Inicia realizando procesos de orden, identificación de elementos con sus cualidades y algunas nociones de espacio e inicia reconociendo su lateralidad lo cual se fortalece por medio de juegos corporales y juegos didácticos que les permite fortalecer sus procesos de pensamiento como describir, diferenciar y clasificar. `

3.1.Desarrollos por fortalecer

Se fortalece orden a partir de experiencias de exploración, descubrimiento y construcción de conocimiento a través de los objetos en las que las niñas y niños hacen relación de estructuras de orden de los objetos.

Se fortalece relación temporal y espacial a través de experiencias en las que las niñas y niños participan de experiencias de ubicación de sucesos en el lugar y tiempo determinados.





Se fortalece habilidades de seguir indicaciones complejas en experiencias en las que las niñas y niños participen de la exploración, ubicación y organización compleja de objetos.

Se fortalecen procesos de jerarquía y agrupación en experiencias en las que las niñas y niños participan de experiencias de relación de integración de varios elementos de tal manera que identifiquen atributos y características.

Se fortalecen la identificación de los atributos de los objetos en experiencias en las que las niñas y niños participen de procesos de nominación en el que se establecen secuencias y patrones.

Se fortalecen procesos de clasificación en experiencias en las que las niñas y niños discriminen los objetos según sus características.

Se fortalecen relaciones noción causa efecto en experiencias en las que las niñas y niños participen de experiencias en las que se familiaricen con ejercicios de respuesta de un suceso.

Se fortalecen la relación con el entorno en experiencias en las que las niñas y niños participan de reconocimiento de los grupos humanos alrededor.

Se fortalecen patrones por medio de experiencias en las que las niñas y niños realizan exploraciones de cantidad, correspondencia.

Se fortalece habilidades de proposición por medio de experiencias en las que niñas y niños exponen y defienden sus puntos de vista con argumentos.

Se fortalece habilidades de experimentar y construir hipótesis en experiencias en las que niñas y niños participen de plantear problemas, preguntas y formular hipótesis.

Se fortalece interés por el cuidado del mundo natural y conciencia ambiental en experiencias en las que niñas y niños participan de exploración de la naturaleza.



Calle 36 i Sur# 1-49 /Bogota
TEL 3143052214 /3209803133
fundacastilloavesol2022@gmail.com



24. **ESTRATEGIAS PEDAGOGICAS**

Dentro de la práctica pedagógica que guía el proceso de desarrollo integral de los niños y las niñas se establecen ciertas estrategias y metodologías que permiten la óptima implementación del proyecto pedagógico alcanzando propósitos que justifique y den cuenta de la reflexión teórica de acuerdo a los modelos pedagógicos anteriormente presentados y a las disposiciones legales vigentes dando respuesta a la intencionalidad pedagógica.

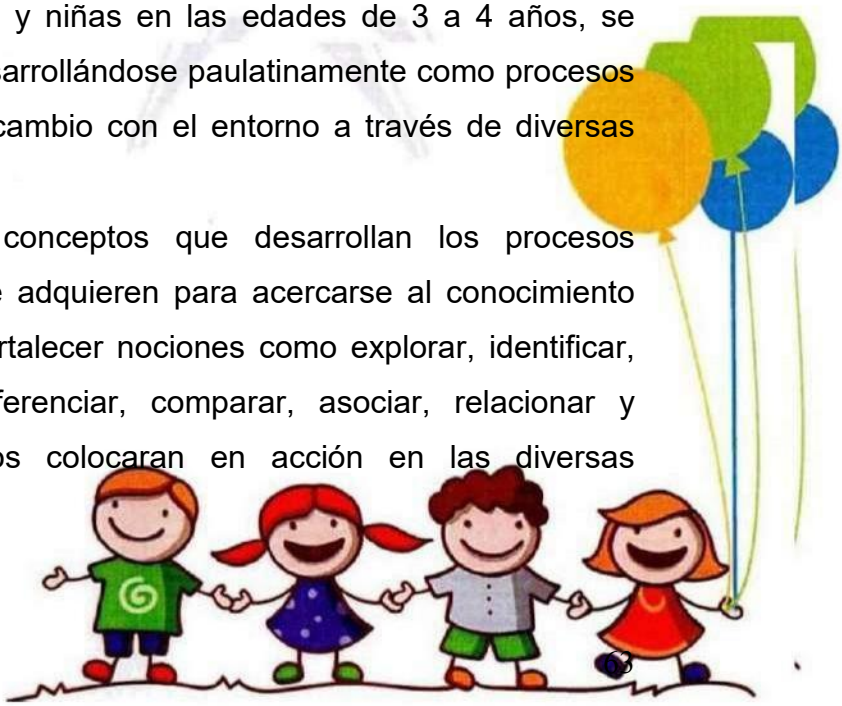
El desarrollo metodológico se realiza a partir de la formulación de estructuras que facilitan la postulación de ***proyectos creativos.***

Estructuras de pensamiento: Son las interconexiones neuro-lingüísticas (sensorio motriz – nocional) que se adquieren desde el nacimiento y se fortalecen durante los primeros 6 años de vida.

En el nivel de párvulos la estructura que se desarrolla es la sensorio motriz ya que en las edades de 2 a 3 años; los niños y niñas exploran las diferentes posibilidades a través de su cuerpo con experiencias, como son los arrullos, los juegos de palabras, gestos, juegos corporales apoyando la motricidad y las funciones segmentadas de su cuerpo.

En el nivel de pre-jardín con niños y niñas en las edades de 3 a 4 años, se fortalecen la estructura nocional desarrollándose paulatinamente como procesos de construcción en constante intercambio con el entorno a través de diversas vivencias.

Procesos de pensamiento: Son conceptos que desarrollan los procesos cognitivos de niños y niñas que se adquieren para acercarse al conocimiento que posteriormente les permitirá fortalecer nociones como explorar, identificar, reconocer, clasificar, describir, diferenciar, comparar, asociar, relacionar y ordenar que consecutivamente los colocaran en acción en las diversas actividades que se plantean a diario.







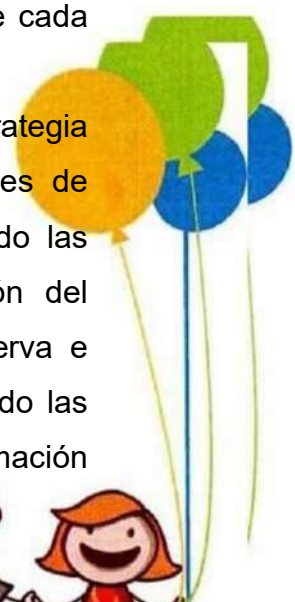




1. **Centros de interés:** Los cuales se trabajan con todos los niveles siendo una estrategia que facilita a los niños, niñas a partir de un conjunto de habilidades en función de sus necesidades e intereses, lo que les permite congeniar los saberes armónicamente ensamblados, atendiendo a la atención, comprensión, expresión y creación respetando las diferencias individuales de cada uno. Siendo estos “un conjunto de conocimientos culturales básicos” que es preciso que se reflejen en cada etapa para que sirva de orientación a las docentes en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

La elección de los centros de interés debe hacerse sobre la base de las características y particularidades de las niñas y niños, dentro del contexto en que se desenvuelven habitualmente adaptando la intervención docente a la realidad del aula, que se reflejen en la planificación de las experiencias pedagógicas y fortalecer los procesos. Los centros de interés siempre parten de aquello que motiva o estimula a las niñas y niño Para ello se debe observar e indagar abiertamente sobre sus intereses, cuáles son sus manifestaciones de desarrollo. A partir de aquí se proponen las experiencias pedagógicas en torno a este tema, aprovechándolo para potenciar y fortalecer las habilidades de cada uno de los niños y niñas de manera conjunta.

2. **Rincones:** Los Rincones en los niveles se acogen como una estrategia pedagógica que responde a la exigencia de integrar las actividades de aprendizaje a las necesidades básicas del niño y la niña mejorando las condiciones de la participación activa del niño en la construcción del conocimiento. Así mismo es una estrategia donde la docente observa e interviene cuando lo considera necesario identificando y complejizando las actividades de exploración, manipulación, experimentación y transformación de los objetos.







Al desarrollar un trabajo por rincones pretendemos que el niño seleccione la actividad que desea realizar interactuando con los otros, recordemos que los niños y niñas de los niveles de párvulos se encuentran en la etapa egocéntrica; se fortalecen actividades como juego simbólico y de expresión plástica ya que en ellas intervienen los sentidos y la manipulación, sin dejar de lado el juego espontaneo[2]; la docente deberá asumir que el niño es capaz de realizar actividades y dentro de su quehacer pedagógico deberá organizar y anticipar las condiciones indispensables para que el niño pueda jugar y desarrollar su potencial investigador y creador.





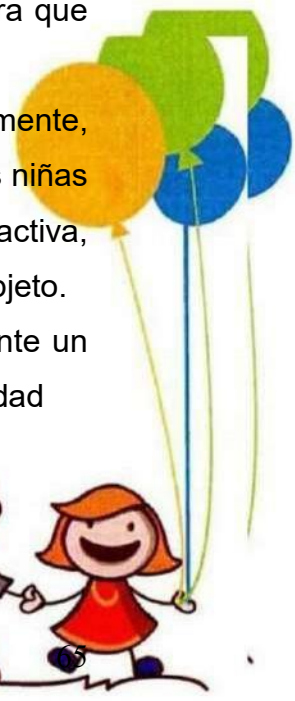


3. **Canasta o cesto de los tesoros:** Dentro del jardín infantil se cuenta con la posibilidad de desarrollar experiencias lúdicas con los niños y niñas, permitiéndoles explorar los objetos y del juego, como experiencias propias de esta edad acompañadas del lenguaje y el afecto para el desarrollo de sus sentidos, favorece el desarrollo de la autonomía intelectual, la atención y la concentración de los niños.

De lo que se trata para los niños/as, es del desarrollo de la capacidad de elegir**;** derecho que tienen y deben ejercer desde los primeros días de su vida. Cuando juegan con la canasta, observamos que ofrece oportunidades infinitas para que el niño/a tome decisiones.

El rol de las docentes durante el desarrollo de la experiencia es, exclusivamente, ofrecer seguridad con su presencia. observando, estar a disposición de las niñas y niños, responder a sus miradas y búsquedas; sin intervenir de manera activa, en el sentido de estimular sus acciones o llamar su atención hacia algún objeto.

Por ello, la propuesta consiste en ofrecer al grupo de niñas y niños durante un período de tiempo determinado y en un entorno controlado, una gran cantidad





Calle 36 i Sur# 1-49 /Bogota
TEL 3143052214 /3209803133
fundacastilloavesol2022@gmail.com

[2]Rincones de Actividades en la escuela infantil (0 a 6 años) Ma. José Laguía, Cinta Vidal.



de objetos y de recipientes de diversos tipos, para que jueguen libremente con ellos, asegurándose de que los objetos no estén muy deteriorados y sean higienizados. Por ello, éstos deben ser cambiados o repuestos con cierta regularidad, pero no todos los días, porque ya sabemos que una única exploración no permite el conocimiento del objeto.

4. **Asambleas:** Permite la participación de los niños y niñas fortaleciendo el lenguaje, pensamiento reflexivo, liderazgo y participación, siendo momentos espontáneos sea por un tema dado o por particularidades de su entorno, donde es importante el papel de la docente para motivar a la participación de todos.

Asimismo, escuchar a las niñas y los niños conlleva permitir la expresión de sus razonamientos, opiniones y sentimientos. La asamblea ofrece un espacio privilegiado para que el docente y los niños se conozcan entre sí y compartan y confronten sus experiencias y puntos de vista. Para ello es esencial saber callar, ofrecer a los niños la oportunidad de ser ellos quienes aporten cuestiones sobre las que hablar sin esperar a ser preguntados por el docente. Es importante en este sentido saber apoyar el discurso y participación infantil, acompañarlo, con el fin de que las cosas que les importan puedan compartirse en el grupo.

5. **Juego heurístico:** Permite la exploración sistemática, donde se manipula y se combina libremente gran variedad de objetos neutros y se exploran las distintas posibilidades. Esta exploración consiste en abrir y cerrar, tapar y destapar, apilar y comparar, llenar y vaciar. El jardín infantil castillo san lucas Avesol lleva a cabo esta estrategia con el objetivo de ejercitar y enriquecer sus capacidades físicas, procesos de pensamiento, emocionales y sociales,





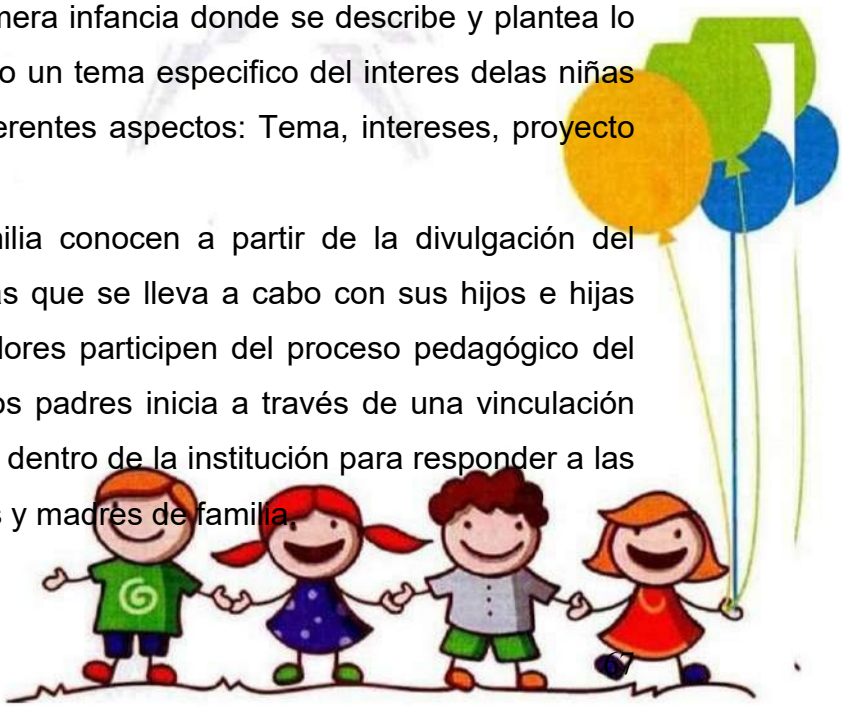
6. en donde ellos y ellas dejan ver sus experiencias previas, momentos de creación e imaginación a través de la exploración e indagación.

La sesión de juego heurístico se divide en dos partes muy importantes. La primera es la fase del juego, donde los niños/as experimentarán con los objetos y la segunda es la fase de la recogida en la que tendrán que clasificar y organizar el material en su lugar correspondiente.

En dicha estrategia se realiza a través de sesiones planificadas por las docentes, en las que se observan cuidadosamente diferentes aspectos: colocación del espacio, material que se ofrece al niño, tiempos de juego, jugando un papel muy importante como la observación tranquila de las acciones de las niñas y los niños sin intervenir en ellas y así obtener un mejor conocimiento de cada niño, de su ritmo y manifestaciones del desarrollo, de igual manera un enriquecimiento de la imaginación y la creatividad mientras recolecta los materiales favorece el aprender junto a los niños, dándose cuenta de sus posibilidades creativas en las que finalmente se da una reflexión sobre su quehacer pedagógico.

7. **Taller:**En dicha estrategia se realiza a través de sesiones planificadas por la profesional en atencion a la primera infancia donde se describe y plantea lo que se desea realizar abordando un tema especifico del interes delas niñas y los niños cuidadosamente diferentes aspectos: Tema, intereses, proyecto trasversal, necesidad.

En conclusión, Los padres de familia conocen a partir de la divulgación del proyecto pedagógico las estrategias que se lleva a cabo con sus hijos e hijas para que ellos y ellas como formadores participen del proceso pedagógico del jardín infantil. La colaboración de los padres inicia a través de una vinculación afectiva, crear y ambientar espacios dentro de la institución para responder a las necesidades de niños, niñas, padres y madres de familia.



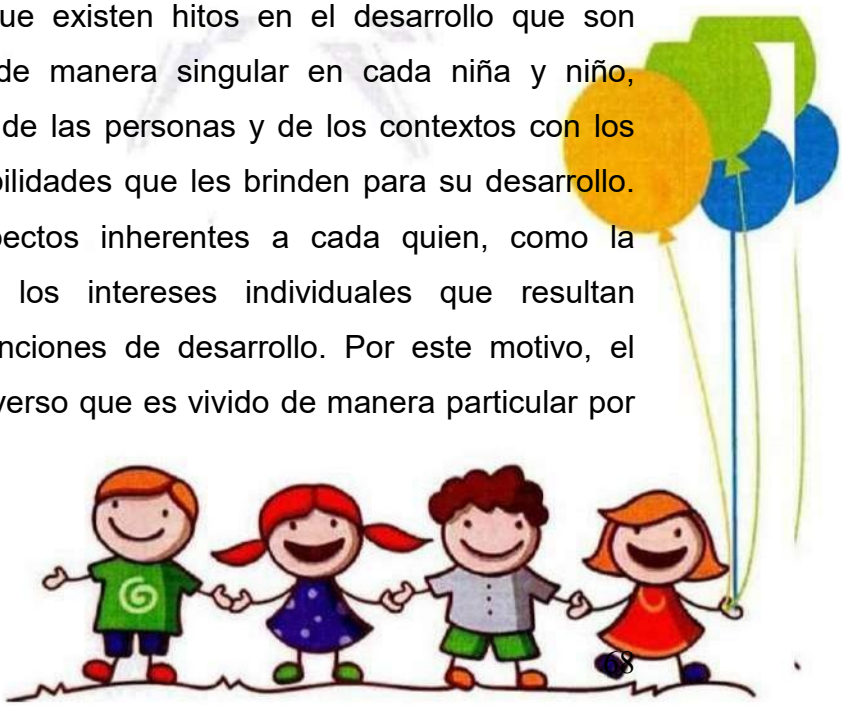


25. PROCESOS DE OBSERVACION Y SEGUIMIENTO AL DESARROLLO

Valoración del desarrollo: De eso se trata la valoración del desarrollo, de saber cómo son, qué les interesa, qué conocen, qué quieren saber, qué saben hacer, qué quieren saber hacer, qué han aprendido y qué desean aprender.

Desarrollo infantil: es un proceso complejo y dinámico que supone cambios y transformaciones que se presentan de forma permanente, pero no de manera lineal. Presenta progresiones que evidencian los avances logrados, pero también implica retrocesos, es decir que a veces parece que se hubieran perdido avances que se habían alcanzado, pero posteriormente se vuelven a recuperar. Todo esto ocurre según la apropiación paulatina de nuevos avances. Estos cambios están relacionados con factores biológicos propios de la maduración de cada niña y niño, pero no solamente dependen de estos, ya que las transformaciones también están fuertemente relacionadas con la interacción que él o ella tienen con las demás personas, con los contextos que habita y consigo mismos. Es a partir de esas interacciones que la niña o el niño construye su propia visión del mundo y de sí mismo en él.

Si bien en los procesos de desarrollo de las niñas y los niños pueden existir algunas generalidades debido a que existen hitos en el desarrollo que son compartidos, estos se presentan de manera singular en cada niña y niño, dependiendo de las características de las personas y de los contextos con los que interactúan, así como las posibilidades que les brinden para su desarrollo. De igual manera, intervienen aspectos inherentes a cada quien, como la personalidad, las preferencias y los intereses individuales que resultan determinantes en sus propias intenciones de desarrollo. Por este motivo, el desarrollo es un proceso plural y diverso que es vivido de manera particular por cada niño y por cada niña.

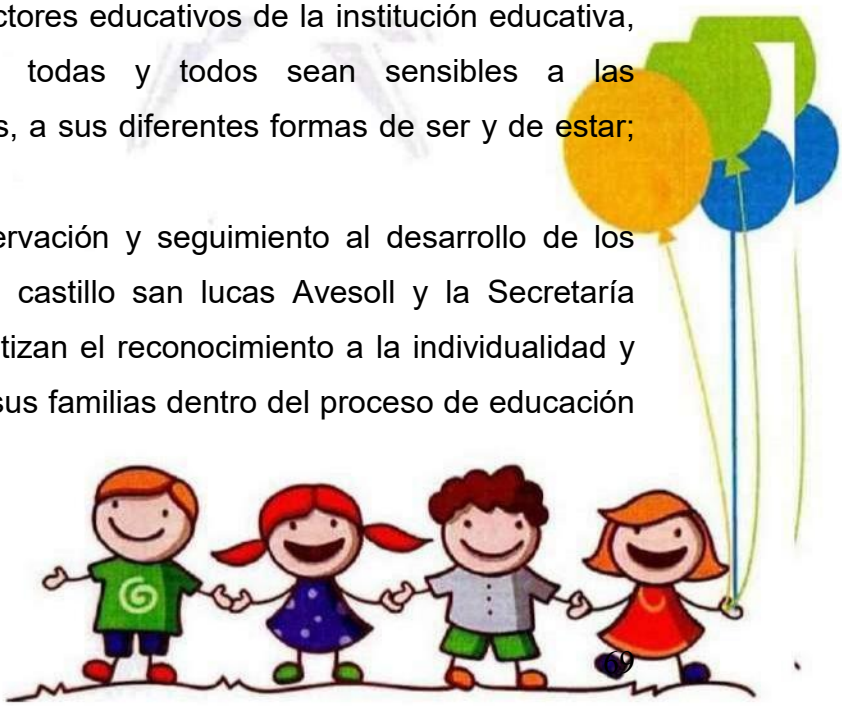




Lo anterior permite comprender que el desarrollo infantil y el aprendizaje son procesos interdependientes que se posibilitan mutuamente. El desarrollo infantil es el punto de partida para que se produzcan aprendizajes y, a su vez, el aprendizaje promueve el desarrollo. Por ello, cuando se valora el desarrollo, se están valorando igualmente aprendizajes para la vida.

observación: no sólo implica la mirada, también involucra la escucha atenta y la agudización de todos los sentidos para comprender qué se puede percibir de cada niño y de cada niña sobre sus intereses, sus temores, sus formas de pensar, sus maneras de hacer, sus preferencias, aquello que le intriga, aquello que rechaza o le produce aversión… Se trata de una observación sensible que permite realmente conocer a cada niña y a cada niño en toda su complejidad, complejidad que se manifiesta en la espontaneidad de las situaciones cotidianas y en las experiencias, pedagógicas. La observación sensible permite a maestras y maestros valorar el desarrollo de cada niña y niño desde su singularidad, pero también permite hacer lecturas globales del grupo entero que agudice su conocimiento sobre este sin que pierda de vista su conocimiento sobre cada niño y cada niña. Adicionalmente, es preciso señalar que la observación sensible también es competencia de otros actores educativos de la institución educativa, incluidas las familias, para que todas y todos sean sensibles a las particularidades de las niñas y niños, a sus diferentes formas de ser y de estar; en otras palabras, a la diversidad.

Mediante los instrumentos de observación y seguimiento al desarrollo de los niños y las niñas, el jardín infantil castillo san lucas Avesoll y la Secretaría Distrital de Integración Social garantizan el reconocimiento a la individualidad y particularidad de los niños, niñas y sus familias dentro del proceso de educación inicial.





Desde la etapa de vinculación y durante el primer mes la profesional en atencion a la priera infancia, realiza un diagnostico individual y grupal de forma sistematizada que orientara el proceso pedagógico y la puesta en marcha de las estrategias a desarrollar y que permite contextualizar las acciones pedagógicas, las cuales son registradas en el observador de forma narrativa y mensualmente o cuando se presente cualquier eventualidad significativa; teniendo en cuenta fortalezas, destrezas, potencialidades y desarrollos a fortalecer en cada uno de los niños y las niñas de acuerdo al nivel, edad y sus manifestaciones de desarrollo.

Los procesos de seguimiento en cuanto a la puesta en marcha del proyecto pedagógico con los niños y las niñas, deben ser continuos, coherentes y sistematizados, los cuales se realizan mediante la observación, valoración y ejecución de actividades planteadas orientadas a promover y fortalecer las potencialidades de las niñas y niños, propiciando mejores condiciones y espacios educativos significativos para que las experiencias se desarrollen en forma natural y espontánea.

Con el fin de observar y realizar un seguimiento al proceso de cada uno de los niños y niñas junto con sus familias, la institución diligencia los siguientes documentos:



26. **PLANEACION Y VALORACION**: La valoración es un instrumento importante para conocer el proceso pedagógico que se lleva con los niños y niñas en cuanto a los avances, desarrollos por fortalecer, metas y logros, permite observar si las actividades son pertinentes o no.

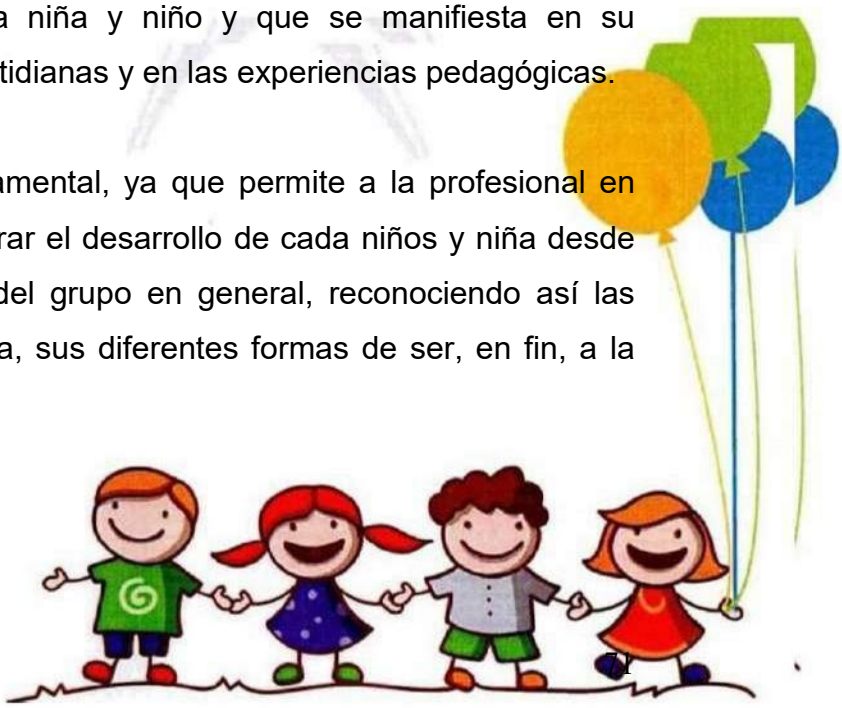




Con el fin de continuar favoreciendo el proceso de desarrollo de los niños y las niñas se planean experiencias diarias diseñadas metodológicamente donde se refleja el eje de trabajo, proceso afianzar, desarrollo por fortalecer, actividades rectoras, estrategias pedagógicas, fortalecimiento de hábitos saludables, momento mágico de provocación, descripción de los momentos y el espacio para la valoración de la experiencia pedagógica. en busca de alcanzar avances significativos en el desarrollo armónico e integral de los niños y niñas; dentro de estas actividades se cuenta con el apoyo y acompañamiento permanente de la familia quien contribuye a mejorar y fortalecer los procesos dentro y fuera del jardín.

Para hacer este seguimiento al desarrollo, es importante la observación que implica la mirada y escucha atenta, así como la habilidad para percibir y comprender que se puede percibir de cada niña y niño acerca de sus intereses, los temores, su forma de actuar, sus preferencias, sus maneras de hacer las cosas, lo que le intriga, lo que no le gusta, es una observación sensible que permite conocer realmente a cada niña y niño y que se manifiesta en su espontaneidad en las situaciones cotidianas y en las experiencias pedagógicas.

Esta observación sensible es fundamental, ya que permite a la profesional en atencion a la peimera infancia, valorar el desarrollo de cada niños y niña desde su singularidad haciendo lecturas del grupo en general, reconociendo así las particularidades de cada niño y niña, sus diferentes formas de ser, en fin, a la diversidad.



Calle 36 i Sur# 1-49 /Bogota
TEL 3143052214 /3209803133
fundacastilloavesol2022@gmail.com



Es por esto que es importante el registro diario de lo que se observa, para tener en cuenta aquello que se capta del desarrollo de los niños y niñas durante la observación, pues se valora el desarrollo de los niños y niñas a diario y en los observadores se plasma a la luz de esas valoraciones.

Dichas experiencias son valoradas diariamente con el fin de evidenciar las manifestaciones del desarrollo de las niñas y niños, así como observar si los propósitos planteados han sido cumplidos dentro de cada uno de los niveles de acuerdo a sus procesos; en caso de evidenciar dificultades frente al desarrollo de los propósitos es necesario una retroalimentación.

Las valoraciones resultan ser los insumos para organizar y describir de manera detallada dando vida a los observadores donde se reconoce el desarrollo integral de los niños y niñas con los avances y desarrollos por fortalecer, y de la misma forma orientar a los padres de familia en cuanto a la corresponsabilidad frente a los procesos pedagógicos de sus hijos e hijas.





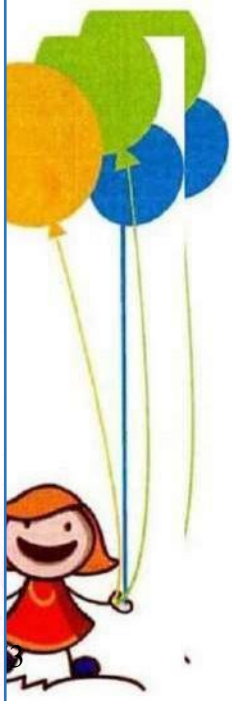
fundación social
castillo san lucas
Avesol
NIT 900.119.083

*FORMATO DE PLANEACION:



JARDÍN INFANTIL SAN LUCAS-AVESOL
NIVEL: PREJARDÍN 3
DOCENTE: ERIKA GUEVARA

FECHA: 31 de julio de 2023
NOMBRE DE LA EXPERIENCIA: ***alimento y cuido los animales***
EJE DE TRABAJO: Expresión en la primera infancia
PROCESO AFIANZAR
Plantear experiencias pedagógicas donde las niñas y los niños potencien sus conocimientos del entorno natural, los sucesos que ocurren a su alrededor y la construcción de sus propias ideas sobre los animales, algunas de sus características, para interpretar lo que sucede con ellos, propiciando el intercambio de saberes donde manifiesten abiertamente lo que piensan, imaginan y observan
DESARROLLO POR FORTALECER: habilidades comunicativas para compartir saberes
ACTIVIDAD RECTORA: juego – exploracion del medio
ESTRATEGIA: rincones – asamblea
HÁBITO SALUDABLE: alimentación saludable
MOMENTO MÁGICO
Para la acogida los niños y niñas encontrarán en el aula puzle de animales de tres o más piezas para completar la imagen de diferentes animales de modo que las niñas y niños reconozcan sus cualidades físicas, las relacionen con los alimentos que consumen, a la vez que desarrollan sus habilidades de atención y concentración en un momento en el que además se invita armarlos en parejas fomentando el trabajo en equipo para lograr el propósito.
EXPERIENCIA
MOMENTO 1
Se invita a las niñas y niños a participar de la asamblea, para dar cabida a todas sus manifestaciones y expresiones; durante este momento se mostrarán imágenes de los animales y se indagara con los niños y niñas sobre su nombre, alimentación y particularidades reflexionando sobre sus saberes adquiridos y los momentos más significativos que más llamaron su atención. De acuerdo con esto, se pretende reconocer sus nuevos conocimientos, resaltar sus procesos de atención y conocer cuales son sus intereses para dar apertura al nuevo proyecto de acuerdo con sus intervenciones, resaltando sus aportes e ideas dentro del dialogo, intentado responder sus dudas e inquietudes, así como motivándolos a hacer posibles hipótesis basadas en sus exploraciones e internaciones en las experiencias vividas.
RECURSOS: puzle
MOMENTO 2
Para dar un cierre a este proyecto, se dispone el aula en diversos rincones como escenarios de interacción; en los que estarán dispuestas las creaciones de ellos niños y niñas de acuerdo a su habitad y cualidades de vida, este será un espacio de interacción y juego, donde los niños y niñas podrá interactuar de acuerdo a sus intereses, poniendo en práctica los conocimientos adquiridos, evocando en su interacción las experiencias vividas y dando a conocer su percepción acerca de los animales y su alimentación.
RECURSOS: animales, manualidades, elaboraciones de los niños y niñas, mesas, cinta, papel, y elementos naturales
MOMENTO 3
Para finalizar este día, se propone a los niños y niñas un momento de diálogo y juego acerca de sus alimentos favoritos, cada uno compartirá con el grupo que es lo que más le gusta comer, respetando el turno y el uso de la palabra de sus compañeros, esto acompañado de imágenes de alimentos reales para un mejor reconocimiento. Se espera mediante esta dinámica, acercarnos cada vez más a los



Calle 36 i Su
TEL 314305
fundacastil

FORMATO DE VALORACION



JARDÍN INFANTIL SAN LUCAS-AVESOL
NIVEL: PREJARDÍN 3
DOCENTE: ERIKA GUEVARA

VALORACIÓN

Al ingresar al aula este día los niños y niñas de Prejardín 3 encontraron escenarios de juego dispuesto para su interacción. Inicialmente estaba organizado un espacio con fizzle de animales sobre musgo, así mismo se ofrecio un rincón con colchonetas, peluches y textos literarios, también participaron de un lugar de construcción con bloques lógicos y herramientas. Espacios diversos para que los niños y niñas disfruten de diversos elementos y materiales de acuerdo a sus intereses y gustos, proponiendo dinámicas junto a sus compañeros que buscaban provocar el juego colectivo orientando a los niños y niñas sobre la importancia de llegar acuerdos para el uso de los objetos y el respeto por el otro. Dentro de la interacción las niñas y los niños hicieron propuestas como "Mira es el pudín de peluches y todos están leyendo un libro" Dijo Sara "Voy a trabajar, mira profe un mundo de colores" manifestó Lian." Si buscas y buscas vas a encontrar las figuras de animales" agregó Luciano "tengo muchas tubas azules, una es más grande mira" expresó Daniel. Manifestando desde sus propias propuestas que les provoca el material, haciendo observaciones, comparaciones y contraste de las características del mismo y eventalmente llegan a acuerdos en medio de sus interacciones.

Enseguida, nos organizamos en círculo para realizar la asamblea; en ella junto a los niños (as) dialogamos sobre los animales y lo que más recordaban sobre ellos "a mi me gustó el tigre porque come mucha carne, es mi favorito" Dijo Diego, "el tiburón es el más peligroso porque come muchos peces y también se come a los humanos, tiene muchísimos dientes" expresó con emoción Roylan. "el que está acá es el Oso pero le gustan también los peces" afirmó Salome, quienes desde su participación dieron a conocer sus apreciaciones y conocimientos sobre el tema y expresaron que fue lo más interesante para ellos (as). Así mismo, los niños y niñas fueron partícipes de un espacio en el aula en que se ofrecieron escenarios distintos de animales de acuerdo a sus características los que los invitaron a recrear el mundo de cada una de ellas especies. Isabella se interesó por los animales salvajes esta vez, "mira profe Erika el león come mucho porque tiene boca grande" también Annie se unió al juego "Yo soy un tigre también me gusta comer carne y cazar" Por su parte Diego decidió explorar en el mundo acuático con peces y tiburones con los que comió y debarró en el mar. "soy un tiburón come peces" dijo mientras se alimentaba de los mismos. Estas expresiones enriquecen las propuestas pedagógicas ya que dotan de sentido los escenarios y permiten una exploración más espontánea, expresiones desde su voz e intereses y permite reconocer la manera en la que juntos se relacionan o resuelven conflictos.

Finalmente se propone a los niños participar de una dinámica en la que a la luz del juego debían preparar su alimento favorito, "yo hice una hamburguesa con mucha carne" indicó Luciano "a mi me quedó rica la pasta con pollo" las propuestas también se evidenciaron con distintos alimentos que dejaron ver la importancia de afianzar sus rutinas alimenticias desde el hogar y que en conjunto se mantengan dietas saludables.

CS Escaneado con CamScanner



Calle 36 i Sur# 1-49 /Bogota
TEL 3143052214 /3209803133
fundacastilloavesol2022@gmail.com









27. OBSERVADOR

Es el registro individual de cada niña y de cada niño acerca de sus procesos y de sus particularidades. Se conecta con los propósitos de las observaciones selectivas y la información puntual sobre su desarrollo. Es un instrumento que también permite valorar su desarrollo, estableciendo relaciones entre los diferentes momentos en que se realizan los registros y permitiendo volver a las descripciones o comentarios iniciales para evidenciar los avances que van sucediendo.

De igual forma, los observadores se convierten en información valiosa sobre la historia de cada niña y cada niño, deben dar cuenta de las características del grupo, así como las individuales, de manera que, al ser leídos por otra persona, reconozcan las particularidades desde lo escritural.

De manera particular, los observadores les permiten a las docentes recoger información para analizarla y valorar las interacciones, las experiencias pedagógicas y los ambientes que planean para favorecer el desarrollo integral de las niñas y los niños.

Para diligenciar los observadores, se deben tener en cuenta las valoraciones al desarrollo que se realizan diariamente al finalizar las experiencias pedagógicas, el cual debe dar cuenta del proceso integral, participativo y cualitativo de cada niños y niña que permita conocer el estado del desarrollo integral y sus avances, estimular valores, habilidades y hábitos de vida saludable.





Estos observadores deben ser descriptivos, de tal manera que les posibiliten a las docentes y a las familias apreciar el avance del desarrollo integral de cada niña y niño, así como visibilizar algunas acciones que desfavorecen el desarrollo del proceso y plantear cuales serían esas acciones propicias para superarlas.

Se resalta lo importante que es reconocer las historias de vida de las niñas y niños, sus culturas, sus formas de comunicarse, en fin, sus particularidades, manifestaciones del desarrollo, mismas que son vistas desde un enfoque diferencial, puesto que cada uno, aunque estén en un mismo contexto trae consigo sus conocimientos previos que son enriquecidos en el aula a través de las propuestas desde las planeaciones y el proyecto pedagógico del jardín infantil.

Se clarifica el concepto del desarrollo infantil: considerado este como un proceso integral, continuo, progresivo, con retrocesos y estancamientos, divertido, plural, social e intersubjetivo. Es un proceso en el que cada niña y niño participan activamente en el a través de la interacción intencionada con los demás y con los entornos.

El observador se diligencia cada mes, dando cuenta de los avances y observaciones registradas a diario, el cual se socializa con las familias y ellas firman y así continuar fortaleciendo esos procesos de desarrollo de niños y niñas.





Calle 36 i Sur# 1-49 /Bogota
TEL 3143052214 /3209803133
fundacastilloavesol2022@gmail.com

*FORMATO OBSERVADOR:



JARDÍN INFANTIL SAN LUCAS AVESOL
OBSERVADOR

FECHA: 31 de marzo de 2023

NOMBRE: DANIEL FELIPE GAVIS VELAZCO **RC:** 1018747729

MES: Marzo

NIVEL: Prejardín 3

El proceso de los niños y las niñas durante este mes de marzo ha traído consigo la adquisición de habilidades sociales como la escucha que toma cada día mayor sentido y se percibe dentro del grupo como una posibilidad efectiva de reconocer los intereses de otros y los propios. La llegada de nuevos integrantes ha sensibilizado a los integrantes de prejardín 3, quienes en sus interacciones reconocen la emocionalidad de sus compañeros como parte significativa de este nuevo proceso, así, surge también la empatía por comprender los sentimientos y apoyarse mutuamente y convivir en este nuevo espacio. La propuesta pedagógica para este mes se vivió en torno a la granja sus animales y alimentos, diseñando diversas experiencias que, por supuesto se enriquecieron con el accionar y aporte de cada uno de los niños y niñas, quienes llevados de su curiosidad innata se apropiaron de este lugar, que sin duda trajo descubrimientos, exploraciones y hallazgos.

Respecto a sus exploraciones Daniel se destaca dentro del grupo por su motivación y emoción ante cada nueva experiencia, así logra participar con entusiasmo de estas. gracias a sus habilidades de atención recordando datos e información, para responder preguntas frente a las experiencias anteriores, gracias a ello se motiva a expresarse continuamente y con seguridad frente al grupo, con un lenguaje que aun no es claro per es comprensible.

Dentro de sus experiencias mas destacadas, se observo que durante la actividad - ¿Qué hay en la granja?- Daniel expresó gran interés por los elementos propuestos en especial por la espuma en conjunto con la pintura, lo que le llevo a observar sus manos una y otra vez, percibiendo la sensación de estos elementos sobre estas. Así mismo, él se asombró al darse cuenta del efecto de esta pintura sobre el lago de la granja, ya que llevado por sus ansias de exploracion mezclo los vinilos azul y blanco, dando cono resultado variados tonos que despertaron aún más su interés y le llenaron de emoción para descubrir aun más posibilidades de estas técnicas plásticas. Dejando ver que disfruta de las experiencias con pintura y otras expresiones artísticas, ya que desde los lenguajes del arte realiza creaciones, construcciones y sus propias propuestas en las que no teme al explorar nuevos elementos, disfruta al explorar nuevas técnicas y no se limita al innovar y hacer algunas creaciones propias, que además dan cuenta de sus habilidades respecto a sentido estético y manejo del espacio.

Recibe 1023903114 **Docente** ERIKA **Responsable del servicio**

Calle 36 i Sur # 1-47 / Bogotá
TEL 3143052214 /3209803133
fundacastilloavesol2022@gmail.com



28. INFORMES PEDAGÒGICOS

La información que se registra y analiza en los observadores es fundamental para establecer comunicación, tanto verbal como escrita, con las familias y con otros agentes sobre el desarrollo de las niñas y los niños. A partir de estos registros se elaboran los informes pedagógicos escritos que serán entregados a las familias, los cuales, deben manejar un lenguaje cercano y comprensible, y se centrarán en la descripción de la manera de ser de cada niña o de cada niño, es decir, buscarán ilustrar, mediante las palabras, los momentos de crecimiento y desarrollo de cada uno.

De igual manera, esta información permitirá, cuando se requiera, brindar un panorama general y detallado de la vida de las niñas y los niños con otros agentes que intervienen en la atención integral, y que buscan, también, promover el desarrollo: es el caso de las profesionales de apoyo como la psicóloga, educadora especial, que pueden indagar sobre el comportamiento de las niñas y los niños o sobre las formas cómo interactúan con sus pares, o de las nutricionistas, quienes preguntan sobre sus hábitos alimenticios, entre otros

La evaluación del proyecto pedagógico se realiza con padres de familia y/o cuidadores, por medio de parámetros que permiten evidenciar aspectos importantes como el conocimiento público del mismo, fortalezas y debilidades para que de esta forma sea mejorado y se tomen decisiones de manera conjunta llegando a acuerdos que permitan buscar el pleno desarrollo de la comunidad educativa y por ende del proyecto pedagógico, con el fin de asegurar que este sea equitativo, de calidad y de participación colectiva.



Calle 36 i Sur#1-49 /Bogota
TEL 3143052214 /3209803133
fundacastilloavesol2022@gmail.com

fundación social
castillo san lucas
Avesol
NIT 900.119.083

*FORMATO INFORME PEDAGÒGICO



JARDÍN INFANTIL SAN LUCAS AVESOL
FORMATO INFORME N° 1

FECHA: 31 de marzo de 2023

NOMBRE: DANIEL FELIPE GAVIS VELAZCO

RC: 1018747729

MES: marzo

NIVEL: prejardín 3

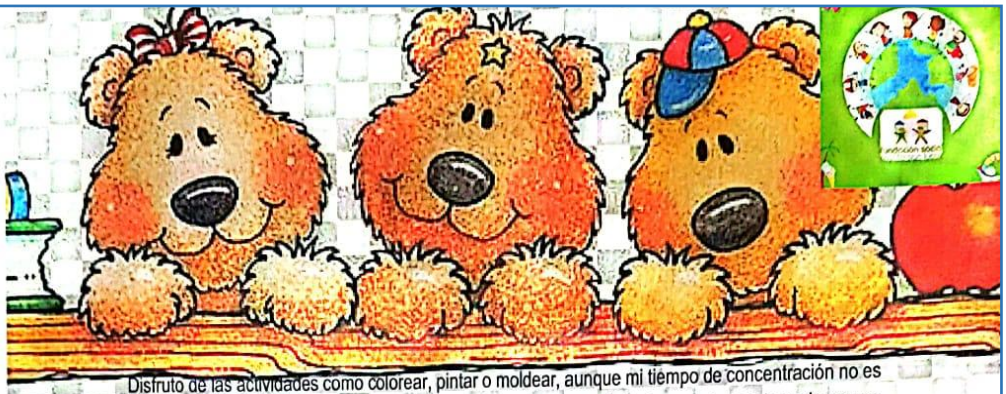
Querida familia quiero compartir con ustedes mis experiencias más significativas en el jardín, este lugar en el que han salido a flote mis mayores cualidades ya que en mi interés por saberlo todo participe en experiencias de exploración sensorial. Dichas experiencias, las viví en ambientes diseñados y especialmente organizados para potenciar mi observación, mi capacidad de experimentación y plantear preguntas sobre lo que sucede en el mundo que me rodea. En mi participación descubrir mi capacidad innata para relacionarme a través de mis sentidos: tocar, oler, saborear, escuchar y observar, siendo estos el motor que me impulsa para potenciar mi desarrollo y ampliar mis posibilidades de exploración. Partiendo de mis emociones, mi historia de vida, mi proceso de acogida y un lugar que me encanto descubrir -la granja- experiencias de gran significado que me permitieron explorar, jugar y aprender día a día.

Durante este tiempo en mi jardín, he estimulado mis sentidos y reconozco que, con mis ojos puedo observar diferentes colores, formas y tamaños; con mi lengua puedo distinguir diversos sabores y descubrí que me encantan los alimentos dulces, con mi nariz puedo identificar olores agradables y desagradables y a través de mi piel puedo percibir diversas texturas que me ayudan a conocer el mundo que me rodea. Ya que mis sentidos con el medio mas importante en esta etapa de mi desarrollo y es a través de ellos que logro descubrir, aprender y explorar, además de potenciar y reconocer muchas de mis habilidades.

Respecto a mis relaciones en el aula, se me facilita interactuar con mis compañeros y compartimos diversas situaciones del día a día, en mi jardín he aprendido a manifestar algunos sentimientos, opiniones e ideas. Además, son muy expresivo con mis amigos Santiago y Luciano a quienes les expreso mi cariño por medio de abrazos y sonrisas y palabras cariñosas.



Calle 36 i Sur# 1-49 /Bogota
TEL 3143052214 /3209803133
fundacastilloavesol2022@gmail.com



Disfruto de las actividades como colorear, pintar o moldear, aunque mi tiempo de concentración no es muy alto y me distraigo perdiendo el interés con facilidad, son mis amigos y mi maestra quienes me motivan a terminar mis creaciones, guiándome sobre cómo hacerlas; de este modo yo estoy aprendiendo la importancia de terminar lo que inicio, solucionar diversas situaciones que se me presentan y buscar alternativas cuando algo me causa dificultad o no puedo hacerlo inicialmente.
Así mismo, al dibujar estoy aprendiendo a realizar el esquema corporal en especial mi cara con más detalle plasmando los ojos, nariz, boca, orejas y algunos detalles como pestañas o cejas y me gusta mostrarle a mi maestra y compañeros como quedan mis dibujos para que me feliciten y reconozcan mis logros.
En las experiencias de exploracion de mi entorno, me encanta interactuar con elementos naturales como plantas, hojas, ramas, piedras, flores, semillas, troncos o piedras reconozco sus cualidades físicas tales como grande-pequeño, suave-rugoso, duro-blando, colores y formas, realizando con ellos actividades de clasificación según sus diferencias o similitudes, siendo mi exploracion un medio para que yo aprenda sobre el proceso de crecimiento de las plantas, sobre la procedencias de algunos de estos elementos y que cuidado debo tener con mi medio natural.

Respecto a mi alimentación, esta ha mejorado, aunque aún me cuesta ingerir alimentos como verdura, granos y ensaladas, el ejemplo de mis amigos y el acompañamiento de mi maestra me han ayudado a aprender a comer más alimentos cada día, disfrutando de sus sabores y olores para fortalecer mi alimentación, así con mis procesos de independencia la consumir todas mis comidas por mi mismo. por ello, mi profe les recomienda establecer normas en las rutinas alimentarias para ser autónomo y tener mejores procesos alimenticios, incluyendo en mis comidas vegetales y granos, para afianzar mi nutrición como base fundamental para mi crecimiento y desarrollo.

Recibe	Docente	Responsable del servicio
1023903114		

Calle 36 i Sur# 1-49 /Bogota
TEL 3143052214 /3209803133
fundacastilloavesol2022@gmail.com

29. CONSTRUCCION PARTICIPATIVA Y DIVULGACION

El proyecto pedagógico "*Educación para el Desarrollo Humano"* del jardín infantil castillo san lucas Avesol es un documento escrito a partir de la experiencia pedagógica y educativa de varios años, dentro de un consenso con la comunidad que habita los alrededores de la institución y que han hecho parte de los programas, por ello, ha sido construido con la participación activa y la formación a las familias y del personal pedagógico que ha impulsado la labor educativa dentro y fuera del jardín.

El proyecto pedagógico se ha actualizado teniendo en cuenta el contexto actual del entorno inmediato del jardín y la comunicad educativa que participa del servicio del jardín infantil castillo san lucas Avesol, en el que se han contemplado las voces de las familias, cuidadoras, cuidadores, niños, niñas y talento humano.

El jardín infantil castillo san lucas Avesol genera espacios desde el momento de ingreso de los niños y las niñas para que padres y madres se involucren y participen en la construcción del proyecto pedagógico y de esta forma compartan sus conocimientos y formulen propuestas que aporten significativamente en la puesta en marcha del proyecto teniendo en cuenta el fortalecimiento de vínculos, la participación y la construcción ciudadana y además conozcan las políticas públicas que rigen y protegen la primera infancia; de esta manera se programan talleres, foros, asambleas como espacios para compartir vivencias, experiencias y saberes socio-culturales.

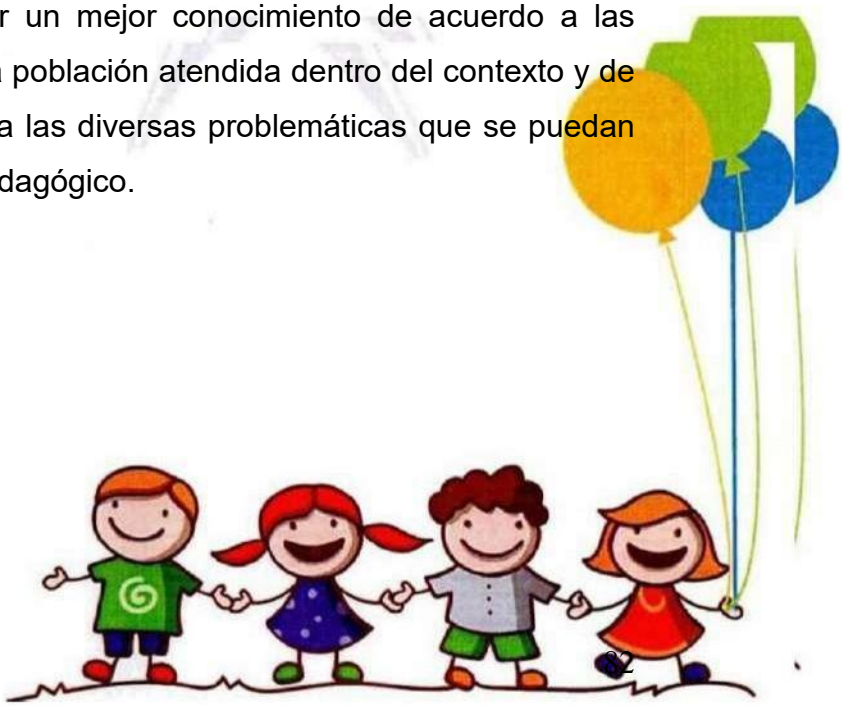




Dentro de las actividades diarias, se invitan de forma regular a las familias a participar y disfrutar de talleres conjuntamente con sus hijos e hijas acompañando el proceso y reconociendo de forma vivencial como se ejecuta el proyecto pedagógico. Así existe un seguimiento y evaluación permanente de los procesos que se lideran dentro del jardín infantil con ayuda de una comunicación permanente entre familia e institución compartiendo el desarrollo integral del niño y de la niña convirtiéndose en una herramienta importante para diseñar y planificar el quehacer pedagógico.

Es importante propiciar ambientes de interlocución que permitan la intervención y la socialización en el proceso pedagógico de sus hijos e hijas apoyando el seguimiento y evaluación a través de mecanismos para su divulgación como carteleras, talleres, registros fotográficos, redes sociales, jornadas pedagógicas, asambleas y conversatorios utilizando herramientas físicas y tecnológicas (llevados a cabo periódicamente con los padres de familia y/o cuidadores.

Dentro del trabajo interinstitucional se han diseñado estrategias de investigación, formación y acción entre el equipo pedagógico del jardín infantil castillo san lucas Avesol, ya que deben estar en un continuo proceso de indagación y actualización, con el fin de impartir un mejor conocimiento de acuerdo a las necesidades y particularidades de la población atendida dentro del contexto y de esta forma dar posibles soluciones a las diversas problemáticas que se puedan presentar a lo largo del quehacer pedagógico.



Calle 36 i Sur# 1-49 /Bogota
TEL 3143052214 /3209803133
fundacastilloavesol2022@gmail.com



3. BIBLIOGRAFÍA

Secretarìa de educación del distrito. Lineamiento Pedagógico y Curricular para la Educación Inicial en el Distrito. 2019.

Giroux, Henry. Pedagogía y política de la esperanza teoría, cultura y enseñanza: una antología crítica. Amorrortu Editores. Colección educación agenda educativa. 2004.

McLaren, Peter. Pedagogía crítica y cultura depredadora políticas de oposición en la era posmoderno. Paídos editor. Barcelona. 1997.

McLaren, Peter. Pedagogía crítica, resistencia cultura y de la producción del deseo. Editorial Aique. Buenos Aires. 1994.

Parra Rodríguez, Jaime. Tendencias en el estudio en cognición, creatividad y aprendizaje. Editorial Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá. 2005.

Parra Rodríguez, Jaime. Artificios de la mente perspectivas en cognición y educación. Círculo de Lectores editor. Bogotá. 2003.

Boden, Margaret Ann.La mente creativa mitos y mecanismos. Gedisa editor. Barcelona. 1994.

Thagard, Paul. Mente introducción a las ciencias cognitivas. Katzs Editores. Madrid. 2008.

Fernandes, Isabel y Cols. Situación de la educación preescolar, básica, media y superior en Colombia. Bogotá: Gente nueva, 2006. Págs. 17 a18

Organización de Estados Iberoamericanos para la educación, la ciencia y la cultura, 2009. citado en:http:// www.oei.org.com/celep/celep4.htm

Censo Bogotá 2005, consultado en:
http://www.dane.gov.co/files/censo2005/perfiles/bogota/sancristobal.pdf. Pág.2

Petrella, Ricardo. El bien común. Elogio de la solidaridad.Editorial Debate, S.A, Madrid. 1997

Morin, Edgar. El paradigma perdido, Kairos editor. Barcelona. 1992.

Morin, Edgar. El método. Cátedra-Teorema. Madrid. 1991.

De Zubiría, Miguel. Mentefactos I. Bogotá. 1998.

